

8
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMÍA

LA POLÍTICA ALIMENTARIA DEL ESTADO MEXICANO
1972 - 1985

LIC: ECONOMÍA

Avila Camacho Blanca Eréndira

1987



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA POLITICA ALIMENTARIA DEL ESTADO MEXICANO

1972 - 1985

No. de Pág.

INDICE GENERAL

INDICE DE CUADROS ESTADISTICOS.....	V
INTRODUCCION.....	VIII

CAPITULO 1

EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA PROBLEMÁTICA
ALIMENTARIA MEXICANA

1.1. La dicotomía centro-periferia	1
1.2. El modelo de acumulacion extrovertido y dependiente	5
1.3. El desarrollo de la política agrícola en México	10
1.3.1. La política agrarista de Lázaro Cárdenas.	12
1.3.2. La institución y legitimación del ejido .	14
1.4. Los cuarenta: el despegue de la industrialización. Su influencia en el agro .	16
1.4.1. La formación de capital en México	18
1.4.2. La agricultura mexicana despues de los cuarenta: principal financiador de la industrialización	22
1.5. La agricultura mexicana en la década de los sesenta	24
1.5.1. La internacionalización del capital en la agricultura	27
1.5.2. Los indicadores de la modernización agrícola en México	30

CAPITULO 2

LA POLITICA DE PRECIOS Y COMERCIALIZACION
DE GRANOS

2.1. Los precios de garantía	34
2.2. El marco institucional de la política de precios y comercialización de granos básicos	66
2.2.1. Evaluación de la acción reguladora de Conasupo 1959-1985	73
2.3. El crédito agrícola	94

CAPITULO 3

EL PROCESO DE MODERNIZACION AGRICOLA EN MEXICO

3.1. Las dos agriculturas de México	103
3.1.1. La rentabilidad como determinante de la producción agrícola	108
3.2. Composición del comercio agrícola mexicano ..	114
3.2.1. Evolución del comercio alimentario entre México y Estados Unidos	122
3.3. El mercado interno de productos agropecuarios	132
3.4. La transnacionalización de la agricultura mexicana	138
3.5. La ganaderización de la agricultura mexicana	144

CAPITULO 4

LA ESTRATEGIA AGROINDUSTRIAL TRANSNACIONAL

4.1. El "productivismo" improductivo de las Ventajas Comparativas	151
4.2. Las empresas transnacionales en la agroindustria mexicana	158
4.2.1. Importación de tecnología y modelos industriales de producción y empleo	162
4.3. Las ET en las ramas más estratégicas de la agroindustria mexicana	166
4.3.1. La nueva tendencia orientadora de los cultivos	173
4.3.2. Las ET y el sistema de "Agricultura por Contrato"	174
4.4. La desnacionalización del modelo alimentario mexicano. El problema de la desnutrición	175

CAPITULO 5

LA ACCION PLANIFICADORA DEL ESTADO HACIA EL CAMPO

5.1. El primer plan global: El Sistema Alimentario Mexicano	189
5.2. El SAM y la crisis agroalimentaria	191
5.3. Objetivos generales	193
5.3.1. La conquista de la suficiencia alimentaria	196
5.3.2. Elevación de los niveles de nutrición del campesino mexicano	197

IV

No. de Pág.

5.4. La estrategia del Sistema Alimentario	
Mexicano	200
5.4.1. La producción agropecuaria	200
5.4.2. La política de riesgos compartidos	203
5.4.3. La modernización y el SAM	209
5.4.4. El SAM y la estrategia agroalimentaria ..	212
5.4.5. La Canasta Básica Recomendable. El papel del consumo alimentario	217
5.5. El SAM y su expresión política	219
5.5.1. La polémica Ley de Fomento Agropecuario	220
5.5.2. La experiencia del SAM	222
5.6. Lo integral del Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (Pronadri)	224
5.6.1. Sus objetivos	226
5.6.2. Su estrategia	227
5.6.3. Sus metas	230
5.7. Algunas hipótesis sobre la actual Política Agrícola	236
5.7.1. El marco de la recesión económica	237
5.7.2. El contexto actual de la política agrícola	240
5.7.3. La orientación actual del desarrollo ...	244
CONCLUSIONES	249
BIBLIOGRAFIA	259

V
 INDICE DE CUADROS
 ESTADISTICOS

CUADRO No.	TITULO	No. de Pág.
1	Coeficiente de Inversión del PIB y Crecimiento de la Formación Bruta de Capital Fijo 1940-1970	19
2	Producción y Consumo Aparente de Maíz, Trigo y Sorgo 1965-1984	36
3	Superficie cosechada de Maíz, Frijol, Trigo, Arroz y Sorgo 1965-1984 (Participación porcentual de la superficie nacional cosechada)	38
4	Superficie cosechada de Maíz, Frijol, Trigo, Arroz y Sorgo 1965-1984 (Relación porcentual de los cultivos)	40
5	Alternativas tecnológicas más importantes en el Maíz. Ciclo Primavera-Verano 1975 ..	45
6	Uso de insumos y servicios en condiciones de riego 1975	46
7	Uso de insumos y servicios en condiciones de temporal 1975	46
8	Precios de Garantía 1960-1985 (Nominales).	48
9	Precios de Garantía 1960-1985 (Reales) ..	49
10	Niveles de precios agrícolas 1950-1980 ..	50
11	Ingresos brutos por hectárea 1950-1981 ..	51
12	Rendimientos físicos de Maíz, Frijol, Trigo, Arroz y Sorgo 1965-1984	53
13	Autoconsumo de Maíz según nivel tecnológico	54

VI

CUADRO No.	TITULO	No. de Pág.
14	Disminución de la superficie cosechada de Maíz, Frijol y Trigo 1965-1972	55
15	Disminución de la superficie cosechada de Maíz, Frijol y Trigo 1972-1979	56
16	Evolución de la superficie cosechada de Sorgo 1965-1984	57
17	Superficie cosechada de riego y temporal 1961-1981	60
18	Participación de las adquisiciones de Conasupo en el Mercado Nacional 1959-1984 .	75
19	Importaciones y Exportaciones de MAIZ 1965-1984	91
20	Importaciones y Exportaciones de TRIGO 1965-1984	92
21	Importaciones y Exportaciones de SORGO 1965-1984	93
22	Participación del sistema bancario en el financiamiento a la producción agropecuaria	96
23	Marco institucional. La acción reguladora del Estado. (Cuadro cronológico)	100
24	Empresas Agroalimentarias Transnacionales con ventas superiores a 2 000 millones de dólares en 1976	170
25	La inversión pública y su distribución sectorial 1960-1984	194

VII

CUADRO No.	TITULO	No. de Pág.
26	Relación porcentual de la participación del sector agropecuario en la inversión pública federal 1980-1984	195
27	Consumo regional de calorías 1959-1979 ..	199
28	Metas de consumo de alimentos de las familias agrícolas para 1980	231
29	Metas de producción agrícola 1985-1988 ..	233

INTRODUCCION.

La problemática alimentaria es un tema esencial para cualquier estrategia de desarrollo. En países como el nuestro donde una gran mayoría de la población vive del campo, es de vital importancia la exégesis de la situación que prevalece actualmente en el sector agrícola.

La crisis alimentaria que padecen millones de mexicanos, nos motivó a adentrarnos en el conocimiento de aquellos factores que la han propiciado. Así mismo, la confianza en la capacidad productiva del sector social de la agricultura, los campesinos de temporal, se vuelve motor impulsor del presente trabajo.

De entre los factores que han conformado la actual estructura agrícola se encuentra la política alimentaria dirigida por el Estado Mexicano.

Nuestro trabajo es un intento de esclarecer la evolución que ha tenido este factor de desarrollo en las dos décadas que comprende la crisis agrícola.

Dicha política esta enmarcada por la acumulación mundial capitalista, que incide en gran medida en el desarrollo del capitalismo mexicano. En adelante veremos como la agricultura de nuestro país ha jugado un papel importante en la reproducción del capital en detrimento de ella misma, a través de la transferencia de recursos via precios, es decir, en los términos de intercambio, que le han resultado desfavorables desde hace ya cuatro décadas.

La agricultura mexicana se vuelve entonces parte fundamental del desarrollo económico de México: por una parte, proporciona con la exportación de sus productos las divisas que la industria requiere y por otro aporta (en términos relativos) una mano de obra barata en cuanto a los bienes salario que proporciona.

La política alimentaria del Estado Mexicano desde 1940 se instrumentó dentro de una estrategia de desarrollo que privilegió el crecimiento industrial y su modernización, de tal modo que la agricultura quedó al margen de este proceso.

Después de la administración cardenista, el Estado apoyó constantemente a un subsector agrícola que poseía bastos recursos económicos para reproducirse y que no aprovechó para aportar productos básicos al mercado interno, lo que dió lugar al constante deterioro de los niveles de abasto y de nutrición de nuestra población mexicana.

Estas transformaciones, causadas tanto por factores externos (la evolución del modelo de acumulación capitalista a nivel mundial) como internas (la concentración de la tierra, la asociación de grandes productores agrícolas con empresas multinacionales, el desestímulo de los precios de garantía, el inadecuado crédito agrícola, el cancerígeno caciquismo, el intermediarismo, etc.) han provocado entre otras cosas el deterioro en la capacidad productiva del sector social de la agricultura y la desnutrición de millones de mexicanos.

En este proceso es de vital importancia el desempeño que tuvo la política alimentaria del Estado Mexicano a través de sus instrumentos más importantes y que se vuelven factores que motivaron el presente estudio.

Dentro de la estructura del mismo se podrá apreciar en el primer capítulo, el contexto internacional en el cual nuestro crecimiento económico se desenvuelve y en particular nuestra agricultura. Este contexto está definido por el desarrollo del capitalismo mundial que plantea pautas de desarrollo específico a los países del orbe.

Este desarrollo plantea la dicotomía necesaria centro-periferia a que da lugar el intercambio desigual y que condiciona un crecimiento extrovertido y dependiente de nuestras economías latinoamericanas.

Dentro de este curso de ideas situaremos la problemática agroalimentaria nacional. Brevemente analizaremos el desarrollo de la política agrícola en México a partir del período cardenista hasta la década de los sesenta cuando se presenta la aguda crisis de granos básicos.

Uno de los principales instrumentos que utiliza la estrategia agrícola del Estado es la Política de Precios y Comercialización de granos básicos. El capítulo dos está referido a la evolución que han seguido los precios y las tendencias que de ella resultan.

En el mismo se plantea el desestímulo a la producción agrícola que produce la actual estructura de precios. Este desestímulo se manifestó en el paulatino abandono de los productores comerciales de los cultivos básicos y en el deterioro del nivel de vida campesino, así como en una creciente migración del campo hacia la ciudad, que fué estimulada también por la falta de empleo y la descapitalización en el campo mexicano.

Estos cambios están siendo provocados por una nueva orientación del desarrollo económico hacia una modernización creciente, donde la eficiencia y la productividad conforman el criterio productivo de la nueva estrategia que plantea una nueva división internacional del trabajo en base a las siempre controvertidas Ventajas Comparativas y en donde nuestro país asciende hacia una creciente maquilización, proceso en el cual confía mucho el gobierno actual.

Este proceso modernizador de nuestra economía detenidamente es estudiado en el capítulo tres de nuestro trabajo.

En el capítulo cuatro, estudiamos otro factor que forma parte del proceso modernizador de nuestra economía y que influye en la transformación de nuestro sistema agroalimentario, se trata de la estrategia agroindustrial de origen transnacional, que bajo la égida de la política de ventajas comparativas instrumentan la modernización del campo. En este capítulo profundizamos sobre este sistema cuya política ha sido puesta en duda por el mismo gobierno que la albergó durante varias décadas.

Finalmente en el capítulo cinco exponemos la importancia de la planeación económica dentro de la política agrícola del Estado. La acelerada modernización de la economía mexicana en los últimos 45 años, convirtió en urgente necesidad un sistema de planeación con cierto grado de elaboración. Este esfuerzo se inició en 1980 con uno de los mejores proyectos agrícolas en México el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) y continua con el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, aunque la calidad de los planes de este último destinados a la agricultura no esten a la altura del SAM, cuya labor benéfica hacia el campo no tuvo continuidad.

De una manera general se ha expuesto la estructura del presente trabajo de tesis, que no hubiera sido posible realizar sin la gran labor de asesoría del Dr. Jorge Alfonso Calderón Salazar quien me estimuló y apoyó a lo largo de la elaboración de este trabajo que presento a consideración del Sínodo.

Los errores que en el presente trabajo se hallen contenidos, no se explicaran más que por una falta de atención a las sugerencias recibidas de mi maestro.

"Política Alimentaria del Estado Mexicano 1972-1985"

1. El Contexto Internacional de la Problemática Alimentaria Mexicana.

Dentro de cualquier análisis económico, es importante y necesario situar el contexto mundial en el cual nuestra economía está inserta. El desarrollo capitalista mundial ha planteado pautas de desarrollo específicos a los países del orbe. Es así cómo nuestra economía, forma parte de una estructura económica mundial que se desarrolla en base a las necesidades de la expansión del capital que caracterizó al siglo XIX.

La revolución industrial sirvió de base a este expansionismo que consolidó la estructura centro-periferia de la economía mundial.

En este contexto histórico situaremos nuestro análisis específico de la economía agrícola nacional y en particular el desempeño de la política económica dirigida hacia el campo mexicano.

1.1. La Dicotomía Centro-Periferia.

Hemos definido a la expansión de capital como el elemento histórico que dió sustento al actual orden económico, que al mismo tiempo experimentó una evolución desde los inicios del capitalismo, que se consolidara con la Revolución Industrial a mediados del siglo XIX.

La periferia se constituye en la época mercantilista donde la conquista de America (por Europa) consolidó las bases de un expansionismo comercial (bajo la forma primaria de capital comercial) que

---posteriormente se consolidaría en un sistema mundial capitalista.

El intercambio internacional que caracterizó al mercantilismo, significaba el intercambio de productos entre formaciones sociales diferentes, que llevó por accidente a Europa a la conquista de América.

La conquista situó a toda Latinoamérica en un proceso de creciente subordinación y dependencia económica dentro del modelo mundial mercantil en expansión. 1/

De esta manera la periferia se instituye como parte fundamental del sistema capitalista en formación. 2/

Europa y el Nuevo Mundo se erigen como partes esenciales del comercio internacional.

El centro (constituido primero por Inglaterra, después por Europa Continental y Estados Unidos y en adelante Japón) empieza a acrecentar sus importaciones de la periferia que al principio se formaban por artículos de lujo ya sea de origen agrícola o artesanal, al mismo tiempo que dinamiza sus exportaciones a la periferia de productos manufacturados de uso común. Es precisamente en este momento donde se define la especialización entre países industriales y países agrícolas.

Las necesidades cambian con el auge industrializador que diera principio la revolución Industrial. Se forman entonces dos conjuntos de intercambio cuyas funciones y objetivos son diferentes: los intercambios entre el centro y la periferia y los intercambios dentro del mercado interno del centro. 3/

1/ Gunder Frank, André. "Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo". Ed. LAIA. Barcelona, 1979. pp. 12, 13.

2/ Amin, Samir. "Desarrollo desigual". Ed. Nuestro Tiempo. México, 1974. pp. 34, 35.

3/ Ibid, pp. 67, 68.

En el mercado interno se da un proceso de competencia monopólica entre las empresas por los mercados externos. Este fenómeno obedece a las necesidades intrínsecas de la formación de capital en el centro: por una parte, el capitalismo central tiene dificultades en el desarrollo de su agricultura; por otra tiene que dinamizar la maximización de la tasa de ganancia, que implica obtener en el exterior mercancías que abaraten el costo de la mano de obra, a través de los alimentos (principalmente cereales) y reducir el valor del capital variable a través de la adquisición de materias primas baratas. 4/

De este modo se observa que la conquista colonial y la expansión de los mercados obedecen a un conjunto de necesidades objetivas del capitalismo competitivo.

La expansión en una primera fase se dió a nivel mercantil, es decir donde las mercancías eran exportadas hacia la periferia, principalmente manufacturas. En esa época (1820-1850) se desconocía la exportación de capitales como medio de ampliación de los mercados. Sin embargo, la dinamización de la competencia de las empresas logró agregar a la de las mercancías la exportación de capitales. Este proceso logró maduréz con la constitución de los monopolios (1870-1890). La exportación de capitales lejos de desplazar a la de mercancías les dió un impulso. 5/

Se abre aquí una nueva etapa para la periferia: en adelante además de exportar productos agrícolas, podrá aportar al mercado internacional productos elaborados por las empresas capitalistas modernas que operan con una alta productividad, es decir, se modifica la especialización de la periferia.

4/ Amin, Samir. "Desarrollo..." p. 68.

5/ Ibid, p. 70.

Esta especialización implica, la participación cada vez mayor de una agricultura capitalista que se desarrolla en detrimento de la agricultura tradicional. Esta producción es el resultado de las inversiones de capital del centro y de alguna manera significan el desarrollo del capitalismo en la periferia.

Con la aparición del imperialismo (una vez agotadas las posibilidades del desarrollo capitalista) se plantea una nueva extensión geográfica, que permite que la periferia se constituya en su forma contemporánea, a la sombra de la conquista colonial, que refuncionaliza la yuxtaposición de dos formaciones sociales diferentes: el centro y la periferia en vías de constitución. 6/

Con la exportación de capitales del centro, aparece el intercambio desigual y otros elementos que caracterizarán al desarrollo capitalista. Uno de ellos de los más importantes es el traslado hacia la periferia de la contradicción principal del capitalismo: la disociación de la oferta y la demanda o la mayor capacidad para producir que para consumir, volviéndose esta tendencia de carácter mundial. Al mismo tiempo la periferia garantiza, reducir el valor del capital variable contrarrestando así la tendencia a la baja de la tasa de ganancia que **cáe** con más rapidéz en el centro. Para esto sirve la exportación de capitales, para garantizar una industria moderna que se beneficie con la reducción de los salarios. Es entonces que aparece el intercambio desigual. 7/

Con el intercambio desigual, se establece también una especialización desigual que beneficia al centro. Este proceso agudiza y consolida el subdesarrollo de la periferia, que se expresa en una contradicción interna: la diferenciación de la productividad a nivel sectorial al interior de las economías periféricas. 8/

6/ Amin, Samir. "Desarrollo..." pp. 71, 72.

7/ Ibid, p. 73.

8/ Ibid, p. 76.

1.2. El Modelo de Acumulación Extrovertido y Dependiente.

Samir Amin distingue dos modelos de acumulación inherentes al desarrollo capitalista, la existencia de uno condiciona la estructura del otro.

El modelo de acumulación autocentrado o capitalismo autocentrado exige la complementariedad entre la producción de bienes de producción (o bienes de capital) y la producción de bienes de consumo. Esta relación es la que reviste la posición del sistema central. La correspondencia de los dos sectores, condiciona que al nivel de la acumulación interna el desarrollo de las fuerzas productivas (que en otros términos significa la productividad social del trabajo) vaya al parejo del de la tasa de plusvalía (o al nivel del salario real). Esta relación es fundamental y necesaria cuando se habla de acumulación autocentrada.

Podría pensarse que este modelo de acumulación es armonioso y autosuficiente. Sin embargo, es debido a que existen contradicciones internas que tiene que buscar la resolución de sus problemas a través del comercio exterior. Su papel es secundario, debido a que su acción es sometida a la lógica del desarrollo interno. El comercio exterior se vuelve entonces un instrumento de la acumulación autocentrada que permitirá un tipo de especialización productiva de carácter desigual que la beneficie. 9/

En este sentido la periferia no constituye un estadio previo a la formación de una economía autocentrada sino la contrapartida necesaria para la existencia y subsistencia de ésta. 10/

9/ Amin, Samir. "Desarrollo..." pp. 76, 77.

10/ Calderón Salazar, Jorge. "Agricultura, industrialización y autogestión campesina". Ed. CEHAM y Universidad Autónoma de Chapingo. México, 1986. p. 17.

La contradicción Centro-Periferia es la base de sustento del sistema capitalista.

Los Estados-nación imperialistas conforman el centro: Estados Unidos, Europa Occidental, Japón, la URSS y Europa Oriental. Los países sometidos a la dominación económica y política de las metrópolis imperialistas conforman la periferia: Asia, Africa y América Latina. 11/

Hemos visto, las características esenciales del modelo de acumulación autocentrado de tal modo, que los rasgos esenciales del capitalismo extrovertido de la periferia, revestirán vías de crecimiento totalmente diferentes.

El origen de la modelación del mercado periférico, lo encontramos en la creación de un sector exportador cuya estructura obedece a las necesidades de acumulación del centro.

La metrópoli tenía dos problemas fundamentales: la baja productividad de su agricultura y la caída tendencial de su tasa de ganancia. De tal modo que había que contrarrestar dichas anomalías. Una agricultura sin excedente económico, no iba a ser capaz de cubrir las necesidades alimentarias que exigía el desarrollo económico y la caída de la tasa de ganancia acabaría con el sistema mismo.

Es así como se obtiene de la periferia elementos que abaratan tanto el capital variable (alimentos) como el capital constante (materias primas).

Estas exportaciones de la periferia interesan a la metrópoli en tanto el costo de la mano de obra (a igual productividad) sea más bajo que en el centro. Como el sector exportador garantiza una mano de obra barata, esta premisa está garantizada.

La relación entre remuneración de la mano de obra (sala-

---rio real) y productividad social del trabajo que caracterizó a la economía autocentrada, se rompe totalmente en la periferia.

La remuneración del trabajo será tan baja como lo exijan las condiciones económicas y la interrelación entre los sectores de la producción será heterogénea, es decir, las fuerzas productivas se desarrollarán más en un sector que en los otros. En el caso de la periferia el sector avanzado (en términos relativos) será el sector exportador y el resto de la economía permanecerá estancada (atrasada) puesto que esto permite la obtención (y beneficio) de una mano de obra barata, condición de subsistencia del sistema.

Con la existencia de una estructura sectorial heterogénea y amorfa el mercado interno heredará estas características, lo que permitirá (o más bien impedirá) que la periferia reciba pocas inversiones del centro pese a la rentabilidad que ofrece. Las crisis de sobreproducción (que son expresión de la contradicción principal del capitalismo entre la mayor capacidad de producir que de consumir) se resuelve en el plano internacional con la expansión del mercado del centro, en donde la periferia jugará un papel marginal y secundario, que además será factor que determine la polarización de la riqueza en una escala creciente en beneficio de la metrópoli. 12/

Este tipo de relaciones enmarcan el primer período del imperialismo (1880-1914) que en México significó la administración porfirista (1877-1911).

Dicho modelo colonial o neocolonial posee tres características principales:

- + La formación del capitalismo no se dá a través de la descomposición de estructuras precapitalistas de la periferia, sino que es introducido desde fuera por las inversiones del centro.

12/ Amin, Samir. "Desarrollo..." p. 78.

- + La alianza de clases se da en el plano internacional, entre los grupos que componen el capital monopólico y sus aliados en las economías nacionales de los países periféricos.
- + Las relaciones exteriores influyen sobre la acumulación de capital al interior de las economías periféricas. De tal modo que el desarrollo interno no las somete. 13/

Estos elementos hacen que surja un mercado interno débil. No obstante las limitaciones que ofrece, con el desarrollo del sector exportador, se abre un período de expansión de este mercado periférico.

En estas economías no todo el capital es extranjero, de tal manera que existe una demanda de artículos de lujo que proviene de los sectores dominantes de la sociedad y que favorece el crecimiento del sector exportador.

En este contexto la demanda interna de los países periféricos girará en torno a estos productos de lujo. En virtud de este esquema, la industrialización "por sustitución de importaciones" que experimentaron algunos países periféricos por políticas desarrollistas comenzará por el final, por la producción de bienes de consumo durables de naturaleza suntuaria, que son bienes que absorben grandes inversiones, proceso que provoca una alta distorsión en la asignación de recursos, y en donde se verán afectados los bienes de consumo de masa, o productos básicos de la población. Es así como se explica el estancamiento de la agricultura de subsistencia. 14/

Cualquier sistema económico que elija como premisa principal la "rentabilidad" estará condicionado a perpetuar esta distorsión y ayudará a la marginación de las masas.

13/ Calderón Salazar, J. "Agricultura..." pp.18, 19.

14/ Amin, Samir. "Desarrollo..." p. 79.

El modelo de acumulación por "sustitución de importaciones", condiciona la vulnerabilidad de la economía periférica al hacerla dependiente de las importaciones de maquinaria, equipo y materias primas que requiere el crecimiento industrial. La reproducción ampliada de capital se resuelve en el mercado externo al pasar por la importación de bienes de capital y materias primas.

De este modo, el desarrollo capitalista en los países periféricos, es consecuencia de las transformaciones internas que provoca la penetración extranjera, cuya estrategia de desarrollo se finca en la maximización de la rentabilidad. 15/

Aún cuando la economía se diversifique, el origen "extrovertido" del desarrollo sigue latente. Su industrialización no es externa al modelo de acumulación periférica dependiente. 16/

El funcionamiento del modelo de acumulación dependiente, exige el condicionamiento de una marginación de las masas, que permite la existencia de una minoría poderosa en el sistema mundial, que demanda productos de lujo, esto implica hacer rentables a los sectores productores de estos bienes, elemento que hace posible la integración social, cultural, ideológica y política de las clases privilegiadas. 17/

Con el desarrollo del subdesarrollo aparecen nuevos mecanismos de dominación: la dependencia tecnológica y la dominación creciente de las Empresas Transnacionales (ET).

Al integrarse al mercado mundial el sector exportador de la periferia requiere de capital que solo le pueden proporcionar las grandes empresas, estas ejercen sobre este sector la dominación tecnológica y financiera. Entonces la estrategia de desarrollo no estará orientada hacia el crecimiento del consumo masivo, puesto que la dinámica estará dirigida hacia la promoción de la producción

15/ Calderón Salazar, J. "Agricultura..." p. 27.

16/ Amin, Samir. "Desarrollo..." p. 80.

17/ Ibid, p. 80

---de exportación y de bienes de lujo que exige la acumulación mundial.

Esta segunda fase del imperialismo no significa el camino hacia una economía autocentrada sino la prolongación de la extroversión heredada de la primera fase. 18/

1.3. El Desarrollo de la Política Agrícola en México.

Desde la conquista, la agricultura mexicana (y el resto de la economía) sufrió transformaciones en su estructura económica y de clases dadas las relaciones de dependencia que establecía la metrópoli española.

Es hasta el porfiriato (1877-1911), cuando se organiza sistemáticamente el desarrollo capitalista en México. Había grandes ventajas económicas para el inversionista capitalista: como el alto precio que alcanzaban sus productos y la mano de obra barata. 19/

En el campo, la coexistencia entre agricultores campesinos y capitalistas (o hacendados ricos) se hacía prácticamente imposible. La diferenciación económica y social se agudizaba. Era claro que el interés inmediato del desarrollo era la expansión de la agricultura comercial que se apropiaba de la mayor tierra disponible. De esta manera se apoyó el crecimiento del latifundio, con la creación de las compañías deslindadoras, que se convirtieron en elementos de especulación de la tierra y empobrecimiento de la población campesina.

18/ Calderón Salazar, J. "Agricultura..." pp. 21.

19/ Gunder Frank, André. "Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo" Ed. LAIA. México, 1979. pp. 56, 57.

La filosofía del sistema **porfirista** era el del capitalismo: "la panacea del progreso del país era el aumento de la riqueza pública, condición necesaria para que exista paz en el territorio cueste lo que cueste". 20/

De este modo la agricultura "grande" se imponía a la familiar, la agricultura comercial donimaba sobre la campesina. Esta lógica de desarrollo desató una ola de expropiaciones que sometía a la gran población campesina a un desempleo creciente y a su consecuente empobrecimiento. El grado de concentración de la tierra era altísimo: en 1910 el 1% de la población poseía el 97% de la tierra cultivable, mientras el 96% solo contaba con el 1% de esta. Ante la situación descrita el mercado interno crecía débil, condición que obstaculizaba la expansión de la industria. El movimiento político de la burguesía nacional estaba orientado hacia el cambio de la estructura agraria. 21/

En el porfiriato, la agricultura campesina encontró sinuoso el camino de su desarrollo. En 1910 la agudización de esta desigualdad irrumpió en un movimiento armado de carácter popular, que buscaba el establecimiento de un nuevo orden social.

La situación del campesino no cambió mucho con la transformación social que fuera objeto de la revolución armada. En el período 1920-1934, el reparto agrario beneficiaba en su mayoría al pequeño propietario. En 1930 el 13.4% de la tierra era ejidal y el 86% pertenecía a manos privadas. El movimiento armado de 1910 solo creó las condiciones de subsistencia de una nueva clase neolatifundista que se favoreció con el crédito agrícola y la obra hidráulica que realizó el gobierno de la época. 22/

La reforma agraria que impulsara la revolución se encontraba en franca crisis en 1934, la dotación ejidal no tomaba con-

20/ Gunder, Frank, A. "Lumpenburguesía..." p. 55.

21/ Calderón Salazar, J. "Estado, Reforma Agraria y Autogestión Campesina en México" En Cuadernos de Extensión Académica. No. 27. Ed. DGEA-UNAM. México, 1985. p. 7.

22/ Ibid, p. 8.

---sistema ni forma, la inestabilidad social del sistema se hacia inminente ante el disgusto campesino. Con el arribo del Presidente Lázaro Cárdenas se dió un virage a la situación existente y con el se inició el verdadero reparto agrario.

1.3.1. La Política Agrarista de Lázaro Cárdenas.

La política económica del General Lázaro Cárdenas fué catalizadora de los intereses de aquellos grupos que pretendian un nuevo orden social. La revolución había transformado la estructura social pero no existían las condiciones económicas adecuadas que respaldara la forma democrática de vida a que se aspiraba. El interés inmediato del gobierno fué consolidar a través de la política económica una estructura de desarrollo económico acorde a los intereses de la nueva sociedad.

La reforma agraria fué el instrumento para conquistar la libertad económica y la igualdad social. 23/

En este esquema el proceso de reforma agraria no puede verse como una simple medida populista del gobierno de Cárdenas, sino como una medida estrtégica para el desarrollo industrializador.

La industrialización requería de la refuncionalización de la estructura agraria en beneficio de la acumulación capitalista, con lo cual se reforzaba la burguesía nacional y extranjera que poco a poco iba perdiendo su legitimidad.

La reforma agraria conquistó la paz que el proceso de desarrollo industrial exigía. El desarrollo en el que

23/ Flores, Edmundo. "La significación de los cambios del uso de la tierra en el desarrollo económico de México" En Lecturas del Fondo No. 4. Ed. FCE. México, 1973. p. 19.

---se remarca la reforma agraria, tenía las siguientes características:

- +) Su objetivo fué la abolición del latifundio junto con su oligarquía que controlaba los recursos financieros destinados al campo. La nueva estrategia se basó en la institución de los ejidos colectivos con funciones cooperativas en todas las etapas del proceso productivo.
- ++) Poseer el control de los recursos ferroviarios y de las industrias básicas.
- +++) La integración del territorio nacional a través de una infraestructura de comunicaciones para integrar el mercado interno y beneficiar el proceso de la industria mexicana.
- ++++) El objetivo a largo plazo sería convertirse en una economía autocentrada con características propias y en donde el Estado se estableciera como principal promotor. 24/

Dentro de esta estrategia de desarrollo surge una agricultura capitalista que permitió el reforzamiento del mercado interno que requería el desarrollo industrial. Al mismo tiempo se definía la posición de México ante el nuevo orden internacional basandose en nuevas condiciones materiales como políticas de su crecimiento económico. No obstante el cambio que experimentó nuestra economía, su modelo de acumulación siguió siendo extrovertido y dependiente. Es decir, subordinado al exterior. 25/

24/ Calderón Salazar, J. "Estado..." pp. 9, 10.

25/ Cordera, Rolando. "México: Industrialización Subordinada" En Lecturas del Fondo No. 39. Ed. FCE. México, 1981. p. 154.

La etapa histórica del Cardenismo significó un viraje decisivo en la política agraria, no solo en el ritmo de distribución de la tierra (en seis años se repartieron 20 millones de hectáreas que en 1940 significaron el 47% de tierra ejidal del total de la tierra de labor, en contraste del 13% que prevalecía en 1930) 26/ sino en el paradigma agrario mismo, con el proceso evolutivo que experimentó el ejido como fundamental organización campesina.

1.3.2. La Institución y Legitimación del Ejido.

La fundación del ejido no es una creación Cardenista, pero su institución y legitimación si lo son.

La relación existente entre distribución de la tierra y las organizaciones campesinas es indisoluble, de hecho enmarca el movimiento armado de 1910. Dentro de este proceso de evolución agrícola, el ejido colectivo se constituyó como forma primaria de integración social de los campesinos y como forma funcional de operación económica. Esto dió pie a que la población rural se integrara al proceso económico. Así se fué consolidando la integración social de la nación, que iniciara la revolución y reforzara la reforma agraria. 27/

La distribución de la tierra se hizo en su mayoría bajo esta forma dentro del proceso revolucionario. La constitución de 1915 (Artículo 27) así lo clarifica.

26/ Calderón Salazar, J. "Estado..." p. 9.

27/ Ibid, p. 11.

El ejido es en esencia una forma de tenencia de la tierra colectiva, su posesión la ejerce el poblado aunque en la mayoría de los casos su utilización es individual.

Su constitución formal como sistema de organización campesina tuvo significación sobre la estructura mexicana de la propiedad territorial una vez consolidado el proceso de reforma agraria en la década de los cuarenta. El 47% de la tierra cultivable era propiedad ejidal en 1940, en términos de hectáreas efectivamente cultivable el porcentaje aumentó del 15 al 49% de 1930 a 1940. En este mismo período la mitad de la población rural mexicana vivía en ejidos, reduciéndose senciblemente la población que habitaba en las haciendas. 28/

El signo característico del período Cardenista sin duda fué la evolución del ejido. En este período el desenvolvimiento político de las organizaciones campesinas fué significativo, integrándose a la participación política del país, de este modo el ejido fué elemento sustancial de la conformación del nuevo orden económico y social de la nación.

En este sentido la madurez política del ejido se manifestó en el período Cardenista, con su participación como órganos democráticos en el ejercicio del poder a nivel de sus comunidades locales. Su experiencia en el control del proceso económico y político fué mayor en este período. De ahí que se demostrara la capacidad del cuerpo ejidal para controlar colectivamente la gestión económica y política de su grupo social. 29/

Con el conjunto de transformaciones que hizo posible el gobierno de Cárdenas: la reforma agraria, la nacionalización del

28/ Hansen D. Roger. "La política del desarrollo mexicano". Ed. Siglo XXI. México, 1971. pp. 45, 47.

29/ Calderón Salazar, J. "Estado..." p. 11.

---petróleo y los ferrocarriles, la creación de empresas estatales, se crearon las bases económicas necesarias para el desarrollo industrializador. Las condiciones políticas se dieron con el control de la clase trabajadora, la apertura a la inversión extranjera y la creación de los certificados de inafectabilidad agrícola y ganadera, además de otros elementos de apoyo. 30/

La combinación de estos elementos conformaron la base en la cual se apoyó el proceso industrializador que se iniciara en la década de los cuarenta.

El apoyo que recibió el campo en la administración cardenista, no se vuelve a observar en las siguientes décadas. Aún cuando solo era parte de la estrategia industrial, el gran apoyo al campo se dió en el gobierno de Lázaro Cárdenas. Una vez instaurado el proceso de crecimiento acelerado todos los recursos se orientaron hacia el crecimiento industrial.

1.4. Los cuarenta: El Despegue de la Industrialización. Su Influencia en el Agro.

Como en la mayoría de los casos latinoamericanos, el crecimiento industrial de México estuvo determinado por los cambios que experimentó el sistema capitalista mundial, principalmente después de la crisis de los treinta.

30/ Cordera, Rolando. "México:..." p. 155.

El liberalismo desarrollado a fines del siglo pasado, inició un período de constantes cambios en la estructura económica y social de México. El sistema nacional se consolida una vez institucionalizados los fines de la Revolución Mexicana, este proceso se refuerza con las reformas iniciadas en los años treinta: la reforma agraria, la nacionalización del petróleo, surgimiento de empresas estatales y de una agricultura capitalista en el campo, es entonces cuando se puede hablar de una estructura capitalista del país ya definida, e integrada en el seno de la comunidad capitalista mundial. 31/

El fortalecimiento del Estado fué uno de los elementos clave para integrar el territorio nacional. El aglutinamiento de los diversos sectores por parte del Estado y su creciente participación en el sistema político nacional, permitieron esa consolidación. En esencia no hubo transformación en el carácter de clase del Estado, siguió dando cuenta de los intereses de un grupo social minoritario emergente y de estructura débil, inmersos (el Estado y la burguesía) en la acumulación de capital a nivel mundial. De este modo, el desarrollo capitalista nacional se inserta en una dinámica de capitalismo de Estado en expansión. 32/

Sobre la base fundamental de estos elementos, se permitiría el crecimiento industrial que caracterizó a la década de los cincuenta. Su contexto no puede enmarcarse dentro de los límites nacionales, el proceso industrializador se vió constantemente subordinado al exterior, y la economía mexicana necesariamente tuvo que adecuarse a la estructura internacional capitalista que se definiera en la segunda posguerra.

31/ Cordera, Rolando. "México:..." pp. 154, 155.

32/ Calderón Salazar, J. "Estado..." p. 13.

El signo característico de esta época fué la concentración e internacionalización del capital. La acumulación de capital se ampliaba a escala mundial, y los países integrantes de esta estructura deberían garantizar la reproducción ampliada del capital social a nivel mundial. 33/

El progreso tecnológico que acompañó a la concentración de capital, se dió en términos desiguales. En este sentido la expansión del capitalismo monopolista no fué homogénea.

Hemos visto como se definen a escala mundial las zonas centro y periférico-dependientes, como un proceso mundial diferenciado de producción y apropiación de la plusvalía, que determina el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y su correspondiente productividad social del trabajo. Esta apropiación la determinan las condiciones de producción y acervo tecnológico de cada país.

Dentro de este contexto se da la industrialización de México, por la combinación de dos elementos principales: las condiciones estructurales internas y la evolución del capitalismo a nivel mundial, es decir, con un rasgo inminente de subordinación y subdesarrollo.

1.4.1. La Formación de Capital en México.

La industrialización en México se desarrolló por la combinación de dos elementos:

33/ Cordera, Rolando. "México:..." p. 157.

- +) Un dinamismo en la inversión tanto pública como privada; y
- ++) Una orientación definida de la política pública en beneficio de la industrialización. 34/

El ritmo de la inversión en México tanto la de origen público como privado fué en verdad bastante dinámico.

Cuadro 1
Coeficiente de Inversión del PIB y Crecimiento
de la Formación Bruta de Capital Fijo
(Porcentajes)
1940 - 1970

	<u>1940-1954</u>		<u>1955-1961</u>		<u>1962-1970</u>	
	Coeficien- te medio	Coeficien- te promedio	Coeficien- te medio	Coeficien- te promedio	Coeficien- te medio	Coeficien- te promedio
Inversión						
Total	14.5	9.9	16.8	5.6	19.2	10.8
Pública	6.2	7.9	5.3	10.0	7.6	10.0
Privada	8.3	11.5	11.5	3.3	11.5	11.3

FUENTE: Cordera, Rolando y Orive B. Adolfo. "México: Industrialización subordinada" En Lecturas del Fondo No. 39. Ed. FCE. México, 1981. Pág. 160.

A partir de 1940 el sector público psrticipó con un monto de inversión que fluctua entre el 30 y el 40% de la formación bruta de capital fijo. La cuantía de esta inversión tuvo un efecto catalizador directo sobre el crecimiento económico mexicano de los cin-

34/ Cordera, Rolando. "México:..." p. 160

---cuenta, cuando toma cuerpo el desarrollo industrializador nacional, que se consolidó en la etapa del "desarrollo estabilizador" (a partir de 1958) que caracterizó a la década de los sesenta.

La dinámica de la inversión privada estuvo apoyada constantemente **por** el sector público a través de la aplicación de políticas tales como: control de las importaciones (con la creación de un arancel a la importación con su previo permiso); ley de "Fomento de industrias nuevas o necesarias", este fomento consistía en un paquete importante de exenciones fiscales para la reinversión; aceptación de la depreciación acelerada; otorgamiento de créditos por parte de instituciones financieras pertenecientes al sector público; **exportación** de insumos estratégicos que producen empresas estatales; y creación de infraestructura a través de la inversión pública. 35/

La estrategia de desarrollo empezaba a definirse. En lo político, se consolidaría el carácter corporativo del Estado y en lo económico, la estructura del ingreso se conformaba de tal manera que el beneficio lo absorbía la clase (minoritaria) poseedora de los medios de producción.

A partir de 1940, los fondos públicos destinados a la inversión los acaparaba el sector industrial. Entre 1940 y 1950 la Nacional Financiera orientó la mayor parte de sus financiamientos a largo plazo hacia las industrias básicas: fierro, acero y petróleo que se dedicaban a la sustitución de importaciones. El signo característico de la administración de Ruiz Cortínez fué su capacidad "rompedora de cuellos de botella" tendencia muy marcada después de los cuarenta. 36/

35/Cordera, Rolando. "México:..." pp. 160, 161.

36/Hansen, Roger.D. "La política..." pp. 62, 63.

Al amparo de una política proteccionista, y una mano de obra "docil" controlada por el Estado, la inversión extranjera encontró óptimas las condiciones de su desarrollo y paulatinamente empezó a colocarse en las ramas estratégicas del proceso industrializador así como en las más rentables.

Al parejo del carácter rentable del proceso industrial, la distribución del ingreso resultó conveniente, el desarrollo estratégico de ciertas ramas: automóviles, hoteles de lujo, grandes almacenes comerciales, etc., ahondó el carácter dependiente de nuestra economía. 37/

El abandono de la estrategia industrial vía la producción de bienes de capital, por la satisfacción de las necesidades de una élite emergente de carácter burgués, permitió que el dominio de la inversión extranjera fuera inminente e irreversible.

Paradójicamente, el tipo de industrialización adoptado por México desde los cuarenta, nos llevó a una nueva forma de dependencia: la de bienes de capital, es decir, maquinaria, equipo y materias primas, elementos sin los cuales es utópica una verdadera industrialización.

El control monopólico que las empresas extranjeras ejercen sobre el mercado de tecnología, harían de la "sustitución de importaciones" un castillo de naipes e instrumento de desarrollo de esta nueva forma de dependencia económica.

De tal modo se concretó la industrialización en México: Enmarcada en una nueva dependencia y con una estructura social altamente polarizada.

1.4.2. La Agricultura Mexicana Después de los Cuarenta: Principal Financiador de la Industrialización.

Dentro de la estrategia de desarrollo que da prioridad al proceso de industrialización se define la política y la estructura agrícola posterior al Cardenismo.

En el terreno ideológico el movimiento obrero y campesino no contaba con un proyecto nacional autónomo, se desenvolvía a la sombra del proyecto nacional burgués impulsado por el Estado. Esto produjo que el sector campesino se insertara en el crecimiento industrial sin fuerza política y sin proyecto histórico independiente de la acumulación de capital, apoyada en la asociación del capital extranjero y la explotación de la clase trabajadora tanto en las zonas urbanas como en las rurales.

Esta orientación de la política económica permitió el abandono del proyecto de reforma agraria estructural (que implicaba abolición del latifundio y la creación de ejidos esencialmente colectivos). Se impuso ante la agricultura el proyecto empresarial capitalista del campo, que se desarrolló en tierras de riego principalmente y cuyos agricultores acaparaban el financiamiento, la comercialización y el progreso tecnológico. En todos los sentidos el proyecto de reforma agraria se vió obstaculizado: ya sea por el desaliento al cooperativismo agrario, o por la disminución de la participación del sector ejidal en el ingreso agrícola, o por la transformación de los ejidos colectivos en grupos de minifundistas que subsistieron con dificultades y en condiciones paupérrimas. En síntesis el período poscardenista se encargó de desvirtuar las estructuras ejidales heredadas del cardenismo. En adelante el esquema ejidal serviría como control político, debilitando el movimien-

---to de organizaciones campesinas.

En este esquema desigual, la agricultura de la segunda posguerra transfirió gran parte de su excedente a los centros urbanos que se industrializaban.

En este período de posguerra la agricultura mexicana cumplía tres funciones: 1) Abastecer de divisas al proceso industrializador, vía la exportación; 2) ofrecer alimentos baratos en las zonas urbanas que se industrializaban; 3) aportar mano de obra barata a la industria en expansión. 38/

Una vez consolidada la agricultura mexicana (desde el cardenismo) su papel ha sido crecer y paralelamente ser explotada por el resto de la economía. Esta explotación se desenvuelve bajo la forma de ahorros transferidos de la agricultura al resto de la economía (industria y servicios). Estos ahorros se trasladan a través del sistema bancario y de los términos de intercambio entre la agricultura y la industria cuya esencia es desigual. En general la relación de precios o de intercambio de la agricultura con el resto de la economía fué favorable entre 1940 y 1950, sin embargo, la relación se invierte en la década de los sesenta que coincide con el auge del "desarrollo estabilizador". 39/

En esta etapa la capacidad de la agricultura empieza a medirse en los términos de la contabilidad, es decir, por la capacidad de contribuir al crecimiento industrial.

En este sentido la industrialización no benefició al ingreso campesino, al contrario agudizó la diferenciación social en el campo.

El paradigma agrario del poscardenismo, desmanteló el cooperativismo y permitió la concentración de la tierra, el capital y el ingreso en el área rural. De esta manera se bloqueó el desa-

38/ Calderón Salazar, Jorge. "Estado..." pp. 13, 14.

39/ Luiselli, Cassio. "La crisis agrícola a partir de 1965" En Lecturas del Fondo Núm. 39, Ed. FCE. México 1981. pp. 439, 442.

---rrollo de una industrialización sana y equilibrada.

La crisis de la agricultura a mediados de la década de los sesenta, es el resultado de la prioridad industrial en la estrategia de desarrollo económico nacional.

1.5. La Agricultura Mexicana en la Década de los sesenta.

El desarrollo agrícola mexicano se caracterizó en los sesenta por una pérdida de su dinamismo. Base de apoyo del crecimiento industrial, la agricultura se enfiló hacia una irremediable crisis en 1965 que aún padecemos.

La industrialización sustitutiva a "marchas forzadas" era un proyecto definido en la administración de Avila Camacho. Lo prioritario era industrializar y por lo tanto modernizar al país, la agricultura quedó al margen de este desarrollo.

Hemos asignado al período Cardenista como el representativo del apoyo al campo. Sin embargo, aún con el desestímulo que recibió la agricultura mexicana en la siguiente administración, siguió creciendo a una tasa bastante alta. Entre 1945 y 1965 la tasa promedio fué de un espectacular 6% anual. Este crecimiento en parte fué resultado del proceso de reforma agraria que se desarrolló en el cardenismo que implicó la incorporación de nuevas tierras al cultivo. La superficie cultivada creció de 7.2 a 9.2 millones de hectáreas. Los cultivos que presentaron mayor productividad fueron: el trigo, el frijol, la caña de azúcar y el maíz. Sus tasas de crecimiento permanecían todavía por encima del índice de crecimiento de la población.

En la siguiente década, de 1955 a 1965 el ritmo de crecimiento de estos cultivos empieza a detenerse. La combinación de varios elementos como el rezago en los proyectos de infraestructura, en las inversiones, condiciones desfavorables en los términos de intercambio, y la concentración de la tierra, hacen que la expansión agrícola en el modelo de industrialización sustitutiva se agote. Es en 1965 donde se puede encontrar un punto de inflexión en el crecimiento (a largo plazo) de la agricultura. Así su crecimiento se desploma inminente a partir de 1965 y se agudiza en 1972 con la caída de los precios internacionales de los productos agrícolas, que precipitó la crisis agrícola mundial.

Los datos ilustran mejor. En el quinquenio 1965-1970 el crecimiento agrícola descendió al 1.2%; entre 1970-1974, el descenso fué mayor, solo 0.2%; entre 1975 y 1976 (un año solamente) la precipitación fué dramática, la agricultura "creció" -4.6%. 40/

Este fenómeno tiene relación directa con el congelamiento que tuvieron los precios de garantía entre 1973 y 1974, que afectaron profundamente el desarrollo agrícola, y que analizaremos más adelante en un capítulo especial.

Este congelamiento en términos relativos (en términos absolutos mostraron un descenso) significó un "subsidio" de la agricultura al resto de la economía en condiciones desfavorables en los términos del intercambio. El índice general de precios es abatido por el rezago de los precios agropecuarios. Esto significó un desestímulo de consecuencias irreversibles en la actividad agrícola global.

La concentración de los recursos fué otro de los elementos que provocaron tan estrepitosa caída, que frenó el desarrollo agrícola y con ello la expansión de la industria.

40/ Luisselli, Cassio. "La crisis agrícola..." pp. 439, 440.

La tierra de labor estaba altamente concentrada. En 1960 10 mil empresarios controlaban el 30% de esta tierra, contaban con el 44% de la maquinaria y se quedaban con la tercera parte del producto agrícola nacional. El resto de los trabajadores del campo (2 millones) minifundistas, ejidatarios y productores privados laboraban el 34% de la tierra cultivable y obtenían el 21% del ingreso agrícola total. 41/

La falsa idea de que los productores empresariales aportaban la mayor parte del producto agrícola nacional, llevó al gobierno a considerar a la agricultura comercial como el camino a seguir en el campo.

El 12% de los predios que pertenecen a la agricultura comercial, aportaban en 1970 el 40% del valor total del producto agrícola, controlando la mayor parte de los recursos: superficie de labor, 42%; superficie de riego, 48%; capital invertido, 48%; maquinaria, 73%; y tecnología, 61%. El resto de los predios, que son predominantemente campesinos, conforman el 88% y se especializan en la producción de alimentos básicos y generalmente están desprovistos de apoyo. 42/

Las dos agriculturas de México, es el resultado de la estrategia de desarrollo que el país ha seguido desde la década de los cuarenta.

El estancamiento de la agricultura limitaba la expansión del mercado. Por otro lado la industria se desenvolvía con una agricultura débil y que no le proporcionaba el apoyo suficiente, a la sombra de la gran penetración de capital extranjero, con una competitividad por debajo de los niveles requeridos por el mercado internacional y empeñada en satisfacer las necesidades de consumo de

41/ Calderón, Salazar, J. "Estado..." p. 22.

42/ Ibid, p. 23.

---un pequeño grupo que se caracterizó por copiar el modelo de consumo norteamericano, la conjunción de estos elementos propició que la economía mexicana se enfilara por una vía de crecimiento que irremediablemente se estrecharía hacia 1970. 43/

1.5.1. La Internacionalización del Capital en la Agricultura.

De los signos más importantes que experimentó la agricultura en la década de los sesenta, fué la integración de ésta al proceso mundial de acumulación capitalista.

Como hemos mencionado el desarrollo agrícola mexicano (en particular) y de toda latinoamérica (en general) se desarrolló dentro del marco de la acumulación de capital, que instrumenta el desarrollo desigual en el área internacional como pilar de sosten. En este sentido los cambios que se operen en el ámbito internacional del capitalismo repercuten sobremanera en economías tan vulnerables como la nuestra.

En líneas anteriores anotábamos como una necesidad histórica del capitalismo la internacionalización del capital. Este proceso significa la expansión de las relaciones sociales de producción capitalista a escala mundial, en donde los países periféricos juegan el papel de receptores de estas relaciones, solo que con un carácter dependiente y subordinado.

Cuando hablamos de internacionalización de capital en la agricultura, nos referimos al traslado de las relaciones sociales

43/ Tello, Carlos. "La política económica de México 1970-1976".
Ed. Siglo XXI. México, 1979. pp. 27, 33.

---de producción capitalista a la agricultura mexicana, proceso que ha significado la transformación profunda de la estructura agrícola nacional.

Dicha internacionalización del capital viene acompañada de un conjunto de relaciones políticas y comerciales que se apoyan en los grupos dominantes de la sociedad. De esta forma, el comercio sirve de instrumento de penetración nacional del mercado capitalista.

La política agrícola jugó un papel fundamental en este proceso. Su participación en transformar la estructura económica y social del campo fué empeñosa. El apoyo a la agricultura comercial, fué el elemento clave de la penetración del capital en el campo, asociado a una ola de inversiones de capital tanto nacional como extranjero.

Esta penetración directa o indirecta de capital hacia el campo, consigue profundizar la diferenciación social existente. Los propietarios con posibilidades económicas se vieron obligados a cambiar sus procesos productivos, y se sumaron a la agricultura comercial, el resto, la mayoría campesinos sin recursos, quedaron al margen del desarrollo capitalista.

En este sentido el impacto de la transnacionalización de la agricultura (que es el significado de la penetración capitalista) no solo afectó la estructura productiva, sino también la forma de organización social de la producción, así como la generación y apropiación de las ganancias que se obtienen en este proceso. 44/

En párrafos anteriores hablamos de la necesidad social del capitalismo de internacionalizarse. Los grupos capitalistas de

44/ Barkin, David. "El uso de la tierra agrícola en México" En Problemas del Desarrollo No. 47/48. Ed. IIEc-UNAM México, 1982. pp. 60, 61, 62.

---los países centro, se enfrentan a una fuerte competencia que los obliga a buscar mercados externos que les permiten su subsistencia a través de la obtención de mano de obra y materias primas baratas, que reduzcan el valor de sus capitales, tanto el variable como el constante.

De este modo la producción capitalista de una manera intrínseca, implica un proceso de internacionalización. 45/

El proceso de subordinación agrícola a la acumulación de capital que controlan los países centro, abren nuevas formas de control de la agricultura por el capitalismo. Una de estas formas es la especialización de la producción en el campo. A partir de los sesenta (aunque este fenómeno ya mostraba sus primeras características en los cuarenta) se refuerza el interés por producir aquellos bienes que se destinarían al mercado internacional, y el mercado interno suntuario.

El proceso de transformación que sufrió nuestra agricultura en su estructura económica a partir de la década de los cuarenta y que se profundizó en la de los sesenta, es el signo de la modernización agrícola, que no es otra cosa que la expresión de la internacionalización del capital.

45/ Barkin, David. "El uso de la tierra..." pp. 62.

1.5.2. Los indicadores de la modernización agrícola en México.

La principal forma que adopta la modernización agrícola es la subordinación de la agricultura periférica al capitalismo central.

La penetración del capital extranjero en las economías periféricas abre una etapa de reformas agrarias que impulsan la modernización capitalista e indica una serie de transformaciones estructurales: como el rompimiento de las estructuras precapitalistas, la expansión del mercado interno, la obtención de un excedente agrícola comercializable (muchas veces insuficiente), la formación de una burguesía agraria. Estos elementos permiten el desarrollo de una "típica" industrialización del campo mexicano, en donde este proceso se subordina inminentemente a los centros monopólicos de dominación tecnológica y financiera que conforman las Empresas Transnacionales (ET) asociadas a la burguesía industrial tanto pública (estatal) como privada, a la burguesía agraria y al campesinado rico. 46/

La forma más concreta de modernización agrícola fué la "Revolución Verde", que significó el cambio tecnológico que experimentó el campo a través de la introducción de semillas mejoradas que produjeron altos rendimientos y que se probaron principalmente en zonas de riego con un uso intensivo de insumos de origen industrial.

La Revolución Verde no solo transformó las relaciones económicas de la agricultura, sino también las relaciones políticas. Se establecía entonces una nueva alianza de clases. Se dejaba atrás la antigua relación entre el capital extranjero y terratenientes

46/ Calderón Salazar, Jorge. "Transnacionalización alimentaria tendencias y políticas alternativas" En Problemas del Desarrollo No. 61. Ed. IIEc-UNAM. México, 1985. p. 102.

---atrasados y se produjo una alianza nueva entre el capital extranjero, la burguesía industrial (de carácter estatal y privado) la burguesía agraria y un grupo de campesinado rico. 47/

La nueva estrategia planteaba en el marco de la reforma agraria, la ampliación de tierras de riego y el fomento a la investigación agrícola. El gobierno estimuló este proceso, con la aportación de un paquete tecnológico (semillas mejoradas) que permitía el uso de la infraestructura creada por él mismo.

La producción que lograba obtenerse de estas zonas se destinaba fundamentalmente al mercado externo y al mercado interno sustuario.

Este cambio en la forma de producir y en la estructura de los cultivos, es el resultado de un nuevo esquema internacional de la división del trabajo agrícola, instrumentada por los países centro fundamentalmente por Estados Unidos. Esta nueva división internacional del trabajo asigna a los países subdesarrollados la producción de materias primas y alimentos, en base al criterio de la teoría de las ventajas comparativas cuya tesis hace referencia a la disponibilidad de recursos tanto técnicos como humanos y financieros para la producción de determinadas mercancías que pudieran aportarse al mercado mundial. Esta teoría impone una especialización concreta que obedece a las necesidades de acumulación de los países denominados centro y al mismo tiempo consolida nuestra dependencia. 48/

En México, este nuevo esquema de desarrollo agrícola ha significado el abandono de los cultivos básicos y la creciente ganaderización agrícola, al mismo tiempo se ha permitido la distorsión que provoca la penetración de las ET, que absorben constantemente insumos agrícolas.

47/ Calderón Salazar, J. "Transnacionalización..." pp. 38, 39.

48/ Del Valle, Carmen. "Agricultura e intervención estatal" En Problemas del Desarrollo No. 51/52. Ed. IIEc-UNAM. pp. 126, 129.

La obtención de grandes tasas de ganancia ha impulsado a los grupos dominantes nacionales y extranjeros a la explotación de estas actividades, causando el aceleramiento de la crisis agrícola, el crecimiento del desempleo y la emigración de los campesinos a las zonas urbanas, donde solo encuentran la pauperización de sus condiciones de vida. 49/

Uno de los elementos más activos de la internacionalización del capital en la agricultura mexicana lo conforman las Empresas Transnacionales (ET), cuya influencia en la estructura del campo profundiza la subordinación de este a la ciudad y de la agricultura a la industria. Se refuerza la dependencia y se siguen modelos de producción y consumo totalmente ajenos. Quienes se benefician con esta dinámica son las ET que absorben esta producción.

La contrapartida de esta estrategia de desarrollo agrícola ha sido la pérdida de la autosuficiencia alimentaria.

En este sentido la "internacionalización" de la agricultura mexicana ha significado la interrelación entre nuestra agricultura y la economía internacional, o mejor dicho, la subordinación creciente, en donde han prevalecido los intereses de un grupo dominante nacional y extranjero para definir la estructura y composición de la producción, sobre las necesidades primordiales de alimentación de la mayoría mexicana.

Esta internacionalización del capital en la agricultura mexicana no solo implica la presencia de las ET, es algo todavía más profundo y contundente. Es la defensa del capital sobre los intereses de la nación. Es decir, productores nacionales se comportan como extranjeros y complacen las necesidades de la hegemonía mundial capitalista en detrimento de las necesidades de consumo que la mayoría mexicana demanda. 50/

50/ Calderón Salazar, J. "Transnacionalización..." pp. 103, 104, 105.
51/ Barkin, David. "El uso de la tierra..." pp. 63, 65.

El resultado fundamental de esta "modernidad" fué la pérdida paulatina de la suficiencia alimentaria, a través de varios factores: el estancamiento de los precios de garantía, la polarización de la estructura social del campo que permitió la existencia de dos agriculturas fundamentalmente antagónicas y la penetración del capital extranjero por medio de las ET. En otras palabras, las señales del mercado internacional modelaron nuestra actividad agrícola, cuya modernización no hace sino prolongar la crisis actual del campo.

2. LA POLITICA DE PRECIOS Y COMERCIALIZACION DE GRANOS.

2.1. Los precios de garantía.

En el marco teórico que nos hemos impuesto para analizar la problemática agrícola nacional, hemos de insistir en que, en el esquema de prioridades adoptado por nuestro país ha sido notoria la transferencia del excedente agrícola al desarrollo industrial, dando margen al deterioro en el agro y afectando en esta forma al sector campesino.

Uno de los factores que ha contribuido al deterioro del campo mexicano, ha sido la Política de Precios de Garantía que durante toda una década se mantuvo constante (1963-1973), desencañando en esta forma el desajuste económico al que hacemos mención.

La regulación de los precios de garantía ha sido una práctica constante en varios países, este proceder se ha institucionalizado sobre todo para proteger la actividad agrícola.

El libre cambio "el nuevo orden económico" había dejado en desuso estas políticas proteccionistas. No obstante la crisis económica mundial desarrollada en los años treinta dejaba entrever un panorama dantesco a nivel general de la economía mundial, por lo cual se hizo necesaria una vez más la intervención estatal en este rubro.

De ahí que fuera conveniente la fijación de precios que vinieran a proteger directamente al agricultor, garantizándole un ingreso mínimo por su producción. En los países industrializados se observó: altos niveles de productividad, reducción de los costos y obtención de márgenes considerables de excedente económico que les permitió, hacer más competitiva su producción al nivel

---del mercado mundial.

Es en estos términos, la política que adoptaron los países industrializados en materia agrícola.

En las economías en desarrollo como la nuestra, el resultado de la política agrícola fué contradictorio. Empieza con el nefasto efecto que tuvo la crisis de los treinta sobre nuestra economía sobre todo la de exportación de productos primarios actividad asignada a los países periféricos y en especial a latinoamérica por la división internacional del trabajo y el desarrollo industrial.^{51/}

De esta manera a principios de la década de los cuarenta la agricultura de estos países no puede quedar exenta de la euforia industrializadora. Es así como se define la función de la agricultura en el desarrollo económico.

La agricultura, debe proporcionar una oferta barata y creciente de productos alimenticios y materias primas; debe ser también sector generador de divisas via la exportación de estos productos; debe proveer una fuente de ahorros internos al resto de la economía y al mismo tiempo debe generar fuerza de trabajo y ampliarse como mercado receptor de los productos industriales. Es por esto que la política de precios debe estar lo bastante bien diseñada para lograr estos objetivos. Debe estar estructurada de manera que sea un incentivo para los agricultores, al mismo tiempo estos precios deben ser tales que no provoquen un proceso inflacionario.^{52/} Es decir, deberán estar apoyados por un paquete agrícola integral que comprenda: crédito, asistencia técnica, disponibilidad de insumos y apertura de nuevas tierras al cultivo, factores que apoyen y fomenten verdaderamente la producción agrícola.

^{51/}Appendini, Kirsten. "Reflexiones sobre la política de precios de garantía" Problemas del Desarrollo No. 61 Edita IIEc-UNAM. pp. 133, 134.

^{52/}Ibid, p. 134.

En México la agricultura cumplió bien sus funciones en tanto no llegó el proceso industrializador. Hasta antes de los cuarenta logró elevar los índices de producción agrícola por encima del crecimiento demográfico (el consumo nacional aparente siempre fué menor a la disponibilidad nacional de granos) además de introducir divisas al país requeridas por la industrialización, y sobre todo contaba con ligeros excedentes que le permitieron alcanzar un dinamismo sano, sino el cual no pueda haber desarrollo agrícola.

Cuadro 2
Producción y Consumo Aparente de Maíz, Trigo y Sorgo
1965-1984
(Miles de toneladas)

AÑO	MAIZ		TRIGO		SORGO	
	(p)	(c)	(p)	(c)	(p)	(c)
1965	8 936	7 601	2 150	1 478	747	781
1970	8 879	9 639	2 676	2 636	2 747	2 729
1975	8 449	11 103	2 798	2 842	4 126	4 491
1980	12 373	16 561	2 785	3 684	4 689	6 941
1982	10 147	10 399	4 468	4 781	4 956	6 606
1984	12 932	25 360	4 506	4 850	4 974	7 285

FUENTE: Econotécnica Agrícola. Vol. VII No. 9. Septiembre de 1983. DGEA-SARH. Los datos para 1984 de consumo aparente se calcularon considerando las importaciones de estos tres productos más la producción de ese mismo año. Las importaciones se tomaron de los cuadros 19 y 20 de Barkin, David y Suarez, B. "El fin de la autosuficiencia alimentaria" Ed. Oceano, 1985.

En el cuadro 2 se puede observar que durante la década de los sesenta la producción es más dinámica que el consumo, esto es, la disponibilidad nacional de maíz y trigo era suficiente para cubrir las necesidades internas de su consumo. Al iniciarse la década de los setenta la tendencia se revierte y se observa la insuficiencia

---de la oferta nacional ante el consumo. La diferencia entre producción y consumo debe ser cubierta con importaciones cuyo monto se acrecienta a partir de 1973.

La política de precios jugó un papel muy importante en este proceso, por la importancia económica que representan los productos bajo control. En 1982 éstos constituyen el mayor porcentaje de la superficie nacional cosechada (68.8%) por lo cual es necesario insistir, en la importancia que reviste una política de precios que en verdad pretenda estimular la producción agrícola, que empezó a dar signos de agotamiento a mediados de los sesenta.

Cuadro 3

Superficie cosechada de Maíz, Frijol, Trigo, Arroz y Sorgo.

1965-1984

(Participación porcentual de la superficie nacional cosechada).

AÑOS	Superficie Nacional (Miles de Has.)	Superficie de los 5 Cultivos (Miles de Has.)	Participación (%)
1965	14 785	11 145	75.3
1966	15 757	11 983	76.0
1967	14 925	11 178	74.3
1968	15 089	11 222	74.3
1969	14 380	10 634	73.9
1970	14 975	11 140	74.3
1971	15 371	11 358	73.8
1972	15 076	10 928	72.4
1973	15 663	11 449	73.0
1974	14 636	10 369	70.8
1975	15 157	10 925	72.0
1976	14 745	10 402	70.5
1977	16 895	11 400	67.4
1978	16 709	11 050	56.5
1979	15 096	8 530	56.5
1980	17 111	10 720	62.6
1981	22 130	13 107	59.2
1982	14 438	9 942	68.8
1983+	18 716	10 448	55.8
1984+	21 133	11 581	54.8

FUENTE: Econotécnica Agrícola. Vol. VII No. 9. Septiembre 1983.
DGEA-SARH.

+ Datos preliminares del Departamento de Estadística de la Dirección General de Economía agrícola.

En el cuadro 3 es evidente el descenso a través de los años de la participación de los granos básicos en la Superficie Nacional Cosechada principalmente a partir de 1972, agudizándose este fenómeno en 1978 donde los cinco productos que enumeramos en el cua-

---dro caen estrepitosamente hasta un 56.5% respecto al 75.3% que representó la superficie cosechada de estos granos en 1965. No obstante el deterioro, los productos bajo control de precios (entre ellos el complejo granos) siguen con la participación más alta (superan el 50% del total) en el rubro nacional de superficie cosechada.

Como se observa, es bastante alta la participación de los productos bajo control de precios en la superficie nacional cosechada. Para efectos de nuestro análisis, hemos fijado nuestra atención en cinco productos importantes: maíz, frijol, trigo, arroz y sorgo. Aún cuando el complejo de productos bajo el régimen de precios de garantía es mucho más amplio, es relevante la participación de estos cinco productos en la relación establecida. De este modo, para nuestro estudio, el complejo de granos estará formado por estos cinco productos principalmente.

Cuadro 4

Superficie cosechada de Maíz, Frijol, Trigo, Arroz y Sorgo
1965-1984

(Relación porcentual de los cultivos)

AÑOS	Superficie Nacional (Miles de Has.)	Superficie del Complejo (Miles de Has.)	Maíz (%)	Frijol (%)	Trigo (%)	Arroz (%)	Sorgo (%)
1965	14 785	11 145	69.2	18.9	7.7	1.2	2.8
1966	15 757	11 983	69.1	18.6	6.0	1.2	4.7
1967	14 925	11 178	68.0	17.2	6.9	1.5	6.0
1968	15 089	11 222	68.3	15.9	7.0	1.2	7.3
1969	14 380	10 634	66.7	15.5	7.9	1.4	8.3
1970	14 975	11 140	66.7	15.6	7.9	1.3	8.2
1971	15 371	11 358	67.7	17.3	5.4	1.3	8.2
1972	15 076	10 928	66.7	15.4	6.2	1.4	10.1
1973	15 663	11 449	66.4	16.3	5.5	1.3	10.3
1974	14 636	10 369	64.7	14.9	7.4	1.6	11.1
1975	15 157	10 925	61.2	16.0	7.1	2.3	13.2
1976	14 745	10 402	65.2	12.6	8.5	1.5	12.0
1977	16 895	11 400	65.5	14.2	6.2	1.5	12.3
1978	16 709	11 050	65.5	14.2	6.8	1.0	12.6
1979	15 096	8 530	65.4	12.3	6.8	1.7	13.6
1980	17 111	10 720	63.2	14.4	6.7	1.1	14.3
1981	22 130	13 107	62.1	16.4	6.5	1.3	13.4
1982	14 438	9 942	57.3	17.2	10.1	1.7	13.4
1983	18 716	10 448	71.0	19.1	8.2	1.2	0.4
1984	21 133	11 581	61.1	14.8	8.9	1.0	14.0

FUENTE: Misma del cuadro 1.

Dentro del complejo de granos que hemos definido se presentan dos fenómenos relevantes resultado del análisis del cuadro 4, por un lado la superficie cosechada de maíz es la que participa más en el total, sin embargo su deterioro se empezó a notar al inicio de la década de los setenta y se hizo más notoria en 1974 y 1975 donde la participación de este cultivo decayó 64.7 y 61.2% respectivamente en relación a un 69.2% que significó en 1965, Otro descenso

---lo tuvo en 1982 donde la relación porcentual bajó hasta 57.2%. Otro cambio de gran notoriedad se manifestó en 1984 donde la participación del maíz cayó a 61.1% en relación al año anterior que mostró una cifra de 71.0%, es decir, en solo ese año la superficie nacional cosechada de maíz disminuyó en un 10.1% con respecto al total, que en números absolutos significa una cifra de gran magnitud.

Por otro lado, se manifiesta el aumento paulatino de la participación del sorgo en la superficie nacional cosechada, esto es, de 2.8% que representaba en 1965 alcanzó una participación del 14.3% en 1980 y aunque tuvo un descenso dramático en 1983 en donde solo llegó a representar un exiguo 0.4% logró recuperar casi su nivel anterior en 1984 llegando al 14.0%, lo que demostró la gran capacidad de respuesta de este cultivo por parte de sus productores. Vale decir, que esta participación es semejante a la del frijol y supera con gran margen la de trigo y arroz juntos, lo que explica el dinamismo de este cultivo y la gran aceptación que tuvo a partir de 1972 por parte de los productores comerciales principalmente.

La política de precios fué parte relevante de este cambio. Durante la década de los treinta el Estado procuró otorgar un margen de utilidad al ingreso campesino otorgando precios agrícolas de acuerdo a las necesidades del campo mexicano. Sin embargo, pasado el período Cardenista, el desenvolvimiento que tuvieron dichos precios fué desestimulante para el sector, hecho que se reflejó en la aguda crisis agrícola (principalmente de cultivos básicos) que se iniciara a mediados de la década de los setenta y que se agudizó en 1972.

Esta crisis agrícola se caracterizó por la manifestación cada vez más marcada de dos sectores agrícolas que por sus características estructurales eran diametralmente opuestos, además de una rigidez en la oferta del sector (hemos visto que la producción pierde dinamismo frente al consumo) que se notó por la inexistencia en el mer-

---cado nacional de ciertos productos básicos. 53/

Algo muy notorio en la política agrícola fué que se siguieron pautas diferentes de desarrollo en el campo mexicano. Esta diferenciación parte de los conceptos de política agrícola y política agraria que siguió el Estado y su orientación a los dos subsectores de la agricultura. 54/

La política agrícola se orientó y favoreció a agricultores cuyo poder económico se manifestaba en altos niveles de productividad así como una gran flexibilidad en su oferta. Se crearon obras de infraestructura, se apoyó la adopción de nuevos procesos tecnológicos, proporcionó los insumos que el sector requería. Este apoyo se tradujo en altos rendimientos y bajos costos.

Es así como se pudo expandir el mercado interno de la agricultura comercial, más no el de la campesina. Esta quedó marginada de todo beneficio. Sin embargo, había que estimularla y quedaba la política agraria. El reparto agrario garantizó el fomento de ciertos cultivos de manera relativa principalmente los tradicionales: frijol y maíz.

Al mantener estructuras productivas tan diferentes, la economía agrícola no pudo ampliar su mercado interno, que era y seguirá siendo uno de los requerimientos del desarrollo económico.

Dentro de este marco de ideas, el desarrollo económico que plantea la lógica de la acumulación de capital, el papel del campesino productor de alimentos básicos juega un papel muy importante. Es proveedor de fuerza de trabajo y además abarata los costos de produc-

53/ El proceso modernizador que siguió la economía mexicana como reflejo del desarrollo capitalista mundial, de hecho planteaba pautas de desarrollo diferentes. La modernización condicionaba la competencia por las tierras más fértiles por lo cual se transfirieron áreas destinadas a producir bienes básicos, a cultivos industrializados. López Rosado, Diego. "La comercialización de granos alimenticios en México" Ed. Sria. de Comercio. México, 1981. p. 341.

54/ Appendini, K. "Reflexiones sobre..." p. 135.

---ción del empresario capitalista. Los alimentos forman parte de la canasta básica del trabajador el cual la adquiere con su salario y este forma parte de los costos de producción. Una política de precios bajos de productos alimenticios es parte fundamental de este modelo de desarrollo.

La determinación o aplicación de los precios de garantía no obedece a criterios de rentabilidad en términos de mercado, ni tampoco se toman en cuenta los costos de producción a nivel global o ponderado (es decir, encuestando a agricultores campesinos y comerciales) más bien es una decisión de carácter político.

En otras palabras, para determinar el nivel del precio de garantía, se tomaba en consideración un costo de producción supuesto de tipo promedio (la base era el costo de producción del campesino o productor marginal). Esta práctica se vino ejerciendo hasta antes de que surgieran las presiones inflacionarias que se presentaron en 1982 y que ya no hicieron posible o fácil la suposición de este dato para la mayoría de los productores.

La SARH empezó un sistema de encuestas en toda la república principalmente en las zonas productoras del cultivo en estudio para cuantificar el monto de los costos de producción. A saber aún no se tienen datos sobre este concepto que los funcionarios de la citada institución llaman confidencial, pero sobre el cual han empezado a basar su criterio para determinar los precios de garantía.

De todos modos la asignación de los precios de garantía como ya dejamos asentado obedece a una mera decisión política. Se afirma que esta determinación pretendía reforzar la decisión de los agricultores (principalmente campesinos) a continuar cultivando productos básicos (maíz, trigo, arroz fundamentalmente) en un esquema donde la sustitución de cultivos condujo a una rigidez en la oferta de estos pretendió mantener cautivo a un subsector agrícola ajeno al mercado.

El campesino vende sus productos independientemente del precio de estos, o más bien a cualquier precio.

Los agricultores empresariales que cuentan con altos márgenes de productividad se ven beneficiados con este tipo de estructura de precios, puesto que sus costos de producción son muy bajos (en general) al obtener el precio de garantía autorizado su margen de ganancia será mayor al del productor campesino cuyos costos son altos y al efectivizarse el precio su margen de ganancia se reduce. Esto, aunado a las grandes presiones inflacionarias de la última década han deteriorado el nivel de ingreso y por tanto de vida del campesino mexicano.

Algunos piensan que los precios de garantía procuran satisfacer los factores básicos de la intervención y el trabajo con márgenes de rentabilidad que promuevan una mayor actividad agrícola, en congruencia con la realidad económica del país. Y afirman que para lograr una mejor remuneración a los trabajadores agrícolas, los precios de garantía consideran los elementos de costo de la mayoría de los productores, en la práctica esto no sucede.

La heterogeneidad de la agricultura mexicana, ha hecho posible reforzar este tipo de política agrícola de precios bajos. Al mismo tiempo dicha política debe garantizar la oferta campesina, aún en condiciones en que los precios no recuperan los costos de producción de dicho sector.^{55/}

Como se vé, tal parece que la política de precios implementada por el Gabinete Agropecuario está diseñada en una forma que no afecte los intereses de cierto subsector agrícola.

Esta política de precios influyó de tal manera en el agro mexicano que los agricultores empresariales fueron abandonando los cultivos tradicionales quedando estos a resguardo y responsabilidad de los agricultores campesinos.

Cuadro 5

Alternativas tecnológicas más importantes en el Maíz
Ciclo Primavera-Verano 1975

Combinación Tecnológica	Producción %	Predio %	Superficie %	Rendimiento Kg/Ha.	Frecuencia del Crédito %
Temporal, yunta y bajo uso de insu- mos y servicios	14	28	28	540	2
Temporal, yunta uso medio de insu- mos y servicios	14	20	16	1000	330
Temporal, yunta y alto uso de in- sumos y servicios	15	15	12	1349	60
Temporal, maquina- ria y alto uso de insumos y servicios	21	6	13	1733	70
Riego, maquinaria y alto uso de insu- mos y servicios	6	2	2	3775	60
TOTAL	70	71	71	1079 ¹	

1 Promedio ponderado por superficie sembrada.

FUENTE: "Análisis económico del cultivo del maíz en México, en el ciclo Primavera-Verano" En Econotécnica Agrícola No. 2. DGEA-SARH México, 1977.

Es evidente que aquellos agricultores que contaban con técnicas agrícolas más sofisticadas obtenían los rendimientos mucho más altos, aún cuando representan un grupo pequeño. El cuadro es elocuente en cuanto a las diferencias tecnológicas en el proceso productivo, de los dos subsectores agrícolas del campo mexicano.

Cuadro 6

Uso de insumos y servicios en condiciones de riego¹
1975

USO DE INSUMOS Y SERVICIOS	PRODUCCION %	PREDIO %	SUPERFICIE %	RENDIMIENTO Kg/Ha.
Bajo uso de insu- mos y servicios	8	30	15	1224
Uso medio de in- sumos y servicios	30	30	40	1840
Alto uso de insu- mos y servicios	62	40	45	3319
TOTAL	100	100	100	2398 ²

1 No se concideran los casos en que el riego solo fuera de auxilio.
Es decir, solo cuentan las zonas tradiiconalmente de riego.

2 Ponderado por superficie sembrada.

FUENTE: Misma del cuadro 5.

Cuadro 7

Uso de insumos y servicios en condiciones de temporal
1975

USO DE INSUMOS Y SERVICIOS	PRODUCCION %	PREDIO %	SUPERFICIE %	RENDIMIENTO Kg/Ha.
Bajo uso de insu- mos	23	37	38	616
Uso medio de insu- mos y servicios	31	34	32	979
Alto uso de insu- mos y servicios	46	29	30	1512
TOTAL	100	100	100	903 ¹

1 Ponderado por superficie sembrada.

FUENTE: Misma del cuadro 5.

Como se observa en los cuadros 8 y 9 el uso de insumos y servicios tuvo una tendencia concentradora. En condiciones de riego no existen mayores problemas pues la mayoría de los productores cuentan con elementos óptimos de labor, un 62% de la producción es obtenida en condiciones de alto uso de insumos y servicios que se refleja en elevados rendimientos por hectárea cosechada (3319 Kg/Ha.). Donde existen condiciones de temporal el uso de insumos y servicios tiende hacia una concentración. Un 46% de la producción (menos de la mitad) se obtiene con el alto uso de insumos, esto representa la participación de 29% de los predios y un 30% de la superficie de temporal. Esto es, la mayoría de los productores campesinos no tienen acceso al uso de insumos y servicios, aún cuando es importante su aporte al monto total de la producción nacional. La disponibilidad de insumos se refleja directamente en la obtención de altos rendimientos agrícolas.

Las diferencias tecnológicas señaladas en la agricultura mexicana se reflejan en una alta polarización de los dos subsectores que la componen.

A mediados de la década de los sesenta el modelo de desarrollo agrícola adoptado empezó a dar muestras de agotamiento. Este agotamiento se caracterizó por una rigidez en la oferta de productos básicos, la imposibilidad de recuperar la dinámica de los precios de principios de los sesenta. 56/

Haciendo una revisión general encontramos que los precios de garantía de los principales productos básicos se mantuvieron constantes durante una década, de 1963 a 1973. Fué este uno de los puntos débiles de la política agrícola, puesto que al mantenerse constantes estos precios en términos relativos, la utilidad del productor se vuelve negativa en términos absolutos.

56/ Appendini, K. "Reflexiones sobre..." p. 136.

Cuadro 8
Precios de garantía 1960-1985
(Nominales)

AÑO	M A I Z (PN) ¹	F R I J O L (FN)	T R I G O (PN)	A R R O Z (PN)	S O R G O (PN)
1960	800	1 500	913	850	
1965	940	1 750	800	1 100	625
1970	940	1 750	800	1 100	625
1975	1 900	4 750	1 750	3 000	1 600
1976	2 340	5 000	1 750	3 000	1 760
1977	2 900	5 000	2 050	3 100	2 030
1978	2 900	6 250	2 600	3 100	2 030
1979	3 480	7 750	3 000	3 720	2 335
1980	4 450	12 000	3 550	4 500	2 900
1981	6 550	16 000	4 600	6 500	3 930
1982 ²	8 850	21 100	6 930	8 600	5 200
1983 ³	16 000	29 500	14 000	17 600	10 500
1984	25 500	40 000	25 000	21 000	19 000
1985	53 500	44 000	40 000	53 800	32 000

1 (PN) Precio Nominal.

2 Mayo de 1983.

3 Precio de Octubre de 1983.

FUENTE: Econotécnia Agrícola. Nov. 1982: p. 24. DGEA-SARH.

A simple vista, los aumentos en los precios de garantía han sido sustanciales, principalmente a partir de 1975, y tal parece que los aumentos registrados en 1982 y 1983 son suficientes para compensar las presiones inflacionarias que se presentaron a partir de esos años. Sin embargo, obteniendo los precios reales (cuadro 9) deflactando estos precios con el Índice de Precios Implícito del PIB se obtiene un resultado diferente que muestra la tendencia real de los precios.

Cuadro 9
Precios de garantía 1960-1985
(Reales)¹

AÑO	M A I Z (PR)	F R I J O L (PR)	T R I G O (PR)	A R R O Z (PR)	S O R G O (PR)
1960	1 130	2 118	1 289	1 200	
1965	1 118	2 081	951	1 308	743
1970	940	1 759	800	1 100	625
1975	1 054	2 634	1 750	1 664	887
1976	1 085	2 319	812	1 391	816
1977	1 031	1 778	729	1 102	721
1978	883	1 904	792	944	618
1979	881	1 963	760	942	591
1980	876	2 362	699	885	571
1981	1 001	2 447	703	994	601
1982 ²	705	1 681	552	685	414
1983 ³	788	1 354	747	862	
1984 ³					
1985 ³					

1 Los precios reales se obtuvieron deflactando los precios corrientes (cuadro 7) con el Índice de Precios Implícito del PIB, base 1970.

2 Precio de Mayo de 1983.

3 Para los años 1984 y 1985 no se obtuvo el Índice de Precios Implícito del PIB, por lo cual no destacamos los precios constantes para esos dos años.

FUENTE: Misma del cuadro 8.

La tendencia decreciente de los precios reales es obvia. Esta tendencia se observa más claramente cuando se analizan los niveles de estos precios en tasas de crecimiento.

Cuadro 10
Niveles de precios agrícolas
1950-1980

AÑO	Indice de precios reales	Agrícolas/ insumos +	Precios reales agrícolas	Precios agrícolas-ins.
1950	100.0	100.0	-7.5	
1951-1953	85.6	96.3	-7.5	-1.9
1964-1966	80.3	132.1	-0.5	2.5
1971-1973	71.1	145.5	-1.7	1.4
1976-1978	78.4	192.9	2.0	5.8
1979	73.1	180.9	-3.4	-3.2
1980	68.4	186.0	-6.4	2.8

+ Corresponde al índice de precios agrícolas deflactado por el índice de precios de los insumos.

FUENTE: Appendini, K. "Reflexiones sobre la política de precios de garantía" en Problemas del Desarrollo No. 61 Ed. IIEc-UNAM. México, 1985.

Mencionamos que los precios agrícolas no se alteraron entre 1963 y 1973. En esta década se experimentaron varios movimientos en dichos precios que se pueden clasificar en dos subperíodos: de 1964 a 1966 en donde los precios agrícolas disminuyeron en un -0.5% anual; el segundo, el período más crítico, fué de 1971 a 1973 en donde el desplome fué de -1.7% anual. Esta baja fué compensada de alguna manera por el incremento (poco) que tuvieron los insumos agrícolas. Al primer subperíodo lo podemos llamar auge y al segundo crisis de la agricultura mexicana. En términos generales podríamos decir que todos los cultivos fueron afectados por este estancamiento en los precios de garantía, pero sin duda algunos cultivos más afectados fueron el maíz, el trigo y el frijol.

Cuadro 11
Ingresos brutos por hectárea
1950-1981
(En pesos)+

CULTIVO	1950-54	1965-69	1975-79	1980	1981
Maíz	2 570	3 496	3 771	4 694	5 000
Frijol	1 514	2 664	2 795	4 343	4 645
Trigo	4 698	9 670	8 485	7 410	6 342
Arroz	5 606	9 327	10 601	11 514	9 994
Sorgo		5 116	6 464	5 822	5 606

+ 1950= 100

FUENTE: Misma del cuadro 10.

Hay que hacer notar que existen dos factores que determinan el ingreso bruto por hectárea de cualquier cultivo y estos son el precio y la productividad, y sin duda alguna los cultivos con más bajos ingresos debido a estos dos factores son el maíz y el frijol, que en el cuadro muestran su bajo ingreso, mientras que el arroz y el trigo presentan los ingresos brutos por hectárea más altos, lo que los hace cultivos mucho más rentables.

De esta manera no puede recaer sobre el precio únicamente la rentabilidad de un cultivo puesto que también interviene la productividad del mismo .

Hay dos hechos que enmarcan estos dos subperíodos. En el primero se hace énfasis en el estímulo a la agricultura y se otorgan créditos importantes para tal efecto, en el segundo, los desestímulos al campo se reflejan en una baja producción de alimentos lo que obliga a los instrumentadores de la política agrícola a hacer una revisión de esta.

Se recurre al otorgamiento de nuevos créditos, se amplían los precios de garantía, pero la agricultura no respondía y por lo tanto no se pueden lograr las tasas de crecimiento del producto de la década anterior lo que dificulta el abasto de los productos involucrados.^{57/}

Se puede decir que los aumentos en los precios de garantía no fueron lo suficientemente altos como para compensar las alzas inflacionarias, principalmente en los insumos agrícolas.^{58/} Es así como los precios de 1974 son inferiores en términos reales a los demás de 1960. Los casos del maíz y el frijol son los más notorios (ver cuadros 8 y 9).

Dichos aumentos en los precios de garantía fueron solamente nominales, pues en términos absolutos el deterioro fué evidente.

Realizando un análisis en términos generales, los cultivos menos rentables de acuerdo a los ingresos brutos por hectárea en la agricultura son el maíz y el frijol debido a que sus productores (campesinos principalmente) cuentan con niveles muy bajos de productividad además de otros factores que marcan su deterioro, este fenómeno se comprueba con los rendimientos medios por hectárea de cada cultivo.

^{57/}Appendini, K. "Reflexiones sobre..." p. 138.

^{58/}Warman, Arturo. "El futuro de una crisis" En NEXOS No. 43 p. 3.

Cuadro 12
Rendimientos físicos de Maíz, Frijol, Trigo, Arroz y Sorgo
1965-1984
(Kilogramos/Héctarea)

AÑO	Maíz	Frijol	Trigo	Arroz	Sorgo
1965	1 158	406	2 505	2 734	2 376
1970	1 194	530	3 020	2 703	2 829
1975	1 264	586	3 596	2 792	2 855
1980 ¹	1 829	603	3 848	3 494	3 039
1984 ¹	1 827	564	4 360	3 845	3 065

I Datos preliminares que se obtuvieron en el Departamento de Estadísticas de la Dirección General de Economía Agrícola.

FUENTE: Econotécnia Agrícola Vol. VII No. 9 Septiembre de 1983.
DGEA-SARH.

Como se observa en el cuadro 14 los cultivos con rendimientos físicos más bajos son el maíz y el frijol, aún cuando hubo evolución a lo largo de veinte años, nunca son comparables con los rendimientos que presentan el trigo y el arroz principalmente. En el caso del trigo hubiera sucedido lo mismo sino hubiera sido adoptado por agricultores comerciales.

Al mantener precios de garantía sin incrementos reales, se ha provocado que la agricultura sea una actividad poco rentable. La política de precios máximos o tope no permitió alcanzar los niveles de producción obtenidos una década atrás.^{59/}

El resultado de esta política no se hizo esperar, la producción comercial no pudo aumentar su volumen, es decir, hubo rigidez en la oferta debido a que los agricultores comerciales fueron abandonando los cultivos tradicionales (maíz, frijol) para dedicarse a otros mucho más rentables como los de exportación y forrajeros principalmente.

^{59/} Appendini, K. "Reflexiones sobre..." p. 139.

Como vemos la política de precios puede determinar la oferta de algunos productos. La gran capacidad de transferencia a otros cultivos por parte de los agricultores empresariales les permitió liberarse del efecto negativo de la misma. No ocurrió igual con los agricultores campesinos, quienes cuentan con un limitado nivel de respuesta hacia cambios de este tipo y no cuentan con una alternativa marginal más que la de alejarse poco a poco del mercado y retraerse en una actividad de autosubsistencia, práctica que le cuesta también mucho trabajo.

Cuadro 13
Autoconsumo de Maíz según nivel tecnológico

Alternativa Tecnológica	Producción	Autoconsumo	Prod. para Autoconsumo (%) 3 = 1+2 3	Producción Venta (%) 4 = 1-3 4
	1	2		
Temporal, yunta y bajo uso de insumos y servicios	14	79	11.1	4
Temporal, yunta y uso medio de I y S	14	69	9.7	2.9
Temporal, yunta y alto uso de I y S	15	49	7.4	7.6
Temporal, maquinaria y uso de I y S	21	32	6.8	14.2
Riego, maquinaria y alto uso de insumos y servicios	6	34	2.0	4.0
TOTAL	70		37	33

FUENTE: "Análisis económico del cultivo del maíz en México, en el ciclo Primavera-Verano 1975" en Econotécnica Agrícola No. 2 DGEA-SARH. México, 1977.

De alguna manera el cuadro muestra la tendencia general del autoconsumo, que en condiciones de temporal y bajo uso de insumos y servicios su nivel es muy alto 79% contra 4% para la venta. Este es uno de los fenómenos que contribuyeron a la reducción de la superficie cosechada en 1 027.9 Has. entre 1965 y 1972 de productos básicos.

Cuadro 14

Disminución de la superficie cosechada de Maíz, Frijol y Trigo
1965-1972
(Miles de hectáreas)

CULTIVO	Superficie Cosechada 1965	Superficie Cosechada 1972	Disminución
Maíz	7 718.3	7 292.1	426.1
Frijol	2 116.8	1 686.7	430.1
Trigo	858.2	686.6	171.5
TOTAL	10 693.3	9 695.4	<u>1 027.9</u>

FUENTE: Econotécnica Agrícola Vol. VII No. 9 Septiembre de 1983
DEGEA-SARH.

La tendencia se agudizó más una vez que se presentó la crisis mundial de productos agrícolas. La reducción en la superficie cosechada alcanzó una magnitud nunca antes experimentada por el campo mexicano, 2 448.7 hectáreas entre 1972 y 1979.

Cuadro 15

Disminución de la superficie cosechada de Maíz, Frijol
y Trigo

(Miles de hectáreas)

CULTIVO	Superficie cosechada 1972	Superficie cosechada 1979	Disminución
Maíz	7 292.1	5 581.1	1 711.0
Frijol	1 686.7	1 051.4	643.3
Trigo	686.6	584.2	102.4
TOTAL	9 665.4	7 216.7	2 448.7

FUENTE: Misma del cuadro 13.

La disminución de la superficie cosechada de estos tres cultivos obedece al estancamiento que tuvieron los precios de garantía durante la década de 1963 a 1973, y aún más cuando hubo una revisión de estos en 1974 jamás recuperaron el dinamismo de años atrás. Esta situación se reflejó directamente en la reducción de la superficie de estos cultivos. Por una parte, el abandono de los agricultores comerciales de estos cultivos y por otro, el crecimiento del autoconsumo fueron los elementos que provocaron la rigidez en la oferta de productos agrícolas principalmente los señalados en el cuadro anterior.

El maíz ha jugado un papel muy importante en nuestra cultura y en nuestra economía. A través del tiempo ha sido motor impulsor de comunidades, ejidos, regiones, etc. Además de que constituye el primer y principal alimento de la canasta básica del mexicano, por lo cual debemos centrar nuestra atención en este cultivo.

Su situación ante los precios de garantía es desventajosa lo que ha sido causa de varios cambios: en la estructura agropecuaria y

---en la producción agrícola que se reflejan en un deterioro de ambas. En cuanto a los productos básicos, su precio no puede garantizar a sus productores un ingreso estable, debido al efecto nocivo que ejercen sobre estos las altas alzas inflacionarias. Lo que no ocurrió con otros cultivos que si fueron estimulados por esa política, principalmente a aquellos que estaban orientados a ciertos sectores de la población, en donde se podían encontrar ingresos medios y altos. En el mismo caso se encuentra el sorgo cuya superficie cosechada y producción anual tuvieron una tasa de crecimiento espectacular.

Cuadro 16
Evolución de la superficie cosechada de sorgo
1965-1984
(Miles de hectáreas)

AÑO	Superficie cosechada (Miles/has.)	Incremento quinquenal
1965	315	
1970	921	
1975	1 445	
1980	1 543	
1984	1 623	509

FUENTE: Misma del cuadro 14.

En el período 1965-1970 la superficie cosechada de sorgo registró un aumento en términos absolutos de 606 mil hectáreas, esto es mientras en 1965 se obtenía una superficie cosechada de 315 mil hectáreas, para 1970 el dato fué de 921 mil hectáreas, es decir, la superficie cosechada de sorgo registró un aumento de 34.2% en solo cinco años.

Como hemos venido diciendo, el maíz se volvió un cultivo no rentable, el abandono de su producción por parte de agricultores comerciales lo hizo depender solo de la voluntad campesina (ver cuadros 4 y 5). Estos no tenían ni contaban con otra opción mejor puesto que no poseían la capacidad productiva para ello. Sus alternativas tecnológicas eran de un margen reducido, la mayoría de los productores campesinos se limitaban al uso de la yunta y con un bajo uso de insumos y servicios, el resultado era rendimientos por hectárea muy bajos que se traducían en una disminución del ingreso campesino. Una de sus opciones era la ampliación de la frontera agrícola que una vez agotada vuelve a quedar el panorama árido para este subsector.

Los precios han afectado de tal manera esta actividad que las condiciones de producción y productividad de un predio están determinadas por el nivel de ingreso de campesino el cual sufre presiones por su constante deterioro.

Se podría pensar que la política de precios de garantía realizada por el Estado a través del Gabinete Agropecuario (del cual hablaremos más adelante de una forma más detallada) determina la rentabilidad de algunos cultivos de manera unilateral (es decir, sin la concurrencia de otros factores) sin embargo sabemos que esto no es así, lo que sí podemos afirmar es que esta política sí los afecta en forma severa. ^{60/} Al menos la relación Producción-consumo así lo demuestra. A partir de 1970 se acentúa la tendencia.

^{60/} Al igual que otros autores Knochenahuer no deja de situar (porque no puede hacerse) esta orientación de la política de precios dentro del contexto de la acumulación de capital, donde la agricultura fué de sus principales instrumentos. Knochenahuer, Guillermo. "La agricultura subordinada" En NEXOS No. 23 México, 1979.

Como ya vimos con anterioridad (ver cuadro 2) dejamos de ser autosuficientes en granos básicos (maíz, frijol y trigo principalmente) y sistemáticamente empezamos a recurrir a las importaciones en aras de cubrir la necesidad del consumo nacional, lo que nos hizo depender del mercado internacional de granos, sujeto frecuentemente a desajustes y presiones inflacionarias. Solo en 1982 se logra atenuar esta tendencia por los esfuerzos del SAM (Sistema Alimentario Mexicano) de reactivar la economía campesina.

Pese a no ser rentable el cultivo de productos tradicionales como el maíz y el frijol, no fueron abandonados por los campesinos en la misma proporción que los agricultores comerciales. Este hecho se explica por la necesidad de autosubsistencia del campesino temporalero. Al no poder competir en el mercado con sus productos recurre al autoabasto que para ellos representa menos riesgo que la dependencia al mercado, donde la política de precios le resulta contraria.

A esto debe aunarse la débil capacidad de transferencia de un cultivo a otro por parte de los campesinos que cuentan con tierras de pésima calidad en términos de fertilidad y con recursos técnicos escasos. Por otro lado, cuentan con un panorama alternativo poco alentador por la dificultad de obtener empleo en el medio rural, los salarios son muy bajos, también experimentan variaciones estacionales fuertes en los precios rurales del maíz y el frijol. Por otro lado la diferencia de condiciones de producción de los subsectores agrícolas hacen del cultivo autónomo una actividad con ciertas ventajas para agricultores empresariales o comerciales.

No obstante las dificultades que representaba el cultivo de maíz (1965-1972) y su relativa o casi nula rentabilidad, se ha logrado satisfacer la demanda de la mayoría de la población que lo consume. La participación de la producción temporalera (la mayoría con productores campesinos) es en términos absolutos y relativos la más importante dentro del sistema de granos. Así lo demuestra la superficie cosechada de estos.

Cuadro 17
Superficie cosechada de riego y temporal
(1961-1981)
(Participación de los sectores)

AÑO	Riego	Temporal	Total	Riego %	Temporal %
1961	2 120	10 216	12 336	17.1	82.8
1966	2 157	13 605	15 757	13.6	86.3
1971	2 452	12 912	15 371	15.9	84.0
1976	2 896	11 849	14 745	19.6	86.3
1981	5 694	16 436	22 130	25.7	74.2

FUENTE: "Anuarios estadísticos de la producción agrícola nacional" 1980, 1981 y 1982. DGEA-SARH.

No obstante la importancia de la producción de temporal el Estado continuó con una política de apoyo a los productos destinados al consumo de las clases media y alta, logrando un marcado contraste con los productos que consumen las clases bajas.

Desde hace varias décadas el Estado ha venido subsidiando el abasto del mercado moderno ^{61/} este apoyo se manifestaba en la obtención de algunos alimentos (incluso granos) a un precio por debajo de los costos.

Este subsidio a los centros urbanos constituye una de las bases de sustento del desarrollo industrial, ya que se refleja de una manera directa en la fijación de los salarios mínimos, el mismo que

^{61/} Arturo Warman distingue dos clases de consumidores importantes que se diferencian por su estrato social determinado por el nivel de su ingreso y situación geográfica: aquellos que se abastecen en el mercado "moderno" que cada vez se satura de importaciones y los que cubren sus necesidades de consumo en el mercado nacional. Warman, A. "El fin ..." p. 3

---recibe la mayor parte de la población económicamente activa en los centros urbanos y sobre el cual se fija el resto de la escala de salarios.

Sin duda alguna la concurrencia en el mercado de productos estructuralmente diferentes es el resultado de la política de precios actual y que en el caso del frijol se reflejó claramente este fenómeno. En 1974 una aguda escasez de dicho producto se hizo patente en el mercado nacional (su casi inexistencia en el mercado internacional al menos en las variedades que el pueblo mexicano consume dificultaron su importación, por lo cual no se logró satisfacer el consumo interno).

La política de precios fué el instrumento que el Estado empleó para hacer frente a esta crisis, puesto que no se podía importar como hemos dicho, en las variedades que el mercado nacional exige, su oferta internacional es casi nula. El precio de garantía del frijol tuvo un aumento sustancial. Durante 1965-1973 el precio de este cultivo fué en promedio de 1 670 pesos, en 1974 este precio ascendió a 4 750 pesos, este precio se convirtió en un elemento atractivo para los agricultores, principalmente comerciales.

La respuesta ante el incremento de los precios no se hizo esperar por parte del sector agrícola empresarial **quien** contaba con una dinámica de producción que le permitió saturar el mercado en un solo ciclo agrícola. Por su parte el sector campesino no pudo hacer nada ante los nuevos precios debido a sus pésimas condiciones de producción. De esta manera el nuevo precio del frijol **atrajo** a los productores comerciales logrando alcanzar utilidades importantes. Sin embargo, el efecto del nuevo precio se reflejó en el consumo logrando que la demanda se redujera sensiblemente. Ante esta situación el Estado se encontraba en un callejón sin salida. La inconstancia de un mercado internacional del frijol, hizo necesario su almacenamiento .

Como en otras ocasiones, fué de la dieta popular de donde se extrajo este excedente. En la actualidad el precio de garantía del frijol es de los más altos de los productos bajo control (en 1986 es de 155 000 pesos). 62/

De esta manera se observa lo riesgoza e ineficiente que resulta una política de precios en donde participan productores de diferentes niveles, es decir, en condiciones de producción heterogéneas. Al diseñarse una política de precios deberá tomarse en cuenta el contraste muy marcado entre dichos productores y su concurrencia en el mercado. En otras palabras, esto demuestra que la intervención de la política de precios sin el acompañamiento de otros elementos de estímulo a la producción agrícola (sobre todo campesina) no resulta conveniente tomando en cuenta las condiciones que diferencian a los dos subsectores agrícolas. Del lado del consumo, la disponibilidad de los productos no es solo un problema de oferta, sino también de ingreso. Aún cuando existan volúmenes crecientes de producción, si no se lleva a cabo una redistribución del ingreso no se resolverá el problema alimentario de la población mexicana.

Si bien es cierto la política de precios no modifica directamente la estructura agrícola del país, al menos si influye de manera importante, sobre todo si hacemos diferencias en las tasas de rentabilidad. El maíz principalmente cuenta con la tasa más baja en el sector agrícola, de manera que va siendo sustituido por otros de más alto nivel económico como por ejemplo las oleaginosas, los productos forrajeros y los de exportación. 63/

Tratando de darle un giro cronológico a nuestro análisis sobre política de precios, encontramos tres períodos importantes y to-

62/ Barkin, David y Eteva, Gustavo. "El papel del sector público en la comercialización y la fijación de precios de los productos agrícolas básicos en México" ONU/CEPAL México, 1981. p. 2.

63/ Estos últimos han aumentado su producción debido a la ganaderización de la agricultura.

---mamos al maíz como ejemplo ilustrador del mismo.

De 1956 a 1966 podríamos situar al primer período. El mismo se caracterizó por una política de precios de estímulo a la producción agrícola. Lاپso de tiempo que coincide con dificultades para satisfacer al mercado interno.

El Estado intervino con su instrumento principal, la política de precios. El precio de garantía del maíz experimentó cuatro alzas entre 1956 y 1963. 64/

Después de 1963 los precios no se movieron. Y como en la teoría de los ciclos económicos después de un período de auge le sigue uno de crisis, reflejo del desestímulo de los precios a la producción (Ver cuadros 7 y 8). Este período parte de 1966 a 1973 (en realidad aparece desde 1963), etapa que coincide con un auge en las importaciones de maíz a fines de la década de los sesenta (en 1979 importamos 8 mil toneladas de maíz, y en 1970 el monto total de esta fue de 762 mil toneladas). Al mantenerse constante el precio del maíz en términos relativos se produce un descenso de los mismos en términos absolutos, el precio real también se ve reducido y fue precisamente lo que sucedió con el precio del maíz.

El productor de maíz ante un panorama tan poco agradable fue abandonando su cultivo que se dejó sentir en una disminución de la superficie cosechada de 1 millón 711 mil hectáreas entre 1972 y 1979. Este cambio tuvo consecuencias irreversibles, ante una demanda creciente y una rigidez de la oferta México se convirtió de exportador en importador de alimentos.

Ante este tipo de situaciones el gabinete agropecuario se vió en la necesidad de hacer revisiones periódicas de la estructura de los precios de garantía. Así surge una revisión en 1974 que tuvo

64/ Aburto, E. y Montañez, C. "MAIZ: política institucional y crisis agrícola" Ed. Nueva Imagen. México, 1979.

---como resultado un aumento en el precio del maíz. En 1975 dos años despues de haberse autorizado el aumento en los precios de garantía México importó maíz por un monto de 2 millones 661 mil toneladas que en ese año representaron el 31.4% de la disponibilidad nacional de maíz. No obstante, por lograr niveles de producción parecidos a los registrados en la década de los sesenta jamás se logró recuperar el nivel de precios ni el poder adquisitivo experimentados en dicha década. De esta manera resultó insuficiente e ineficiente la revisión de 1974, en el precio del maíz. 65/

En terminos generales podríamos enmarcar la política de precios de garantía dentro de un esquema de prioridades al desarrollo industrial.

Ante el notorio deterioro de la agricultura en la década de los setenta fué impropcedente continuar con la política de precios bajos con tal de obtener alimentos baratos. Esta política propició el abandono de los cultivos básicos y tradicionales por parte de los agricultores comerciales en tanto se vió afectada su rentabilidad, con ello se conformó una nueva estructura agrícola. En lugar de producir alimentos para el grueso de la población, se orientó hacia el cultivo de alimentos para estratos de la sociedad con altos ingresos y de consumo animal. El caso del maíz nos ilustra, desde 1960 su cultivo ya lo realizan los agricultores comerciales.

Por su parte los campesinos no cuentan con los medios para efectuar cambios en la estructura de sus cultivos y una vez agotada la extensión de tierra cultivable (la única posibilidad despues de su fuerza de trabajo) les es practicamente imposible ampliar su oferta. Los campesinos siguen produciendo maíz independientemente de la tendencia de los precios. Ante está constante deterioro de la economía

65/Montañez, C. y Aburto, H. "MAIZ: política institucional..." pp. 161 a 164.

---campesina es muy factible y más todavía probable que el campesino actúe de manera inversa a la tendencia de los precios: entre más bajo sea el precio de su producto más cantidad de esta necesita para cubrir sus necesidades y a la inversa. El campesino sigue produciendo aún cuando su actividad no es rentable. Este hecho ha permitido que su participación en el mercado de oportunidad a que el Estado mantenga una política de precios bajos.

Sin duda alguna los productores campesinos han sido los más afectados por esta tendencia de los precios, en relación con los agricultores comerciales. Esta situación ha afectado las condiciones de producción de las tierras campesinas. El agricultor más desposeído, el campesino, ha tenido que condicionar su producción por el deterioro de su nivel de ingreso. Ha agotado la expansión de la tierra cultivable, ha tenido la necesidad de una utilización mayor de insumos lo que grava aún más sus condiciones de producción, ha vendido su fuerza de trabajo e incluso sus tierras y de productor se ha convertido en comprador neto de maíz. En este sentido la influencia de los precios es diferente en cada productor, y es aquí, en el impacto diferencial de precios donde deberá centrarse la atención al momento de su diseño. Las condiciones heterogeneas de producción de la agricultura mexicana son un obstáculo para el desarrollo eficiente de una política de precios. 66/

Los precios de garantía deben estar diseñados para estimular y dar incentivos a la producción de tal manera que pueda garantizarse el consumo de alimentos básicos así como la soberanía alimentaria. Deberá tomarse en cuenta la estructura productiva de los dos subsectores agrícolas que sin duda alguna determina la capacidad de respuesta ante un cambio de los precios y que se refleja en los movimientos de su oferta. En este sentido deberá estar siempre apoyado el campesino, de tal manera que los precios eleven su nivel de vida a través del in-

---greso y se revierta un tanto la condición de deterioro que ha venido soportando desde hace varias décadas.

2.2. El marco institucional de la política de precios y comercialización de granos básicos.

Es un hecho que la acción interventora del Estado mexicano en la comercialización y determinación de los precios de los granos básicos es importante y fundamental. El marco institucional de estas dos políticas si bien manifiesta cierta autonomía entre ellas, también confirma su interdependencia dentro de una política agrícola integral.

Siguiendo un marco cronológico la acción reguladora del Estado Mexicano se inició en el período de Lázaro Cárdenas. En el Plan Sexenal de 1934 se hicieron los primeros planteamientos sobre la acción interventora del Estado en materia de precios y de regulación del comercio.

La primera institución que se creó para estos fines fue Los Almacenes Nacionales de Depósito S. A. (ANDSA) creada en 1934. Este organismo se instituyó con el fin de regular y atenuar la competencia entre comerciantes. Sus limitaciones la llevaron a la quiebra y fue sustituida en 1937 por el Comité Consultivo de los Artículos. En el mismo año surgió un comité para regular el precio del trigo que experimentaba una alza inmoderada. Por decreto el 27 de Junio de ese mismo año se creó el Comité Regulador del Mercado de Trigo que en 1938 se amplió a otros productos y se nombró Comité Regulador del Mercado de Subsistencias, intervenía en los mercados de trigo (para el cual se fundó inicialmente) harina, pan, maíz, carne garbanzo, sal, azúcar

---y pescado seco. ^{67/} Participó en la regulación de los precios de estos productos, sin embargo, su acción se amplió de la esfera del mercado al de la producción tratando de asegurar a los productores agrícolas un precio remunerador para sus productos. Es decir, sus efectos lo experimentaban los productores y consumidores al mismo tiempo. Como en el caso de ANDSA, sus limitaciones mellaron su eficacia, aún cuando trataban de garantizar un ingreso mínimo a los productores agrícolas directos de los productos bajo su control, estos no escaparon de la acción de los acaparadores e intermediarios. La fijación de precios rurales oficiales para los productos que operaba, en la práctica no funcionó.

En el caso del maíz y el frijol la acción reguladora del precios fué relativa, debido a las condiciones precarias de los campesinos y la dispersión de la producción. El caso del arroz y el trigo fué más exitoso debido a que sus productores, principalmente comerciales, conocían perfectamente los movimientos del mercado.

A un año de su creación el comité se vió envuelto en conflictos quizá porque en el fondo se atacaban intereses políticos que lo desprestigiaron ampliamente.

De este modo en Mayo de 1941 el Comité es sustituido por la Nacional Distribuidora y Reguladora S. A. (NADYRSA). Su acción no fué significativa, de tal modo que en 1943 se forma la Comisión de Abastecimientos y Control de Precios, su radio de acción solo abarcaba al Distrito Federal, lo que implicaba una acción muy limitada.

Una de las primeras instituciones fuertes que el Estado creó para fines de regulación fué la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana S.A. (CEIMSA). Su actividad inmediata fué la absorción de los organismos pequeños y se erigió como la única institución reguladora de los precios de productos básicos en toda la república.

^{67/} Barkin, David y Suárez, Blanca. "El fin de la autosuficiencia alimentaria" Ed. Ccéano. México, 1985. pp. 166, 167.

Uno de los principales aportes de CEIMSA (creada en 1944) fué el de formalizar el nivel de los precios agrícolas cuya estructura no lograba consolidarse lo que impedía su regulación en el mercado, esto significó una mayor seguridad económica para los productores de cultivos bajo control.

Las funciones de CEIMSA se desarrollaron en un esquema donde los precios agrícolas funcionaban como precios tope (1941-1952, en la actualidad siguen siendo precios tope). Fué la peor época de la regulación en México, lo cual hizo reaccionar al gobierno de Adolfo Ruíz Cortínez quien reorientó la tendencia. En 1953 estableció un aumento de los precios agrícolas y creó centros de compra de maíz y otros productos.

Las agencias de la CEIMSA se multiplicaron, mismas que posteriormente fueron desplazadas por la intervención de otras instituciones como los Bancos Agrícolas Nacionales que adquirían el maíz a los precios de garantía establecidos. Aún cuando en el período 1953-1958 se amplió considerablemente la acción reguladora del Estado ésta no llegó a todas las regiones ni a todos los productores.

La creación de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) se hizo de manera oficial en 1961, sin embargo, desde 1959 venía funcionando como una especie de "CEIMSA ampliada". Fué en ese período precisamente (1959-1961) que se logró la consolidación de Conasupo como fuerte institución de regulación, a pesar de que en un principio su área de trabajo era limitada. 68/

En 1965 cuando surge con toda fuerza Conasupo queda encargado a su Consejo de Administración la definición del precio agrícola. Este lapso coincide con la estabilización de los precios. Es necesario decir que la determinación de estos siguió siendo el resultado de la decisión unilateral de la empresa.

Dentro de la política agrícola nacional se había venido desarrollando un sistema de pago de precios agrícolas a determinados productos del campo tratando de garantizar un ingreso mínimo al productor agrícola (como vimos después se convirtieron en precios tope). Sin embargo, el pago de los precios de garantía se ampezó a aplicar en 1973 a tres productos inicialmente: trigo, maíz y frijol, parte medular del sistema de granos de su importancia en la canasta básica del pueblo mexicano.

Fue en este año en 1973 cuando en forma más ordenada y bajo criterios más amplios y firmes se tomó la decisión de que en la determinación del precio de garantía intervinieran los criterios de otras instituciones relacionadas con el campo como la Comisión Coordinadora del Sector Agropecuario (COCOSA) a quien como organismo interinstitucional se le encomendó la elaboración de estudios concretos y la discusión preliminar que sirviera como base para la conformación de dichos precios en su fase última, es decir, decisiva.

Al año siguiente el control se amplía a otros productos para hacer un total de doce, estos son: girasol, cebada, arroz, sorgo, cártamo, ajonjolí, soya, semilla de algodón y copra, conjunto que actualmente sigue bajo control.

Posteriormente la determinación del precio de garantía quedó bajo el criterio de un grupo amplio formado para el caso por primera vez (como vimos anteriormente la determinación era unilateral). Este grupo se instituyó como Grupo Técnico Interinstitucional en el cual intervenían las Secretarías de Agricultura y Ganadería, la de Recursos Hidráulicos y la de la Presidencia; los bancos, Agrícola, Ejidal y Agropecuario, la Aseguradora Agrícola, la Productora Nacional de Semillas y desde luego la propia Conasupo, quienes deciden en primera instancia el nivel que deben guardar los precios, sin embargo, la decisión final la tiene el Consejo Administrativo de Conasupo. 69/

Es importante aquí hacer un parentesis para conocer el surgimiento de dos de las principales instituciones gubernamentales que rigen los destinos del campo mexicano, hablamos de la Secretaría de la Reforma Agraria y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Un primer antecedente de la Secretaría de la Reforma Agraria (desde aquí SRA) fué el llamado Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAA y C) que se encargaba de la regulación de la tierra ejidal del campo mexicano y de la racionalización de los asentamientos humanos en las zonas urbanas. El 2 de Enero de 1975 empieza a funcionar la Secretaría de la Reforma Agraria que en un principio surge como institución auxiliar del DAA y C, quedando a la disposición del jefe del citado departamento. El 10 de Julio de 1975 por decreto presidencial queda oficialmente instituida como Secretaría de la Reforma Agraria. 70/

La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (desde aquí SARH) tiene dos antecedentes directos puesto que es el resultado de la fusión de dos instituciones, la anteriormente llamada Secretaría de Agricultura y Ganadería y la de Recursos Hidráulicos. En un principio la SAG se encargaba de racionalizar los recursos naturales comercializables, mientras que la SRH lo hacía en el uso de la disponibilidad hidráulica nacional, tanto la de origen natural como técnico (infraestructura hidráulica, sistemas de riego, etc.). Otorgaba concesiones a ejidos o particulares para el uso de la riqueza natural sobre todo agua en cualquiera de sus manifestaciones (rios, lagos, litorales, etc.). Cuando logran su fusión el 4 de Enero de 1977 por decreto presidencial 71/ se refuerza dándole el carácter de institucional a la política de precios de garantía, apoyada también por la creación del Gabinete Agropecuario en ese mismo año.

70/ Diario Oficial. Órgano oficial de los Estados Unidos Mexicanos. Publicación del 10 de Julio de 1975.

71/ Ibid, publicación del 4 de Enero de 1977.

Con la Reforma Administrativa llevada a cabo durante la administración de López Portillo se da por concluida la función de CO-COSA (ya transformada en la Comisión Nacional Coordinadora del Sector Agropecuario CONACOSA) y bajo la égida sectorial se conforma en Mayo de 1977 el Comité Técnico de Precios de Garantía y Variables de Comercialización para Productos del Campo, presidido por la Secretaría de Comercio y con la participación de la SARH, BANRURAL y CONASUPO a quien correspondió en sus dos diferentes instancias dicha fijación. EN septiembre de ese mismo año (1977) con un enfoque diferente se crea el Gabinete Agropecuario y se decide que este aporte la última palabra en todo lo referente a la política de precios de garantía. La secretaria técnica de ese gabinete quedó propuesta como cuerpo colegiado, consideran los precios más variables basandose siempre en análisis técnico-económicos elaborados expofeso.

De esta manera los precios son determinados por el Gabinete Agropecuario en el cual convergen todas las organizaciones campesinas y todas las instituciones vinculadas con el agro. Desde Septiembre de 1977 se estableció el Gabinete Agropecuario, el que a partir de Enero de 1983 se integró como una instancia Presidencial, es decir, es presidido por el Presidente de la República. En su seno se discuten además de los precios de garantía algunos otros temas relacionados con el campo. En el Gabinete participan; además de las instituciones encargadas directamente del agro (SARH y SRA) la CNC, la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad, la Central Campesina Independiente, la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Sinaloa, la Agrupación de Ejidos Colectivos, etcetera. En su época tuvo una participación relevante el Sistema Alimentario Mexicano (SAM). También participan comisiones de las Secretarías de Programación y Presupuesto y Hacienda y Crédito Público, sin embargo la decisión final siempre estuvo a cargo de la SARH y Conasupo.

Después de describir cuales han sido las instituciones más importantes dentro del esquema de política de precios y comercialización de granos básicos no podemos negar que sobresale por su jerarquía en el Gabinete Agropecuario una institución como Conasupo. El comportamiento de Conasupo es integral dentro del marco histórico que la registra, pues ha sido una de las principales instituciones de abasto y comercialización en que el Estado se apoya para llevar a cabo su política de distribución de productos básicos. Podríamos anotar también que en un tiempo su influencia y su intervención fué casi monopólica. Es por tal motivo que creemos conveniente puntualizar su acción reguladora en un apartado especial.

2.2.1. Evaluación de la acción Reguladora de CONASUPO 1959-1985.

La acción de Conasupo se divide en varios períodos de acuerdo a su evolución como institución oficial reguladora.

Primer período evolutivo de CONASUPO 1959-1964. Su área de control en esta etapa se restringe a garantizar un nivel de venta de sus productos a los productores de alimentos básicos, es decir, compraba al precio de garantía vigente (como vimos el precio de garantía se empezó a pagar oficialmente en 1973 a tres productos: arroz, trigo y maíz). Los mercados regulados fueron principalmente los del maíz, frijol, arroz, maíz, trigo y sorgo.

Sus actividades fueron creciendo dentro de ese período. Sin embargo, no se podía descentralizar la actividad comercializadora pues donde operaba era en el centro.

Como dijimos su actividad creció (de 687 mil toneladas adquiridas en 1959 se pasó a más de dos millones en 1965) su acción reguladora no se desprendía del centro. En las zonas rurales sus operaciones se limitaban a la compra venta de los productos regionales pagados al precio de garantía establecido en todos los casos (a excepción del trigo). El trato era con el productor directo, por lo tanto el beneficio (o perjuicio) lo experimentaba directamente este último.

Sin olvidar que el maíz es el producto de mayor importancia en la canasta básica de la población mexicana, la Conasupo prefirió a los productores comerciales de trigo del noroeste del país, donde adquiriría la mayor parte de la cosecha. Los mecanismos de compra se realizaban con el productor directo, solo mediaba entre la Conasupo y las asociaciones de productores las uniones de crédito agrícola, de tal manera se aseguraba que el productor directo recibiera efectivamente el precio de garantía vigente. En las compras de trigo fué donde se observó mayor intervención de Conasupo (en 1984 absorbió el 94.1% de la

---oferta nacional de este grano). En el caso del maíz no se benefició al agricultor campesino con el precio de garantía ya que no había seguridad en su recepción.

El trato que Conasupo daba a los cultivos de maíz y frijol no beneficiaba a sus productores, el interés de esta institución era satisfacer las necesidades de consumo de los centros urbanos, en cambio el apoyo a los productores de trigo pretendía reforzar el estímulo de estos, instalados principalmente en zonas de riego.

El apoyo de Conasupo a la agricultura comercial fué más que evidente. Uno de los argumentos que afianzan esta tesis son lo altos volúmenes de compra a los productores de trigo, además del fortalecimiento de la infraestructura y la concentración de los recursos financieros en las zonas más ricas de la república donde se concentran los agricultores comerciales.

En este sentido los programas de maíz y frijol se volvían ineficientes motivando un deterioro en el nivel de vida del campesino. Las compras de Conasupo a estos productores fluctuaban entre 3.1 y 18% para maíz; en el caso del frijol las compras más bajas fueron de 0.1% y las más altas del orden del 14.3% en el período señalado (1959-1964) mientras que las compras que hacía Conasupo a los trigueros fluctuaban entre 28.8% las más bajas y 82.8% las más altas, estas compras casi siempre representaron la totalidad de la oferta nacional de trigo. (ver cuadro 18).

Cuadro 18

Participación de las adquisiciones de CONASUPO en el Mercado
Nacional 1959-1984
(Adquisiciones nacionales/Producción nacional)

AÑO	S O R G O (%)	M A I Z (%)	T R I G O (%)	F R I J O L (%)
1959		3.1	28.8	0.3
1960		13.0	40.0	0.1
1961	11.4	9.5	53.5	5.9
1962	2.7	11.5	59.3	14.3
1963	1.7	12.7	69.5	12.4
1964	9.9	18.0	82.2	10.4
1965		20.8	67.9	11.0
1966	14.3	19.5	52.1	13.0
1967	22.6	22.2	51.9	10.2
1968	12.9	19.6	39.7	6.3
1969	4.7	17.4	51.4	7.3
1970	6.9	13.4	42.9	3.6
1971		15.7	37.2	10.9
1972	0.2	15.6	31.5	15.7
1973	1.0	9.3	44.1	0.3
1974	1.0	9.9	26.0	23.7
1975	6.0	4.1	38.1	35.5
1976	12.0	12.1	44.4	32.6
1977	16.1	14.3	19.5	33.5
1978	13.6	16.6	45.6	18.1
1979	18.8	22.3	34.6	32.6
1980	7.3	7.0	42.0	14.1
1981	<u>39.1</u>	20.0	37.2	39.5
1982	<u>24.4</u>	<u>32.2</u>	56.2	<u>50.0</u>
1983	20.5	13.2	53.4	42.7
1984	16.7	17.0	<u>94.1</u>	28.4

NOTA: El subrayado corresponde a las adquisiciones más altas.

FUENTE: Barkin, David y Suárez, Blanca. "El fin de la autosuficiencia alimentaria" Ed. Océano. México, 1985.

La Conasupo pretendía comprar por debajo del precios de garantía o por lo menos al nivel de este (este hecho contribuyó a que estos se convirtieran en precios tope). Cuando en el mercado existen precios superiores las adquisiciones de Conasupo se reducen, de tal modo que los productores de maíz y frijol no tenían porque recurrir a Conasupo si en el mercado encontraban precios similares o ligeramente superiores a los que esta institución ofrecía.

Dentro de este contexto podemos observar que la Conasupo no fué fiel a los principios que motivaron su creación, la de apoyar a los productores directos y garantizar la demanda efectiva de sus productos al precio de garantía. Al menos no fué fiel con los productores más pobres, porque en el caso del trigo Conasupo favoreció a sus productores que comparado con el productor de maíz y frijol gozaban del privilegio de ser productores comerciales. El apoyo que Conasupo dió a estos se volvió sello distintivo de este primer período 1959-1964.^{72/}

Este modelo de producción, consumo y distribución de alimentos se fué conformando particularmente a partir de la década de los cuarenta, período en que empieza a desarrollarse plenamente el proceso industrializador y que se caracterizó por ser un modelo centralizador cuyo punto de inflexión o de crisis se observó alrededor de 1965, cuando México dejó de ser exportador de alimentos para convertirse en importador. En este sentido, es urgente que una nueva política agrícola plantee la descentralización de toda actividad del campo.

Las decisiones de política económica deben tomarse directamente en el campo, evitando acciones burocráticas que entorpecen el progreso del mismo y liberandolo al mismo tiempo de la acción negativa de intermediarios y acaparadores. En suma, el mayor beneficio es y debe ser para aquel que con su esfuerzo hace producir la tierra.

^{72/}Barkin, D. y Esteva, G. "El papel del sector público..." pp. 1 a 13.
También: Barkin, D. y Suárez, B. "El fin ..." pp. 169 a 172.

Segundo período evolutivo de CONASUPO 1965-1970. Este período corresponde al desenvolvimiento de la funciones de Conasupo. A mediados de los sesenta el control de la Conasupo se amplía de tal manera que interviene en actividades más complejas que llamaremos de transformación.

Por decreto presidencial la Conasupo se constituye como organismo público descentralizado el 23 de Marzo de 1965, formando parte del gobierno federal. Con el cambio de sexenio los instrumentos de Conasupo no cambian, operan de la misma manera como lo venían haciendo aunque si se amplían sus responsabilidades: empezó a industrializar el maíz (MINSA) y a dar otra presentación a la leche a través de su rehidratación, sin dejar la actividad que le dió origen la distribución de básicos. ^{73/} Esta parte de la historia de Conasupo fué estable y no hubo problemas con el abasto de estos productos, esto se debió a la existencia de grandes excedentes de granos. En 1966 se registra un volumen de superficie cosechada de maíz sumamente alto, 8 millones 286.9 mil hectáreas, superficie que vuelve a alcanzar ese nivel en 1981 donde la cifra fué de 8 millones 150.1 mil hectáreas.

El cultivo de maíz fué el centro de atención de Conasupo. La regulación del mercado de maíz absorbía parte sustancial de los recursos financieros de esta institución.

No obstante los esfuerzos realizados por esta institución, no se logró la eficacia productiva en este grano. De hecho la intervención de Conasupo se hizo consistente a raíz de los cambios registrados en la política de precios a mediados de los sesenta cuando surgieron los problemas de abasto.

A principios de la década señalada la agricultura mexicana lograba producir sus propios excedentes, que como hemos dicho anteriormente su existencia es sustancial para el desarrollo agrícola, las importaciones que este organismo realizaba no fueron significativas, en promedio las importaciones de maíz entre 1965 y 1969 eran del orden

---del .07%, es decir, ni siquiera alcanzaban el uno por ciento de la producción nacional.

Después de la crisis de los setenta la producción de maíz logró una ligera dinamización por la importancia que el SAM le dió a este cultivo, sobre todo al agricultor con tierras de temporal. En el mercado internacional también surgían excedentes por lo que su precio muchas veces fué inferior al precio de garantía, en este aspecto interviene Conasupo para evitar que la tendencia llegue a los precios internos y empiece a exportar excedentes (con lo cual se obtenían divisas que el país requería para el desarrollo industrial).

La exportación de excedentes duró dos años, para 1967 la tendencia tomó el camino de regreso y en 1970 nos volvimos importadores potenciales de granos.

Para este año las importaciones crecieron significativamente, esto es, un 8.5% y para 1975 las importaciones hechas representaban el 31.4% de la producción, casi un tercera parte de la oferta nacional de maíz. La tendencia fué ascendente y para 1980 importábamos un total de 33.8% respecto a la disponibilidad nacional, solo en 1982 se registró una reducción de este volumen de importaciones, el dato fué de 2.4%, esto se debe fundamentalmente a la acción ejercida por el SAM en apoyo al agricultor temporalero.

Uno de los elementos que propiciaron esta tendencia fué el congelamiento del precio de garantía durante una década, desde 1963 a 1973.

La influencia de Conasupo en el mercado de sorgo fué pequeña pero sustancial.

Es importante analizar el comportamiento del sorgo porque el precios de este se traslada a los productos derivados de animales como la carne, la leche, los huevos, etc.

Aún cuando es un producto agrícola bajo control de precios, el suyo está determinado por la oferta en el mercado, sin embargo, trata de no **apartarse** de los lineamientos oficiales.

La disponibilidad nacional del grano es deficitaria a pesar de que su producción a ido en aumento y la superficie cosechada se incrementó desde 1965. Paradojicamente México es uno de los principales productores de sorgo y al mismo tiempo es el mayor importador del grano. En este sentido la expansión del sorgo (en detrimento de la expansión maicera) no pudo en ese momento cubrir la creciente demanda de ganado menor (aves y puercos) lo que obligó a Conasupo a intervenir dándole todo su apoyo.

La escasez de los productos que Conasupo comercializaba redujeron su ritmo de actividad. La regulación se fué haciendo menos constante y los precios de garantía que esta institución ofrecía dejaron de ser un estímulo económico para los productores ^{74/} llevando a estos a sufrir una aguda crisis que tocó fondo en 1972 y de la cual todavía no se recuperan los trabajadores del campo.

La crisis a que nos referimos trajo consigo transformaciones estructurales en la agricultura mexicana.

Tercer período evolutivo de Conasupo 1971-1976. La política que siguió la Conasupo dió un viraje importante. El "desarrollo estabilizador" se consideraba un modelo económico agotado dentro del cual se iba gestando la crisis actual, por lo que era un imperativo buscar una alternativa diferente. El país sufría los embates de la crisis y cambiaba estructuralmente su tradición comercial de exportador de alimentos, a partir de ese momento se convertía en importador potencial de estos. Las importaciones se hacían en momentos difíciles de inestabilidad de precios y escasez de productos de este tipo en el mercado

74/ Barkin, D. y Esteva, G. "El papel..." pp. 14 y 16.

---internacional, lo cual hacia más grave la situación del país. La institución más importante en el abasto de productos básicos la Conasupo buscaba la autosuficiencia alimentaria perdida y tuvo que enfrentarse a una agricultura polarizada y productivamente heterogenea. La institución reconocía la debilidad del sector campesino en contraste con el comercial, lo cual motivó se creara un esquema regulador que llegara en verdad a la comunidad campesina, trató también de incorporar un plan integral donde la actividad de este sector pudiera retener su excedente (el excedente agrícola es un elemento fundamental sin el cual no se puede desarrollar integralmente la actividad agrícola).

Este cambio en la disposición de la oferta agrícola nacional (de excedentaria a deficitaria) hizo que la Conasupo buscara alternativas o soluciones marginales que resolvieran el problema. El pago a precios de garantía de los productos contratados no reactivaron la oferta nacional, por lo que esta institución recurrió al abasto exterior.

La Conasupo trató de apoyarse en los pequeños productores. En su mayoría campesinos cuya situación económica pasaba por uno de los momentos más difíciles: costos altos, precios bajos, escasez de tierras, etcetera, por lo cual la Conasupo organizó programas que intentaron resolver estos problemas a través del pago correcto del precio de garantía, dinamismo en la comercialización y distribución de sus productos, otorgamiento de créditos y la creación de empleos en el campo mexicano.

Ante esta situación deficitaria la agricultura mexicana no respondió lo suficiente para aliviar el problema, el abandono de productos básicos se dejó sentir grandemente. Se desató una ola de acaparamiento y especulación que la misma escasez propiciaba. Ante esta situación la Conasupo vió reducida su capacidad de captación de granos básicos a nivel nacional.

La disponibilidad nacional de maíz empezó a tener dificultades a partir de 1965, agudizándose entre 1970 y 1975 (Ver cuadro 19). Las exportaciones empezaron a decrecer a tal grado que en 1970 solo se exportaron dos mil toneladas de maíz.

El caso del maíz es pues dramático, a pesar del aumento en el precio de garantía para este producto efectuado en 1963 su producción continuó siendo deficitaria, en este año las importaciones fueron de 13 mil toneladas y para 1975 estas ascendieron a 2 millones 661 mil toneladas, curiosamente desde 1963 estas importaciones fueron las de mayor magnitud.

Como un proceso contradictorio a medida que se iban tomando decisiones para fortalecer la autosuficiencia alimentaria también se iba adentrando en la economía capitalista mundial interpretando esta inserción como una verdadera dependencia económica, lo que también causó un viraje en las decisiones de la agricultura comercial que volvió sus ojos hacia el exterior.

Al apoyarse en el mercado internacional la política de importaciones realizada por Conasupo tenía que enfrentarse con varios obstáculos, entre ellos la injerencia de empresas transnacionales (Continental Grain, Bunge Corporación, Gargill Inc., Garnac Grain y André, entre las más importantes) que controlan un 90% de las exportaciones estadounidenses y un 80% del comercio mundial de granos. 75/

La influencia de estas empresas no solo se limita a la determinación de los precios de estos productos, sino que su intervención llega a decidir nuevas pautas y hábitos alimentarios. En este sentido se avanza en la internacionalización de la agricultura. Conasupo representa "...el núcleo de poder del complejo de granos" 76/ que traslada al exterior.

75/ Barkin, D. y Suárez, B. "El fin de la..." p. 194.

76/ Ibid, p. 193.

Para volver un poco más competitiva a la Conasupo se autorizó un aumento en el precio de garantía del maíz en 1973, que permaneció constante desde 1963, sin embargo, nunca llegó a ser superior al internacional, de tal modo que la actividad monopólica de Conasupo en cuanto a importaciones tuvo que desarrollar una política de subsidios para así cubrir el precio diferencial que resultaba de los precios internacionales en relación a los internos. 77/

En el caso del sorgo las importaciones empezaron a dinamizarse a partir de 1975. En 1970 estas representaron 1.0% de la producción nacional del grano, mientras que para 1975 alcanzaron una cifra de 20.2%. Sin embargo los datos más altos se obtienen en 1980 con un total de 48.1% de la disponibilidad nacional del mismo. El dinamismo de las importaciones continuó durante los primeros años de la presente década.

Estas compras ejercen una influencia decisiva sobre la determinación del precio rural de este producto, que hace fluctuante su precio, la tendencia generalmente es a la baja. Para algunos productos de sorgo, la intervención de Conasupo agudiza estas fluctuaciones. 78/

Por otro lado la comercialización del trigo fué de las más dinámicas, quizá porque sus productores pudieron responder al estímulo del aumento en el precio de garantía que se autorizó en 1973. En este cultivo la intervención de Conasupo es decisiva. Sus instrumentos de apoyo fueron varios: infraestructura hidráulica, proyectos de investigación (que más tarde se conocería como "revolución verde"), dotación de insumos, semillas mejoradas, etc.

El cultivo de trigo se vuelve exclusivo de las zonas de riego principalmente a mediados de los sesenta. Este presentó índices de productividad bastante altos y se convirtió con mayor ingreso bruto

77/ Barkin, D. y Esteve, G. "El papel del sector público..." p. 178.

78/ Barkin, D. y Suárez, B. "El fin de la autosuficiencia..." p. 188.

---por hectárea (Ver cuadro 11).

La actividad triguera ha sido eficiente gracias a su organización tripartita: los agricultores (con una capacidad económica que les permite una buena organización además de representar un grupo pequeño) la industria y Conasupo. Su integración eliminaba fallas que pudieran presentarse, tales como la competencia. Organizada de esta manera la actividad triguera encontró una vía de desarrollo bastante óptima. 79/

A pesar de que el gobierno controló el alza en el costo de la vida a través del control de precios (bolillo, telera) la actividad triguera encontró buenos ingresos en otros usos derivados del trigo, principalmente en la repostería y en el llamado pan de dulce cuyo precio era libre. En esta forma los productores obtenían mayores ingresos al concertar precios en el mercado superiores a los de garantía.

No obstante ser un cultivo rentable y con un alto nivel de productividad, también resintió los efectos de la crisis agrícola que se empezó a manifestar a mediados de la década de los sesenta. En esta época otros cultivos se vuelven más atractivos como los de exportación y los forrajeros fundamentalmente. Hasta antes de los setenta las importaciones de trigo eran poco significativas en relación con la oferta nacional disponible (en 1968 estas representaron el .07% de la producción nacional, en 1969 estas adquisiciones disminuyeron a .03%) sin embargo en la década de los setenta empezaron a crecer estos montos, tan solo en 1974 se importaron 976 mil toneladas que significaron 35% de la producción nacional y en 1979 el incremento fué alarmante 1 millón 169 mil toneladas que representaban el 51.1% de la disponibilidad nacional del trigo. 80/

En resumen, con el aumento autorizado en el precio de garantía en 1973 mejoró su competitividad entre otras vías de comercialización y con las importaciones que hacía volvió más eficaz su acción re-

---guladora. No obstante que resolvía un problema inmediato, la importación de productos básicos se hizo masiva, a la vez que la oferta nacional se reducía, en parte debido al autoconsumo de productos básicos, en el caso del maíz este representó en el período (1971-1976) alrededor del 40% de la producción nacional, lo cual afectó directamente la parte comercializable. 81/

El rasgo central de la política desarrollada por Conasupo en este período fué el dinamismo que pretendió darle a sus programas. Como su actividad reguladora (a través de mecanismos como el pago de precios de garantía y la regulación del mercado externo) ya no beneficiaba a quienes se relacionaban con ella tradicionalmente, decidió ampliar el paquete de programas de atención a los campesinos.

Cuarto período evolutivo de CONASUPO. La influencia del SAM.

A principios del nuevo sexenio la Conasupo vió afectados sus propósitos. En este momento el desarrollo industrial era prioritario, la modernización de la agricultura mexicana (y de toda la economía) exigía una mayor inserción al mercado mundial a través de las ventajas comparativas. Era mejor (para esa administración) abastecerse del mercado internacional (sujeto a desequilibrios, escasez y alzas inflacionarias) que fomentar la producción nacional, principalmente la campesina.

Fué muy variable la intervención reguladora de Conasupo en el período 1976-1982. Su principal función se sigue orientando hacia la racionalización de las importaciones.

No obstante la orientación política que prevalecía en el campo, a principios de 1980 esta parece tomar un viraje radical con la promulgación del Sistema Alimentario Mexicano (SAM) que replantea la

81/ Barkin, d. y Suárez, B. "El fin de la autosuficiencia..." p. 178.

---función de Conasupo. En el terreno de la regulación de productos se compromete a la institución a promover la producción de básicos para dejar de depender únicamente de las importaciones; en el esquema de la transformación industrial las funciones de Conasupo no cambian sustancialmente, solo se pretende aumentar su participación en la industria alimentaria; en la comercialización se incorporó a un paquete de responsabilidades de los sectores público y privado para dinamizar la compra y garantizar el abasto de materias primas para la industria alimentaria.

En este período se intentó dar prioridad a las zonas marginadas y un avance pudo haberlo representado la fusión de dos instituciones CONASUPO-COPLAMAR. Como se sabe Coplamar era la Comisión del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados que se fundó en 1976 y que promovía actividades de asistencia nacional y subsidios tanto al consumo como a la producción, además contaba con el apoyo de todas las secretarías de Estado, lo que se buscaba era hacer eficiente la comercialización de granos básicos y que estos llegaran efectivamente a las zonas más marginadas del país.

Por otra parte, y dentro del contexto del SAM, se abre un nuevo panorama para el maíz. Una de sus primeras medidas es el aumento sustancial del precio de garantía del maíz y al mismo tiempo da un mayor peso participativo a la Conasupo en las decisiones fundamentales de la agricultura. Ante lo atractivo que resultaba (aparentemente) el cultivo de básicos, productores comerciales regresaron al patrón tradicional de estos (sobre todo por el gran beneficio que obtuvieron por las facilidades del crédito, los subsidios y otros instrumentos que el SAM utilizó para reactivar la economía agrícola), esto explica de alguna manera parte del dinamismo que experimentó este cultivo durante el corto tiempo de permanencia del SAM.

Como hemos mencionado, los campesinos tardan en responder a un estímulo como este, por las dificultades que presenta su aparato

---productivo y por lo ineficiente que resultan algunos instrumentos del Estado cuando no operan con la eficiencia adecuada, sin embargo, en esta ocasión si reaccionaron levemente. Pero una vez retirados los fondos de Conasupo y desaparecido el SAM la producción de maíz vuelve a caer y se demuestra que el sector campesino no logra ser autosuficiente.

En el caso del trigo se había venido experimentando un aumento creciente de las importaciones desde 1969 pero estas se agudizaron diez años después. Ante esta situación la Conasupo intento reforzar y otorgar mayor estímulo a este grano, sin embargo no se lograron contrarrestar los estragos de la escasez del mismo y de las presiones inflacionarias que dinamizaron sus importaciones. Solo hay un respiro de estas en 1982 con el estímulo que el SAM otorga al campo principalmente a las zonas temporaleras. Las importaciones se redujeron considerablemente, estas fueron de 7% en 1982 en comparación al 35.4% que representaron en 1981 respecto a la producción nacional de trigo. Los aumentos posteriores en 1983 y 1984 siguieron una tendencia estable 11.6 y 7.6% respectivamente. 82/

El SAM se había propuesto la autosuficiencia de este grano con estímulos en el precio (aunque este se reduce con la inflación que se registra en 1983) y a través de un sistema de implementación en las zonas de riego que aseguraran su cultivo. En 1986 la autosuficiencia en este grano aún no está comprobada.

Al promover la producción nacional de básicos con el fin de desestimular las importaciones y crear una política de subsidios hacia el consumo intermedio y final, se observaba una reorientación de los objetivos de Conasupo, sin embargo (una vez más en la historia del campo) los beneficiados no fueron los campesinos.

Conasupo un fiel agente del modelo de desarrollo adoptado por México, por un lado asegura la reproducción de la fuerza de trabajo al garantizar el abasto de productos que esta consume y por otro favorece a los grupos industriales que optan por el desarrollo capitalista en el campo. De tal manera la Conasupo se convierte en un instrumento clave de la internacionalización de la economía en general y de la agricultura en particular. 83/

En contraparte el SAM logró demostrar que el gobierno es capaz de lograr las metas que se propone en el terreno agropecuario cuando logra conjuntar los aspectos o metas sociales y las económicas o productivas, es decir, cuando utiliza una política agrícola integral reforzada con los instrumentos de que dispone.

Una vez sepultado el SAM la esencia de Conasupo cambia drásticamente. Su interés principal sigue siendo la satisfacción de las necesidades alimentarias de la mayoría mexicana, emplea para tal efecto los instrumentos de siempre: la política de precios y la regulación del mercado exterior. Sus sistemas de venta han cambiado, hoy ofrece una cadena de tiendas de ventas al menudeo y refuerza más la comercialización de estas que la producción de alimentos básicos. En este sentido, Conasupo se vuelve un intermediario más en el mercado.

Desaparece el SAM, se refuerza la crisis, el cambio afecta con gravedad las relaciones económicas del campo mexicano y nulifica los avances logrados por este programa.

Quinto período evolutivo de CONASUPO. 1982-1985. El marco económico de la crisis. Ante la perspectiva económica que plantea la crisis de México a partir de 1982, Conasupo reestructura su política, ahora se desenvolvería dentro de un esquema de austeridad, rasgo fundamental y sello distintivo de la presente administración.

Las importaciones de granos y particularmente las de maíz se

---disparan, durante 1982 se importaron 253 mil toneladas de maíz que representaron el 12.5% de las importaciones totales (estas se componen principalmente de los 5 productos que hemos venido analizando). Para 1983 (solo un año después lo que refleja la importancia del SAM) estas se incrementaron a 4 635 mil toneladas y las importaciones de maíz representaron el 46.2% de las importaciones totales y el 18.7% de la producción. 84'

Las funciones de Conasupo sufren cambios sustanciales: por un lado reduce su intervención en la captación de cosechas nacionales lo cual desalienta la producción de básicos, cultivos tradicionalmente campesinos. Al aminorar su participación en la captación de estos productos acrecienta las posibilidades de especulación y ocultamiento dejando paso libre a los intermediarios privados en la comercialización de granos básicos.

En este sentido se refuerza su actividad comercializadora, y se acentúa la situación crítica de la producción campesina. A Conasupo le resulta más barato recurrir al abasto internacional para cubrir las necesidades internas de la población que otorgar un programa integral de apoyo a la producción agrícola principalmente campesina.

En cuanto se habla de programa integral del campo, el solo esfuerzo de Conasupo no basta, deberá estar apoyada por todas instituciones encargadas de resolver los problemas de agromexicano.

Es decir, que el precio de garantía (que determina el Gabinete Agropecuario y donde Conasupo tiene un peso importante) deberá ir acompañada de otros elementos de estímulo, tales como el otorgamiento de créditos, la asistencia técnica (que eficiente verdaderamente el extensionismo) y la apertura al conocimiento de nuevas tecnologías aplicadas al campo.

Dentro del marco teórico de la dependencia, Conasupo cumple una función de regulación del consumo obrero, como ya se ha dicho, se vuelve una necesidad importar más que desarrollar la agricultura nacional. En este sentido, Conasupo se convierte en un instrumento de la modernización agrícola. 85/

De esta manera se han expuesto sustancialmente los problemas que presenta el abasto nacional de granos y donde Conasupo se erige como principal institución de regulación en el mercado de estos.

En 1979 trataron de diversificarse las fuentes de abasto de granos y otros productos agrícolas. Esta disposición limitaba la intervención de Conasupo en estas acciones reguladoras y abría brecha para la participación de empresas agroindustriales. Este proyecto no se concretó, aún cuando hubo fuertes presiones por parte de los grandes industriales de México. 86/

El apoyo a las importaciones que la política agrícola ha venido realizando a través de Conasupo afectan a la economía agrícola. La creciente escasez de granos básicos (principalmente) se debe a problemas estructurales y no coyunturales: efectos de la propia modernización agrícola y la prioridad de resolver los problemas económicos (de mercado) sin estimular conjuntamente la resolución de los problemas sociales.

Como hemos visto, la política agrícola cuenta con los instrumentos necesarios para dinamizar nuestra agricultura a través de una conciente racionalización de los recursos disponibles tanto naturales como técnicos y financieros. Estos últimos en las recientes dos décadas se han vertido mayoritariamente hacia actividades ganaderas y de consumo suntuario. El replanteamiento de la política agrícola estatal exigiría una nueva orientación de estos recursos hacia las actividades prioritarias del campo.

85/ Barkin, D. y Suárez, B. "El fin de la autosuficiencia..." pp. 179 a 183.

86/ Ibid, p. 193.

Anotabamos con anterioridad que el estímulo que ofrecia el incremento en el precio de garantía no era suficiente para dinamizar la producción de cultivos básicos, otros elementos son determinantes: crédito, asistencia técnica, adiestramiento tecnológico, etc. En este sentido, aún cuando existieran precios de garantía verdaderamente rentables, si no se apoya la agricultura con un programa agrícola integral, vano será el esfuerzo de la política de precios.

La Conasupo experimentó la dificultad de no integrar un plan adecuado hacia el campo que acompañara a la política de precios. Si el campesino mexicano no cuenta con los instrumentos necesarios para dinamizar su producción, no existirá respuesta ante un incremento de precios. En este aspecto juega un papel fundamental el crédito agrícola.

Importaciones y Exportaciones de MAIZ 1965-1984

(Relación porcentual de la disponibilidad nacional del producto)

AÑOS	Importaciones Totales de los 5 Productos ¹ (Miles/Tons.)	Exportaciones Totales de los 5 Productos ¹ (Miles/Tons.)	IMPORTACIONES (Miles/Tons.)	% de la pro- ducción.
1965	77	4 098	13	.2
1970	814	100	762	8.6
1975	3 690	51	2 661	31.5
1980	8 208	28	4 187	34.0
1982+	2 395	47	253	2.5
1984++	5 253	.	2 428	18.7

Continuación del cuadro 19.

AÑOS	% de las Im- portaciones To- tales.	EXPORTACIONES (Miles/Tons.)	% de la Pro- ducción.	% de las Ex- portaciones To- tales.
1965	15.5	1 347	15.1	32.8
1970	93.6	2	.	2.0
1975	72.1	6	.	11.7
1980	51.0	.	.	.
1982+	10.5	1	.	2.1
1984++	46.2	-	-	-

1 Se toman en cuenta las Importaciones y exportaciones de los 5 productos que hemos venido analizando, pero el estudio de la relación porcentual solo se hace para Maíz, Trigo y Sorgo.

2 El punto significa que la cifra no alcanza mil toneladas en caso de números absolutos y el 1% en caso de relación porcentual.

+ Se ha introducido el año de 1982 para observar los cambios que se registraron durante la permanencia del Sistema Alimentario Mexicano.

++ Las importaciones de este año excluyen el frijol, del cual no se tienen datos para 1983 y 1984.

FUENTE: Econotécnia Agrícola Núm, 9. Vol. VII Septiembre de 1983. DGEA-SARH.

Importaciones y Exportaciones de TRIGO 1965-1984

(Relación porcentual de la disponibilidad nacional del producto)

AÑOS	Importaciones Totales de los 5 Productos (Miles/Tons.)	Exportaciones Totales de los 5 Productos (Miles/Tons.)	IMPORTACIONES (Miles/Tons.)	% de la pro- ducción.
1965	77	4 098	13	0.6
1970	814	100	1	.2
1975	3 690	51	89	3.2
1980	8 208	28	923	33.1
1982+	2 395	47	315	7.0
1984++	5 253	.	344	7.6

Continuación del cuadro 20.

AÑOS	% de las Im- portaciones To- tales.	EXPORTACIONES (Miles/Tons.)	% de la Pro- ducción	% de las Ex- portaciones To- tales.
1965	16.8	685	31.8	16.7
1970	0.1	42	1.6	42.0
1975	2.4	45	1.6	88.2
1980	11.2	24	0.9	85.7
1982+	13.1	2	.	4.2
1984++	6.5	-	-	-

1 Se toman en cuenta las Importaciones y Exportaciones de los 5 productos que hemos venido analizando, pero el estudio de la relación porcentual solo se hace para Maíz, Trigo y Sorgo.

2 El punto significa que la cifra no alcanza mil toneladas en caso de números absolutos y el 1% en caso de relación porcentual.

+ Se ha introducido el año de 1982 para observar los cambios que se registraron durante la permanencia del Sistema Alimentario Mexicano.

++ Las importaciones de este año excluyen el frijol, del cual no se tienen para 1983 y 1984.

FUENTE: Misma del cuadro 19.

Importaciones y Exportaciones de SORGO 1965-1984
(Relación porcentual de la disponibilidad nacional del producto)

AÑOS	Importaciones Totales de los 5 Productos ¹ (Miles/Tons.)	Exportaciones Totales de los 5 Productos ¹ (Miles/Tons.)	IMPORTACIONES (Miles/Tons.)	% de la pro- ducción.
1965	77	4 098	34	4.5
1970	814	100	26	1.0
1975	3 690	51	835	20.0
1980	8 202	28	2 254	48.1
1982+	2 395	47	1 658	33.4
1984++	5 253	. ²	2 311	46.4

Continuación del Cuadro 21.

AÑOS	% de las Im- portaciones To- tales.	EXPORTACIONES (Miles/Tons.)	% de la Producción	% de las Ex- portaciones To- tales.
1965	44.1	.	-	-
1970	3.1	44	-	1.6
1975	22.6	.	-	-
1980	27.4	2	.	-
1982+	69.2	8	0.1	-
1984++	43.9	-	-	-

1 Se toman en cuenta las Importaciones y Exportaciones de los 5 productos que hemos venido analizando, pero el estudio de la relación porcentual solo se hace para Maíz, Trigo y Sorgo.

2 El punto significa que la cifra no alcanza mil toneladas en caso de números absolutos y el 1% en caso de relación porcentual.

+ Se ha introducido el año de 1982 para observar los cambios que se registraron durante la permanencia del Sistema Alimentario Mexicano.

++ Las importaciones de este año excluyen el frijol, del cual no se tienen datos para 1983 y 1984.

FUENTE: Misma del cuadro 19.

2.3. El Crédito Agrícola.

El crédito ha sido casi siempre pieza importante de la política económica del Estado.

Dentro del apoyo que ha recibido el campo, el crédito agrícola es un instrumento que empieza a solidificarse en el período cardenista con la creación del Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero S.A. Y Banco Nacional de Crédito Ejidal S.A. Posteriormente por decreto se crearon los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) en 1954. Que significó el financiamiento privado al campo. El FIRA se fundó con la expectativa de promover la recuperación del crédito de la banca privada aportado a la agricultura (así en terminos generales y abstractos) con el fin de asegurarle al productor sus fuentes de financiamiento. En otras palabras, el FIRA fué creado para promover la participación de la banca privada en el financiamiento agrícola.

Siguiendo un esuqema cronológico en 1965 se crea el Banco Nacional Agropecuario S.A. que da cabida a la actividad ganadera dentro del financiamiento agrícola (las causas de su fundación son obvias, fué precisamente en esta década donde la actividad ganadera surgió con un dinamismo sin parangón). Posteriormente en 1975 se fundó uno de los bancos más importantes dentro de la historia del financiamiento al sector primario, y surge de la fusión de tres bancos importantes: el Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero, el Banco Nacional de Crédito Ejidal y el Banco Nacional Agropecuario, que dan origen al Banco Nacional de Crédito Rural S.A. (Banrural) que actualmente es pieza importante del sistema financiero nacional. Este se compone fundamentalmente de cinco entidades financieras:

- 1) Banrural (12 bancos privados)
- 2) FIRA (oficial, privado y mixto)

- 3) Financiera Nacional Azucarera S. A.
- 4) Banco Nacional de Comercio Exterior S. A.
- 5) Sistema Bancario Privado y Mixto.

Dentro del financiamiento agrícola, en términos generales podemos definir dos líneas de crédito: la que otorga el Estado y la que fecectúa el sector privado. A través de la historia del crédito campesino la mayoría a provenido del sector estatal mientras que la agricultura comercial se benefició no solo con el crédito estatal sino también con el privado. En la actualidad los créditos agrícolas se distribuyen a través del Banrural y los FIRA. Esta división del crédito es claramenete ejemplificada por dos productos cuya naturaleza es típica, el maíz como producto campesino y el algodón como producto de la agricultura comercial: en el caso del maíz el crédito se ha orientado más a las zonas de temporal (confiando tal vez en la providencia climática) mientras que el financiamiento del algodón se hace más notorio en las zonas de riego.

El sistema bancario ha venido financiando al sector primario de una manera constante aunque año con año su estancamiento se hace paulatino. (Ver cuadro 21)

Cuadro 22

Participación del sistema bancario en el financiamiento a la producción agropecuaria (Saldo en millones de pesos de 1960)

AÑOS	Financiamiento	Financiamiento al sector	
	Total 1 A	B	B/A (%)
1942	9 921	2 098	21.1
1950	17 027	2 011	11.8
1960	39 780	5 811	14.6
1970	137 329	12 542	9.1
1980	261 000	21 690	8.3

1 Incluye el financiamiento concedido al Gobierno Federal.

FUENTE: Banco de México S.A. Informes Anuales 1970, 1980; Indicadores económicos No. 86 Enero 1980; Información de la Ofna. de Estadística Básica del Sistema Bancario.

La elocuencia del cuadro confirma nuestra afirmación acerca del estancamiento del crédito agropecuario. Mientras que en 1960 este participaba en el crédito total con un 14.6% en 1980 solo contaba con un "apoyo" del 8.3%.

Sin embargo el otorgamiento preferencial de créditos por parte del Estado a los cultivos comerciales nos hace apreciar que estos son prioritarios en tanto los respalda una garantía la de ser cultivos redituables. Esta garantía es la que ha atraído al crédito privado en el caso de los cultivos forrajeros y la producción ganadera.

En la década de los setenta la distribución del crédito (principalmente el privado y mixto) sufrió un cambio brusco precisamente por la rentabilidad que ofrecía la actividad ganadera. En la década de los sesenta la mayoría del sistema bancario (privado, mixto y oficial) destinaban una proporción mayor a la agricultura que a la ganadería (una relación porcentual de 69% y 56% respectivamente) en la década siguiente esta distribución cambió a razón de 50% para las dos actividades por parte de la banca privada y 87% y 13% por la banca oficial respectivamente. La distribución se hizo más diferencial en los destinos del crédito por la banca privada y mixta que aumenta este en un 52% respecto a la agricultura que solo percibió el 48%.

Este apoyo explica un poco el dinamismo que adquirió la actividad ganadera en la década de los setenta y que se refleja en el aumento porcentual de la producción ganadera 61.4% en la década de 1970-1980, mientras la agricultura solo lo hizo en un 20%. 87/

En términos contables el sistema crediticio se divide en dos grandes apartados de diferente naturaleza: el crédito de avío y el refaccionario. Mientras que el primero es solo un crédito que habilita la producción, el segundo es especial para la adquisición de maquinaria, para perforar pozos, etc., es decir, permite una capitalización inmediata. De aquí parte la naturaleza de su destino, el crédito de avío generalmente es otorgado a aquellos productores que no cuentan con una dotación de capital, generalmente estos son pequeños y medianos, mientras que el crédito refaccionario es otorgado a productores cuyo nivel de capitalización de su producción es óptimo, se trata en este caso de grandes productores agrícolas y ganaderos empresariales.

Para algunos autores el crédito de avío es solo un instrumento de supervivencia y no un elemento de desarrollo del campesino. 88/
87/ NAFINSA. "La economía mexicana en cifras" México, 1981.
88/ Baldovinos de la Peña, Gabriel. "La política económica para la agricultura" Ed. FCE México, 1979. p. 85.

Dentro de las carteras de crédito un mayor porcentaje del crédito total es otorgado como crédito de avío: en 1982 un 77% del crédito total era crédito de avío y el resto refaccionario; en 1983 el porcentaje llegó a un 80% y en el año siguiente este alcanzó el 82% del total. 89/

En otras condiciones el financiamiento que otorga la banca oficial no permite un mejoramiento del proceso productivo del campesino mexicano (que es el mayor depositario de los créditos de avío).

Otra cosa sucede con el financiamiento que otorga la banca privada y mixta: en 1974 otorgó el 53% de su crédito total como crédito de avío, en 1979 este se redujo a tan solo 37% incrementándose el crédito refaccionario hasta un 63% del total (28%) que asignaba la banca privada a la agricultura, proceso que permite la capitalización de los grandes productores agrícolas.

Estas diferencias en la lógica de la utilización del crédito, nos demuestran que mientras el financiamiento oficial no logró impulsar la producción agrícola, la banca privada logró dinamizar cultivos de muy altos rendimientos destinados a la comercialización en mercados de altos ingresos y también a la exportación, con lo cual se prescibió la producción de granos básicos.

Otro sector que absorbió créditos refaccionarios fué el ganadero. El sistema bancario nacional otorgó entre 1974 y 1979 el 60.6% promedio del total a la ganadería como crédito refaccionario, la banca privada y mixta lo hizo en un 62.6% promedio en este período y la banca oficial solo concedió el 55% promedio de sus créditos totales como crédito refaccionario. 90/ Estos altos volúmenes en la concesión de créditos refaccionarios es parte del proceso de capitalización de la ganadería de nuestro país y causa sustancial de la ganaderización de la agricultura mexicana.

89/ NANRURAL. Informe anual 1983, 1984.

90/ Banco de México, Oficina de Análisis Agregado del Sistema Bancario.

Dentro del sistema financiero nacional Banrural es sin duda una de las instituciones más importantes para la agricultura. Sin embargo, su evolución no ha sido tan favorable desde su creación, pues desde entonces el subsidio gubernamental ha sido fundamental para su sostenimiento. A pesar del esfuerzo estatal, Banrural ha venido operando con números rojos.

En el balance que anualmente hace esta institución se observó en 1979 un subsidio gubernamental de 4 millones 179 mil pesos en un total de gastos de operación por 15 millones 346 mil pesos, esto es un 27% de este, que se reflejó en una pérdida total de la operación del 6%. La pérdida total sin el subsidio habría alcanzado el 33%. 91/

Sin embargo, el subsidio ha sido uno de los principales instrumentos que la estrategia estatal a mal utilizado, al no estar acompañado de una verdadera política de saneamiento y de reestructuración de la agricultura mexicana. El subsidio representa una arma de doble filo, ya que no es exclusivo de los productores marginados y es aprovechado por quienes no lo necesitan.

Paradójicamente las zonas con más altos subsidios son las más atrasadas de la agricultura mexicana. Este elemento aunado a la burocracia y a la mala administración bancaria, si bien no son elementos que provocaron directamente la crisis de granos básicos si contribuyeron a dinamizar los cambios que esta produjo.

La modernización de nuestra agricultura y su consecuente internacionalización, junto con los problemas estructurales que obstaculizaron el desarrollo interno de la agricultura, fueron causantes directos de la crisis alimentaria, todo este fenómeno dentro de un contexto de ineficiencia financiera que completó el cuadro de deterioro del campo mexicano.

Cuadro 23
 Marco Institucional
 La acción reguladora del Estado
 (Cuadro cronológico)

AÑO	A C C I O N	F U N C I O N E S (Política Económica)
1934	Plan Sexenal	Primeros planteamientos sobre la acción interventora del Estado en la Regulación del Comercio Agrícola.
1934	Almacenes Nacionales de Depósito S.A. (ANDSA)	Regular y atenuar la competencia entre comerciantes.
1934	Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero S.A.	Institución de crédito que daba cabida a la actividad ganadera.
1935	Banco Nacional de Crédito Ejidal S.A.	Institución financiera de apoyo a la organización ejidal.
1937	Comité Regulador del Mercado de Trigo	Regular el precio del trigo que sufría alzas inmoderadas.
1937	Banco Nacional de Comercio Exterior S.A.	Institución de crédito cuyo objetivo era impulsar la producción de productos de exportación.
1938	Comité Regulador del Mercado de Subsistencias	Con el mismo fin que el comité anterior ampliando sus funciones para otros productos y otros rubros como la producción.
1940	Comité de los Artículos de Consumo Necesario	Estos comités consultivos completan las tareas del Comité Regulador del Mercado de Subsistencias.
1941	Nacional Distribuidora y Reguladora S.A. (NADYR-SA)	Sustituyó al Comité Regulador del Mercado de Subsistencias y funcionó como regulador de precios de productos básicos, trató de asegurar un ingreso mínimo al productor.
1943	Comisión de Abastecimientos y Control de Precios.	Sus funciones de regulación de desarrollaban unicamente en el Distrito Federal.

Continuación del Cuadro 23.

AÑO	A C C I O N	F U N C I O N E S (Política Económica)
1944	Compañía Exportadora e Importadora S.A. (CEIMSA)	Institución única para la regulación de precios de productos básicos en toda la república.
1944	Fusión de NADYRSA y CEIMSA	CEIMSA absorbe totalmente las funciones de NADYRSA institución que desaparece.
1953	Precios Agrícolas	Funcionaron como precios tope (aún lo siguen siendo).
1953	Precios de Garantía	En apoyo al productor se aseguraron las ventas de estos a un precio que GARANTIZARA su reproducción. Los primeros productos sujetos a este control fueron el frijol, el maíz y el trigo. Sin embargo el pago sistemático y oficial de estos se empezó a realizar hasta 1973.
1954	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	Promover la participación de la banca privada en el financiamiento agrícola.
1959	CONASUPOSA	Especie de "CEIMSA ampliada". Cubría mayor territorio nacional que CEIMSA.
1961	Compañía Nacional de Subsistencias Populares CONASUPO	Entre 1959 y 1961 se logró la consolidación de Conasupo como fuerte institución reguladora. En este año queda instituida como organismo público descentralizado.
1965	Banco Nacional Agropecuario S.A.	Otra institución financiera que fué creada para apoyar la actividad ganadera cuyo dinamismo iba en aumento.
1975	Banco Nacional de Crédito Rural S.A.	Es el resultado de la fusión de tres importantes instituciones financieras: Banco Nacional de Crédito Agrícola S.A.; Banco Nacional de Crédito Ejidal S.A.; y el Banco Nacional Agropecuario S.A., cuyo principal objetivo era aportar crédito al campo.

Continuación del cuadro 23.

AÑO	A C C I O N	F U N C I O N E S (Política Económica)
1975	Secretaría de la Reforma Agraria	En un principio funcionó como institución auxiliar del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. El 10 de Julio de 1975 por decreto se instituye como SRA.
1977	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos SARH	Surge por la fusión de dos instituciones la Secretaría de Agricultura y Ganaderia y la de Recursos Hidráulicos.
1980	Sistema Alimentario Mexicano SAM	De los más importantes proyectos agrícolas. Fomentó la producción de alimentos básicos y elevó el nivel de vida de los campesinos. Su acción se orientó hacia las zonas temporeras principalmente.
1980	Ley de Fomento Agropecuario LFA	Ley que permitía la asociación productiva entre ejidatarios y productores privados. Contradecía los principios básicos de la Ley de Reforma Agraria.
1982	Programa Nacional de Alimentación PRONAL	Ante la aguda crisis de productos agrícolas el Estado integró planes y proyectos que se realizarían durante el sexenio a fin de aliviar la situación crítica del campo.
1985	Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral PRONADRI	Bajo la egida del Programa Nacional de Desarrollo, el Pronadri surge como plan emergente de ayuda al campo.

3. El Proceso de Modernización Agrícola en México.

3.1. Las dos Agriculturas de México.

México no ha quedado exento de los cambios que provoca el desarrollo capitalista mundial. La modernización, la adaptación de nuevos procesos tecnológicos al proceso productivo que implica una nueva división del trabajo, son cambios que también se han dado en nuestra economía. Sin embargo, estas formas renovadas del capitalismo mundial no se originan al interior de nuestro proceso productivo, no son la parte creativa de nuestra economía, sino formas que hemos adoptado las más de ellas de una manera tardía.

A raíz de la hegemonía económica y política que alcanzaron los países imperialistas principalmente Estados Unidos en la segunda posguerra, se proyecta un nuevo crecimiento del mercado mundial que trae aparejada una nueva división internacional del trabajo inspirada en la teoría de las ventajas comparativas (ventajas a través de los costos) y que influye de manera decisiva en el desarrollo agrícola nacional y también en el de los países subdesarrollados.

El capitalismo internacional a través de uno de sus agentes más dinámicos las Empresas Transnacionales (ET desde ahora) ha logrado cristalizar esta internacionalización del capital conformando una serie de relaciones internacionales que pretende dentro de un proceso de acumulación a escala mundial orientar los recursos de los países subdesarrollados hacia el mercado mundial bajo una forma de dependencia disfrazada como lo son las ventajas comparativas. Dentro de este contexto se trata de dar una orientación específica a nuestra agricultura en base a esta nueva división del trabajo a escala

---mundial, en la cual México participa abasteciendo los mercados de frutas y legumbres de los países desarrollados principalmente el de Estados Unidos, además de cubrir el mercado de insumos dentro del mercado interno a las ET y cubriendo su abasto de granos básicos a través de la importación.

Esta nueva división internacional del trabajo se estructura de la siguiente manera: a los países subdesarrollados les corresponde la producción de materias primas y productos alimenticios mientras que los países desarrollados aportarían al mercado mundial agrícola el abasto de cereales que según la teoría de las Ventajas Comparativas proporciona una ventaja en su producción. Esta teoría afirma, que las ventajas se darían para ambos grupos de países, es decir, los dos grupos salen beneficiados y con ventajas. Sin embargo, sabemos que esta teoría de los costos comparativos no es más que una necesidad a escala mundial del capitalismo internacional, que vuelve más dependientes a nuestros países. De lo que se trata es de integrar nuestras economías al dominio del sistema capitalista mundial "comandado" por el capitalismo norteamericano.92/

En el agro mexicano estos cambios se manifiestan a través del desplazamiento de cultivos básicos o tradicionales por aquellos que requiere el mercado mundial para satisfacer las necesidades de los países centro (principalmente Estados Unidos), sobre todo frutas y hortalizas al mismo tiempo productos que requiere la creciente actividad ganadera en México a mediados de la década de los sesenta. Estos productos se destinan al mercado norteamericano, sin dejar de tomar en cuenta que también se tiene que abastecer de insumos a empresas transnacionales de carácter agroindustrial. Este proceso ha ocasionado la pérdida de la autosuficiencia alimentaria en México.

92/Del Valle, Silvia. "Agricultura e Intervención Estatal". Problemas del Desarrollo No. 51/52. Ed. IIEc-UNAM. Pág. 129.

Este es grosso modo el contexto internacional en que se sitúa nuestra agricultura. A pesar de ser un movimiento transformador que viene de fuera, al interior provoca fuerzas antagónicas, es decir, encuentra aliados que apoyan las transformaciones y quienes se oponen a estas. En la configuración del modelo alimentario nacional la lucha de clases que se da entre estos dos grupos es de vital importancia.

Existen dos grandes etapas en el desarrollo agrícola mexicano: uno se enmarca dentro de la aguda crisis capitalista mundial de la década de los treinta hasta mediados de la década de los sesenta, donde otra crisis la de alimentos en nuestro país se hace presente, este hecho se enmarca dentro del proceso industrializador de sustitución de importaciones en donde fué peculiar la expansión de las relaciones capitalistas de producción en el agro mexicano que provocaron una serie de relaciones sociales que ahora se reflejan en un proceso contradictorio en el escenario rural mexicano; la otra etapa se caracteriza por el agotamiento del modelo de desarrollo adoptado a través de la industrialización sustitutiva y que en el campo se refleja por una imposibilidad de producir bienes-salario que necesitaba la expansión industrial. En el campo mexicano se dieron cambios gigantescos: por un lado se emprende un proceso creciente de agroindustrialización y una amplia manifestación de la subordinación de la agricultura a la industria.

Surgen entonces formas diferentes de organización en el campo, antagónicas (como el sistema que las sustenta).

En la primera etapa del desarrollo agrícola acontece algo importante, se empiezan a conformar las DOS agriculturas de México: una que es resultado de la reforma agraria desarrollada en el período cardenista y que se caracteriza por ser esencialmente campesina, la otra fué el resultado de la modernización que experimentó la agricultura mexicana, principalmente con el desarrollo industrial y

---se distinguía por ser una agricultura empresarial típica, es decir, donde factores como rentabilidad y altos niveles de ganancia están por encima de la satisfacción de las necesidades alimentarias. La modernización era desarrollada por estos agricultores de tal manera que pudieran maximizar sus ganancias. 93/

El desarrollo de la modernización agrícola llevada a cabo por los agricultores empresariales fué posible debido a la capacidad productiva de estos que les permitía sustituir cultivos de acuerdo a un patrón de rentabilidad y ganancia.

Contando con este poder de producción los agricultores comerciales podían escoger aquellos cultivos que les ofrecían más beneficios. Tenían a su favor medios económicos para hacerlo además de contar con el apoyo estatal, de tal manera que poco a poco se fueron convirtiendo en instrumentos de las ET para la sustitución de cultivos básicos por forrajeros y de exportación y algunos otros productos que pasan por una etapa de transformación y que se consumen en el mercado interno. 94/

En realidad fueron varios factores los que permitieron la expansión de esta agricultura capitalista, uno de los principales fué el apoyo estatal. Al menos las medidas que se tomaron parecían indicar que el Estado Mexicano apoyaba la acumulación de capital en el campo, en otras palabras, apoyaba la modernización de la agricultura por los productores empresariales con una gran cantidad de crédito oficial, mediante subsidios y derogación de impuestos de exportación apoyó a la agricultura con orientación exportadora, dejando entrever claramente una alianza Estado-burguesía rural o agriculto-

93/Rello, Fernando. "México una agricultura transnacionalizada". Mimeo págs.1 a 5.

94/Rama, Ruth. "Algunos aspectos de la internacionalización de la agricultura sobre la crisis agrícola de México". DEP-UNAM. México, 1983. Págs. 15, 16.

---res comerciales. Tenía que apoyar a este subsector agrícola porque en el había puesto sus esperanzas económicas, tanto internas como externas. A nivel interno esperaba que estos productores dejaran satisfechas las necesidades alimentarias de la población, en el terreno exterior solucionaría el déficit externo además de que sería receptor de divisas que requería el desarrollo industrial. Como veremos más adelante el modelo de desarrollo que se apoyaba en la expansión de la agricultura comercial pronto llegó a su agotamiento.

Uno de los factores que reforzó la orientación exportadora de este subsector agrícola fué el proceso de vinculación de nuestra agricultura con el mercado mundial que como hemos visto era una necesidad histórica. Este proceso consolidó el poder económico y político de la burguesía rural que le permitió sustituir sus cultivos tradicionales por cultivos destinados al mercado externo o al consumo suntuario de las clases con más altos ingresos, estos últimos mucho más rentables (como la carne) que los primeros. En este proceso fué determinante el cultivo de hortalizas que fué afianzando el poder económico de este sector burgués. Este subsector agrícola participa mayoritariamente en la producción de hortalizas, tan solo abastece el 60% del mercado norteamericano de estos productos, además tiene la propiedad de gran parte de los distritos de riego del norte del país.

Pero no todo es jitomates y coles, la creciente actividad ganadera también ha contribuido (y su impacto es mayor) a la transformación del patrón de cultivos. En la ganadería hay una subdivisión en cuanto al destino del producto ganadero: el mercado interno y el externo. En la década de los sesenta nace una ganadería de exportación principalmente surtidora de carne magra y novillos en pie que son engordados en Estados Unidos para satisfacer las necesidades cárnicas de su población, por supuesto, este fenómeno es parte de la nueva división internacional del trabajo que plantea la teoría

---de los costos o ventajas comparativas. La agricultura de exportación como vemos se ha expandido hasta niveles que le han permitido su fortalecimiento y consolidación como actividad económica que ha dejado a agricultores comerciales y ganaderos ricos el aprovechamiento de los créditos internacionales. 95/

Este cambio en el patrón de cultivos es el resultado de que se hayan llevado a cabo proyectos financieros instrumentados por Estados Unidos para apoyar ciertas actividades orientadas al desarrollo ganadero a través de varios agentes financieros internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo, etc.

Las dos agriculturas de México se definieron dentro del contexto de la transnacionalización de la agricultura mexicana, proceso contradictorio y dependiente.

3.1.1. La Rentabilidad como Determinante de la Producción Agrícola.

En párrafos anteriores hemos hecho mención de la orientación de la política estatal referente al campo, hemos dicho que se caracteriza por el apoyo que otorga a la agricultura comercial en detrimento del campesino mexicano. Cuando la política estatal afectó las rentabilidades de los cultivos tradicionales principalmente bá-

95/ En solo 7 años (de 1971-1977) dos instituciones financieras importantes: el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) concedieron préstamos para proyectos ganaderos estimado en un valor total de 1 076 millones de dólares. A este monto deben agregarse los fondos de contrapartida que deben aportar los países receptores. El monto total del programa de inversión fué de 2 318 millones de dólares. Feder, Ernest. "La irracional competencia entre el hombre y el animal por los recursos agrícolas de los países subdesarrollados" Lecturas del Fondo 185. Ed. FCE 1980. p. 57.

---sicos se empezó a dar un fenómeno de abandono de estos por parte de los agricultores empresariales, reflejo del deterioro de los precios de garantía lo que afectaba severamente las tasas de ganancia de estos productores.

Este movimiento de precios debería tener consecuencias en la estructura productiva de la agricultura, lo que así fué y se empezó a observar una paulatina transformación en el patrón de cultivos, en donde los precios de garantía determinaban la orientación de las inversiones de estos agricultores empresariales. Como ya mencionamos, sus inversiones fueron atraídas por productos de exportación y forrajeros principalmente.

La "rentabilidad negativa" del maíz ahuyentó a muchos agricultores, sin embargo el abasto interno fué constante (al principio, en 1965) debido a la producción campesina que posteriormente fué abandonando el mercado para refugiarse en una actividad de autoconsumo. Estos se sostuvieron en dicha actividad por su incapacidad técnica y económica de sustituir cultivos.96/

En este proceso de sustitución de cultivos los que tuvieron una mayor acogida por los agricultores comerciales fueron los de exportación y forrajeros, además de aquellos que eran requeridos por la Empresa Transnacional cuya expansión se dió en la década de los sesenta.

La expansión del mercado interno (que era una condición del desarrollo industrial) sufrió un tropiezo con el auge exportador que reorientó nuestra agricultura. Al menos así parece a simple vista. La teoría de los costos comparativos ha desmantelado nuestra estructura tradicional de cultivos y nos vuelve dependientes del mercado mundial, cuyo dominio lo ejercen las potencias industriales principalmente Estados Unidos.

Las ganancias que otorga el mercado mundial para los productores comerciales ricos eran más importantes (obvio) que la autosuficiencia alimentaria.

Como hemos mencionado el apoyo estatal ha sido determinante. A contribuido en la creación de obras magnas de infraestructura hidráulica además de apoyar el cambio tecnológico y la mecanización de la agricultura para dinamizar la agricultura empresarial tanto productora de bienes de orientación exportadora como aquella que produce para el mercado interno.

Como en todo fenómeno que provoque cambios, los resultados de la política agrícola llevada a cabo por el Estado Mexicano no tardaron en hacer su aparición en la escena rural: polarización de la actividad agrícola, en donde el peso económico y político mayor lo poseen los agricultores comerciales, deterioro del nivel de ingreso y vida de los trabajadores campesinos, situación que en algunos momentos provoca enfrentamientos y demás conflictos sociales además de una creciente inseguridad en la tenencia de la tierra.^{97/}

Otro de los cultivos que ha contribuido a la pérdida de la autosuficiencia alimentaria es el sorgo y otros productos forrajeros debido a la creciente ganaderización de la agricultura mexicana que ha hecho elevar las tasas de ganancia de las ET agroindustriales (también las nacionales) que producen alimentos balanceados. Este fenómeno ocurre en el mercado interno, esto replantea la dicotomía agricultura de exportación VS agricultura para el mercado interno, porque es en este mercado donde se dan factores que provocan cambios en la estructura productiva o patrón de cultivos.

Las relaciones capitalistas se han extendido hasta el campo a través de los agronegocios. La burguesía rural que comprende agricultores medios y ricos es legitimada por la actividad de las

^{97/}Rodríguez Chaurnet, Dinah. "Connotación de la crisis alimentaria en México" Mimeo. Págs. 128, 129 y 130.

---transnacionales que le son importantes como abastecedoras de materias primas, es decir se convierten en instrumentos de estas empresas.

De tal manera se han insertado las relaciones capitalistas en el campo mexicano que en el rubro ganadero se gestó una división interna del trabajo: en las tierras norteñas se cría el ganado que se destinará a la exportación, mientras que el mercado interno se abstece de la ganadería que abastece el trópico mexicano.

En el trópico húmedo es donde más se han desplazado cultivos básicos por forrajeros o simplemente se han transformado tierras agrícolas para convertirlas en pastizales. La actividad ganadera se ha extendido en esta región a base de crímenes que agudizan los ya graves conflictos sociales de esta región.

La ganadería para el mercado internacional también ha logrado desarrollarse, fenómeno que explica el dinamismo en la producción de forrajes y el desplazamiento de los cultivos básicos destinados a la alimentación humana.

La pérdida de la autosuficiencia alimentaria ha sido la consecuencia de este proceso de ganaderización y sustitución de cultivos básicos por los de exportación, lo cual en modo alguno es una exageración.

Otro de los cambios que provoca la modernización de la agricultura y que es reflejo también de la diferenciación de la rentabilidad que obtiene cada subsector agrícola es la concentración de la tierra que a futuro les permitirá concentrar la producción y las ganancias, estamos hablando de productores comerciales. La compra-venta ilegal de ejidos a grandes empresas agroindustriales fué una práctica generalizada por la burguesía rural, consolidándose las relaciones capitalistas en el campo, con la creación de un capital comercial moderno ligado a la empresa transnacional.^{98/}

^{98/}Rello, Fernando. "La crisis agroalimentaria". Problemas del Desarrollo No. 61. Ed. IIEc-UNAM. Pág. 94.

Al concentrarse la tierra la desigualdad de los productores del agro se hace mayor, y en la configuración de este problema el Estado juega un papel importante, de hecho la problemática agrícola nacional no se podría explicar sin la intervención estatal. La inversión pública ha contribuido en la formación de capital en el campo, en 1975 las obras de irrigación absorbieron el 75% de dicha inversión. Como en la mayoría de los casos, el aproechamiento de estos recursos estuvo a cargo de la agricultura empresarial que legal e ilegalmente se apropiaba de los beneficios que proporcionaban estas obras.

Aún cuando el Estado lo sabía, jamás condicionó a estos productores a solucionar el problema alimentario del país, es decir, el abasto del mercado de básicos. El Estado al promover una política de precios favorables a ciertos productos del campo (en detrimento de los cultivos básicos) como los productos de exportación y forrajeros, instó a que los productores comerciales orientaran sus inversiones hacia estos productos.

Otro ejemplo de esta política (aparte de los precios) fué el uso corriente que se le dió al elemento agua. Al igual que otros grandes recursos naturales (como en el caso de la tierra) también se dió la concentración del agua. Por ser un recurso escaso, su uso es objeto de análisis, y los cultivos pasan por un sistema de selección o clasificación. Dentro de esta selección cultivos básicos como el maíz han ocupado los lugares más resagados. Entre las prioridades establecidas el maíz es discriminado de los distritos nacionales de riego e incluso se ha intentado su erradicación de los mismos, es por este motivo que el maíz prácticamente no figura en los distritos nacionales de riego. Esto es importante porque los distritos nacionales de riego aportan cerca de la mitad del producto agrícola nacional. 99/
99/Warman, Arturo. "El futuro de una crisis" Nexos 43. México, 1981. Págs. 6, 7.

Las deficiencias en el abasto de productos básicos fueron la contraparte de este apoyo a las zonas empresariales productoras de forrajes, frutas y hortalizas para la exportación. En este sentido fué perdiendo fuerza el abasto del mercado interno. El resultado de esta contradictoria estructura de la producción agrícola fué el creciente dinamismo de las importaciones que se volvieron práctica constante cuando en un inicio se habían concebido como medida de emergencia. Desde 1972 México se convirtió de país exportador en importador de alimentos.

Con la eliminación de las restricciones a la producción de Estados Unidos la oferta parecía abundante. Cuando empezamos a importar, los precios internacionales eran similares a los internos y en algunos casos ligeramente inferiores, lo que las hacía atractivas y para algunos hasta estratégicas. Creíamos entonces en las Ventajas Comparativas (al menos para los instrumentadores de la política agrícola). Nuestras exportaciones principalmente ganaderas habían crecido dejando balanzas comerciales con saldos favorables. La política estatal actuó para el presente sin atisbar el futuro. El recurrir constantemente a las importaciones para solucionar problemas de abasto nacional, daba pie a que se relegaran problemas del ambiente rural que afectaban directamente a la producción interna. Las importaciones debieron haberse visto como una salida emergente al problema del abasto, y no como una solución definitiva. Debido a los desequilibrios en su oferta y precios del mercado internacional, en la actualidad sufrimos a un costo mayor el abandono de las prioridades rurales, si se hubiera tratado de mejorar la estructura productiva del país a fines de la década de los sesenta (cuando surgieron los problemas) el costo económico, social y político hubiera sido menor. Al menos no dependeríamos tan severamente del mercado internacional.

En la década de los ochenta sufrimos las consecuencias de decisiones pasadas. Las ventajas comparativas se han transformado en desventajas y frustraciones. Fuimos creciendo sufriendo la inestabilidad del mercado mundial al mismo tiempo que nos volvíamos dependientes. El futuro agrícola de México parece incierto, sus estructuras internas de abasto padecen del raquitismo que heredaron del pasado, lo que nos indica que seguiremos dependiendo del mercado mundial para resolver nuestras necesidades de abasto en el terreno alimentario (y en otros más). Esta tendencia se presenta como la división internacional del trabajo que propone la teoría de los costos comparativos que como la experiencia demuestra no resuelve nuestros problemas internos.100/

3.2. Composición del Comercio Agrícola Mexicano.

La crisis agroalimentaria nacional no puede ser resultado exclusivo del factor externo de manera unilateral. Aunque si aunamos otros factores como el atraso tecnológico o la existencia de estructuras arcaicas en la producción mexicana encontraremos resultados negativos. El sector externo no obstante induce el desplazamiento de cultivos básicos por aquellos de exportación, pero su influencia o su acción inductora de la crisis alimentaria mexicana debe matizarse, ya que las causas externas no determinan exclusivamente la crisis interna de alimentos.

100/ Warman, Arturo. "El futuro..." p. 9.

Para ciertos autores existe un hecho paradójico en el sector externo, ya que para ellos la acción que este desencadena se orienta hacia el mercado interno. De ser un elemento preponderante el comercio agrícola mexicano con el exterior, la aportación de divisas de este no sería tan baja como sucede en la realidad. Hablamos en términos de unilateralidad del factor externo lo cual no excluye que contribuya con la crisis por diferentes mecanismos. La creciente expansión de las ET con su proceso de transformación industrial requiere de insumos que produce la economía de exportación.

La política de sustitución de importaciones es otro elemento que junto con la política agrícola contribuyó a hacer más deficiente el abasto de alimentos a nivel interno. La conjunción de los dos elementos ayudó a relegar a planos secundarios las necesidades básicas del campo mexicano y de quienes consumen sus productos. Aún cuando ha habido buenas cosechas, los problemas de abasto no se resuelven, porque no es un problema de disponibilidad de productos solamente, donde basta producir más, sino también es un problema de disponibilidad del ingreso.

Este proceso no es más que la expansión de las relaciones capitalistas mundiales al interior de nuestro país y se manifiestan por la polarización del sector agrícola que permite la existencia de productores económicamente diferentes, situación que provoca tensiones políticas así como una diferenciación social abismal.

La internacionalización de la agricultura mexicana se da a través de los sistemas agroexportadores mexicanos.

Esto significa, un proceso de especialización de los productores agrícolas en cultivos de exportación, esto es, cultivos como el café, algodón, cacahuate, plátano, caña de azúcar, soya y frutas y legumbres, que son intercambiados por productos manufacturados, materias primas (insumos agrícolas, fertilizantes) y cereales. Como ya hemos mencionado, este elemento aunado a otros factores con-

---dicionan un desplazamiento de los cultivos básicos, conduciendo al tercer mundo a un creciente déficit alimentario. 101/

Datos de la ONU señalan altos porcentajes de desnutrición crónica en los países dependientes: en Asia este porcentaje asciende a 30%, en Africa el dato es del 25%, en el Medio Oriente del 18% y en Latino América la desnutrición y el hambre ostentan un 13% de la población. 102/

El deterioro nutricional se agrava cuando estos países se vuelven dependientes de las importaciones masivas de granos de las potencias productoras, como Estados Unidos, Canadá y Australia. De este modo los países dependientes importan también las consecuencias de desajustes climáticos, productivos, económicos, financieros, etc., que llegan a experimentar dichas potencias cerealeras.

Además, el tercer mundo tiene que competir en un mercado internacional que no le es favorable, principalmente por la débil capacidad comercializadora que no es capaz de enfrentar la fuerza económica y financiera de los países industrializados que son los grandes consumidores de alimentos y que dejan solo los remanentes de las disponibilidades mundiales de alimentos a precios altísimos, sobre todo por que el mercado internacional cuenta con reservas relativamente bajas. 103/

Como siempre, alguien tenía que pagar el costo de la orientación exportadora de nuestra agricultura (o internacionalización de la agricultura mexicana) y fué el mercado de básicos interno. Esta orientación agrícola hacia la exportación de alimentos no significa que los productos de nuestra agricultura dominen en el mercado mundial de alimentos sino un desplazamiento de la agricultura tradicional por cultivos que exige la modernización agrícola que experimenta nuestra agricultura desde hace dos décadas.

101/ Calderón Salazar, J. "Agricultura..." p. 48.

102/ Ibidem, p. 48.

103/ Ibidem, p. 48.

En dos décadas de 1950 a 1970 hubo cambios trascendentales en la composición del comercio agrícola mexicano: la creciente importancia que adquirirían las exportaciones frente a la producción destinada al mercado interno (principalmente productos básicos) y el cambio de México de país exportador de alimentos en importador de estos como la creciente dificultad de diversificar sus exportaciones manufactureras y la confianza excesiva en los energéticos (cuyo mercado es de los más inestables) hicieron vulnerable nuestra economía agrícola hasta hundirla en la peor crisis de su historia.

Sin embargo, fué en la década de los setenta donde se empiezan a notar los cambios sustanciales en el comercio internacional de cereales.

El mercado internacional de cereales presenta una serie de variaciones en los precios que determinan el nivel del abasto de los países que los consumen. Las grandes potencias con su fuerza económica son capaces de enfrentar alzas inmoderadas en los precios de los cereales como la que ocurrió en 1972, en cambio los países pobres tienen que recurrir al crédito externo o a las Empresas Transnacionales que manipulan una parte significativa del comercio mundial de cereales, las cuales nos venden los remanentes de las disponibilidades mundiales de estos a precios prohibitivos para la periferia. 104/

El alza que experimentaron en 1972 los precios de los cereales fué el efecto de una medida de política gubernamental (la reducción del subsidio a los agricultores norteamericanos, que tuvo como resultado la disminución de las reservas de granos de EU) conjuntamente con un desajuste climático (la sequía del sur del Sahara y la exigua cosecha de la Unión Soviética que tuvo que abastecerse en el mercado internacional de granos).

Algunos datos nos ilustran mejor. En 1974 dos años después del alza, los precios del trigo se habían incrementado a una razón de cuatro veces más su precio de 1972. Las importaciones del tercer mundo de este y de otros cereales pasaron de un total de 34.5 millones de toneladas en 1972 a 48 millones en 1974. En términos de valor, la tonelada de trigo paso a costar de 88.4 dólares a 211 dólares en solo dos años. En estos términos el monto total de las importaciones de los países pobres tuvo un ascenso de 7 millones de dólares (tanto por el aumento en el valor como en el monto físico), esto es, mientras que en 1972 se pagaron 3 millones de dólares por las importaciones de cereales del tercer mundo en 1974 se tuvieron que pagar 10 millones por el mismo concepto.

Aún cuando hubo un aumento en la producción de alimentos entre 1950 y 1975, no se pudieron contener factores como el crecimiento demográfico y la concentración del ingreso, elementos que terminaron por nulificar el aumento experimentado.

De este modo la tendencia importadora de alimentos de los países periféricos fué en ascenso. En 1960 importaba 20 millones de toneladas de estos, en 1979 este monto ascendía a cerca de 80 millones. Esta tendencia es desastrosa para el tercer mundo que enfrenta situaciones adversas tanto en su estructura productiva, como en los términos de intercambio así también en las políticas proteccionistas de los países industrializados que terminarán por nulificar las exportaciones de estos países en el afán de cubrir sus necesidades alimentarias, de deuda externa y de expansión de su planta productiva.105/

Otro elemento adverso al consumo alimentario de los países del tercer mundo, es la potencialidad consumidora de los grandes productores de cereales en el mundo. Ya mencionabamos con anterioridad que parte sustancial de la producción mundial de alimentos que

---generan las potencias, son consumidas por ellas mismas, dejando desprovisto el abasto para el tercer mundo.

Los países centro aportan el 75% de los alimentos del mundo. Así mismo, Europa Oriental y la Unión Soviética consumieron 46 millones de toneladas de cereales que significan: el triple de las importaciones hechas por África (13 millones) más del cuádruple de las realizadas por América Latina (10 millones) y casi el triple de las hechas por Europa Occidental, estas junto con las realizadas por Europa Oriental arrojan un monto total de 62 millones, casi semejantes a las realizadas en ese año por todo el conjunto de Asia (63 millones). 106/

Parte importante de las importaciones de los países industrializados se destina al consumo animal, que en términos de aportación protéica significa que se utilizan 8 unidades de proteína de origen vegetal para producir una de animal. Esta inversión protéica para generar alimentos de consumo suntuario, se refleja en un descenso en el nivel nutricional de la población del tercer mundo, así como en una reducción de la disponibilidad per cápita de alimentos.

La tendencia general en los países pobres será un ensanchamiento de la brecha producción-consumo. Esto significa: aumento de precios, reducción de la producción de la periferia, dependencia de los centros exportadores mundiales y deterioro en la calidad de estos. 107/

El problema alimentario sin embargo, no es solamente un problema cuantitativo de disponibilidad de alimentos, sino sobre todo un problema cualitativo de disponibilidad adquisitiva, esto tiene que ver con la insuficiencia del ingreso.

Las "políticas de estabilización" impuestas por nuestros acreedores y aplicadas por nuestros gobiernos han provocado un des-

106/ Calderón Salazar, J. "Agricultura..." p. 50.

107/ Ibid, p. 51.

---cesno real en los ingresos de los trabajadores a quienes les cuesta cada vez más trabajo adquirir sus alimentos, por otra parte el desempleo y el subempleo que existe en los países periféricos condiciona el nivel de desnutrición que impera en estos países. Estas tendencias se ven reforzadas por el proceso de modernización capitalista, que al emplear modelos de producción con una alta composición técnica del capital desplaza mano de obra que no es absorbida por otros sectores, con lo cual el deterioro en el ingreso se agranda y la disponibilidad de alimentos se reduce.

De esta manera es evidente que la clave para disponer de un consumo alimentario suficiente es el ingreso real. De tal manera que "La erradicación de la pobreza es una condición indispensable para la eradicación del hambre". 108/

Esto es, que no es suficiente analizar el hambre desde la perspectiva funcional producción-población, sino desde el ángulo de la distribución del ingreso.

Por el momento la tendencia importadora de los países pobres sigue en ascenso, dentro de un mercado internacional que le es desfavorable.

Dentro de la experiencia comercial agrícola mexicana con el exterior, el mercado más amplio para nuestros productos es el de Estados Unidos que los absorbe mayoritariamente, por eso es de especial interés analizar el vínculo comercial con este país.

En tres décadas de comercio con nuestro vecino del norte el matiz económico que encontramos es el de una clara dependencia comercial con este país.

Dentro de los cambios que experimenta este comercio uno de los más importantes y que nos afecta directamente es el que ocurrió con la balanza comercial con Estados Unidos.

108/ Calderón Salazar, J. "Agricultura..." p. 52.

Analícemos su evolución: en la década de los cincuenta su balanza comercial se vuelve deficitaria, tendencia que a principios de los ochenta se revierte. Su estabilización se venía configurando desde mediados de la década de los setenta (período que coincide con la pérdida de la suficiencia alimentaria de nuestro país) y que le permitió en un período crítico de la producción mundial agrícola (principalmente de granos 1972-1973) homogeneizar los mercados internacionales de estos productos y erigirse como eje rector de los mismos. Su participación en estos mercados así lo confirma: aportaba el 45% del abasto mundial de trigo, en maíz participaba con el 69% , contribuía al mercado mundial con el 22% de arroz y el 80% de soya. Este proceso de consolidación de Estados Unidos como productor de granos, coincide con el cambio que experimentó México en la composición de su balanza comercial, dejando de ser exportadores de estos alimentos para convertirnos en importadores netos de los mismos.

A nivel del comercio internacional se incrementa su dinamismo, al aumentar el volumen comercializado entre los dos países (México empezaba a participar de la fiebre energética y aumentaba su plataforma de exportación petrolera) al mismo tiempo que cada quien ocupaba el lugar que el rol comercial de alimentos les había asignado y del mismo modo se daba una reestructuración de las exportaciones tanto de México como de Estados Unidos.

Actualmente la balanza comercial estadounidense es deficitaria con respecto a la nuestra, principalmente por las compras de petróleo hechas a nuestro país, situación que condiciona la actual estructura del comercio internacional. Más adelante veremos como se manifiesta la necesidad de mantener esta estructura comercial. Mientras ellos nos venden granos, nosotros les vendemos petróleo y algunas variedades de frutas y legumbres, para equilibrar su balanza comercial ante un déficit en ascenso.

Dentro de este contexto se da el proceso de internacionalización de la agricultura mexicana paralela a la transformación de la industria alimentaria en México. 109/

Estados Unidos había buscado alternativas en su comercio externo. Su lenta adaptación a los nuevos procesos tecnológicos hacían menos competitivas sus manufacturas frente a las japonesas y europeas principalmente. De tal manera que logró desarrollar un mercado internacional para sus productos agrícolas en el cual su nivel de competitividad era superior. En este sentido empieza a cobrar fuerza dentro de la balanza de pagos el rubro agrícola, al mismo tiempo que se expandía el rango de inversiones en el exterior de carácter agrícola. 110/

3.2.1. Evolución del comercio alimentario entre México y Estados Unidos.

Para 1980, México se convertía en el segundo gran cliente de las exportaciones agrícolas de Estados Unidos. El reforzamiento de las relaciones comerciales de México con este país empiezan en 1977. México exportaba grandes cantidades (estratosféricas) de petróleo, al mismo tiempo que importaba maquinaria y equipo para la industria en expansión y se incrementaban las importaciones de alimentos (granos) desde este país. Es a partir de este año cuando se empiezan a dar transformaciones importantes en la estructura de las exportaciones mexicanas, así como en el monto de nuestra participación comercial en el mercado norteamericano. Esto quiere decir que

109/ Rama, Ruth. "Las relaciones..." pp. 3, 4.

110/ Ibid, p. 5.

---el comercio exterior agrícola mexicano sufrió una transformación radical.

Esta transformación empezó a manifestarse en la década de los cuarenta, época en que el gobierno de Avila Camacho y la Fundación Rockefeller establecieron un acuerdo para llevar a cabo un programa de investigación agrícola, que motivara el desarrollo (en nuestro país) de una revolución en el campo genético de las semillas, cuyo principal aporte fuera el incremento en la productividad y en el rendimiento de estas. Este fenómeno es mejor conocido como la Revolución Verde.

A partir de entonces se empezó a configurar en el campo mexicano una especialización de los cultivos principalmente en las zonas mejor irrigadas y fertilizadas del país (esto es, en zonas donde empezaría a desarrollarse la agricultura comercial). El gobierno mexicano puso especial énfasis en la agricultura de exportación y las inversiones norteamericanas empezaron a ingresar al país.

Los estados receptores de estos capitales fueron principalmente Sonora, Sinaloa y Tamaulipas y en menor grado Michoacán y Guanajuato. Sin embargo, las inversiones no fluyeron directamente sobre la actividad agrícola, sobre todo por el peligro de las expropiaciones y las prohibiciones institucionales. La inversión llegó pero bajo la forma de préstamos para la compra de insumos agrícolas (fertilizantes y otros productos agroquímicos). Esta ayuda estimulaba ampliamente la producción para la exportación que era una solicitud del mercado estadounidense.

Puede decirse, que desde la segunda posguerra hasta mediados de la década de los sesenta el monto de la participación agrícola de las exportaciones mexicanas fué de un peso considerable, para luego ser desplazadas por las exportaciones manufactureras y a fines de la década de los setenta por las ventas al exterior de crudo. 111/

Sin embargo, actualmente ha habido un auge en las exportaciones agrícolas (principalmente de frutas y legumbres con un valor agregado que no pasa de la primera fase de conservación y empaque) sobre todo por la alta participación de corredores agrícolas en el Noroeste del país, de hecho varios autores destacan que el desarrollo agroindustrial del noroeste de México es el resultado de las inversiones estadounidenses. 112/

La limitación del mercado interno (por la reducción real de los salarios y el creciente desempleo) han reforzado la participación de los grandes inversionistas en el sector exportador (sobre todo agrícola y agroindustrial) encontrando en este la esperanza de la recuperación económica. 113/

Estas inversiones se han orientado hacia el desarrollo de la industria maquiladora de carácter agroindustrial y que es parte del proceso de transnacionalización de la economía mexicana, y que lleva implícito un modelo diferente al implantado en México en la segunda posguerra bajo el nombre de industrialización por sustitución de importaciones.

El nuevo carácter de las inversiones (maquiladoras) desarticula la estructura productiva del país conduciendolo a una mayor dependencia económica. Las nuevas "economías de enclave" no son como las concebimos en el porfiriato (en donde se trataba de exportaciones de alimentos y materias primas a un nivel primario) sino manufacturas de un alto nivel tecnológico. 114/

Del mismo modo, existen ET que financian directa e indirectamente a los agricultores comerciales para que estos aporten los productos que estas necesitan, o bien ellas mismas controlan el mercado de productos agrícolas de la región donde esten situadas.

112/ Calderón Salazar, J. "Agricultura..." p. 132.

113/ Calderón Salazar, J. "Recesión económica y cambios estructurales en México. Tendencias y perspectivas" En Uno más uno, Junio 7 de 1987. p. 1.

114/ Calderón Salazar, J. México, 1986: coyuntura económica y perspectivas" En Economía Informa 145. Octubre, 1986. Facultad de Economía-UNAM pp. 30, 31.

Por otra parte la tendencia general del comercio entre México y Estados Unidos ha sido la siguiente: En solo tres décadas México perdió su orientación comercial, de obtener balanzas superavitarias en materia de alimentos, se convirtieron en deficitarias, con lo cual se inicia una marcada dependencia con el mercado exterior para cubrir el abasto interno. El flujo de alimentos de Estados Unidos hacia México ha sido más dinámico que nuestro flujo comercial de este tipo de productos hacia el mercado estadounidense. Aunque en época de invierno nuestras exportaciones frutícolas y hortícolas son bastante importantes.

Como habíamos mencionado, a partir de la segunda posguerra Estados Unidos se legitima como rector del comercio internacional agrícola debido al dinamismo y competitividad de sus productos del campo, del mismo modo logró ampliar sus fuentes de abasto interno de frutas y hortalizas (sin embargo, a mediados de la década de los ochenta México adquiere gran importancia dentro del abasto de estos productos para Estados Unidos).

Nuestro país, por el contrario fué concentrando los mercados externos en que podía abastecerse de granos básicos y se fué volviendo más dependiente del abasto norteamericano.

Por tal motivo en la presente administración se está promoviendo la agricultura de exportación. Para ello existen varios programas que intentan abrir el mercado estadounidense para varios productos agrícolas tales como las calabazas, pepinos, pimientos, ejotes, espárragos, brócoli, coliflores, coles de bruselas, cebolla, fresas, limas, mangos, aguacates y otros. 115/

El deseo de promover la agricultura de exportación no solo tiene una connotación nacional. Con el fin de promover la región noroeste del país el Banco Mundial concedió a México un préstamo agrícola de 200 millones de dólares que formaban parte de una parti-

---da total de 627 millones, que significaban una inversión que desarrollaría la agricultura de exportación de los estados de Baja California, Sonora y Sinaloa.

Dentro del comercio alimentario entre México y Estados Unidos se han presentado cambios en las dos últimas décadas. Los cambios más notables se han manifestado en la estructura de nuestras exportaciones. Aunque el café sigue siendo el principal producto de exportación ha sorprendido el dinamismo que han mostrado las frutas y legumbres, estas adquieren cada vez mayor importancia para los norteamericanos, de tal modo que funcionarios de EU estiman que México será capaz de proporcionar a fines de esta década, las frutas y legumbres que la población estadounidense consume en invierno. En la actualidad México aporta más del 50% del tomate consumido en EU y casi la mitad de los otros vegetales. 116/

En cuanto a los alimentos que importamos tenemos el caso del trigo y el sorgo. Respecto al trigo es un producto que importamos en grandes cantidades, casi el 50% de nuestras exportaciones de granos son de trigo. Empezamos a importar maíz y sorgo en la década de los sesenta y los montos de compra han ido en aumento.

Señalamos con anterioridad que México contó con una balanza comercial agroalimentaria superavitaria desde 1950 hasta mediados de la siguiente década. A principios de los setenta esta balanza se vuelve deficitaria por las altas importaciones que hicimos de oleaginosas y cereales, aceites y grasas 117/ cuyo monto nulificó la aportación que lograron las frutas y hortalizas. Sin embargo, actualmente la tendencia se revierte y volvemos a contar con una balanza ligeramente superavitaria, principalmente por el monto de las compras estadounidenses de crudo mexicano.

116/ Calderón Salazar, J. "Agricultura..." p. 133.

117/ Rama, Ruth. "Las relaciones..." pp. 8, 9.

En un rubro donde hemos mantenido márgenes de rentabilidad comercial es en las exportaciones ganaderas y cárnicas en las que ha sido suficiente su venta al exterior para compensar nuestras importaciones de leche en polvo. Otros productos que también cuentan con un precio internacional superior al interno son los productos marítimos cuyo volúmen de comercialización fué bastante alto y rentable.

Dentro de la evolución del comercio alimentario Estados Unidos-México encontramos tendencias marcadas.

Entre 1957 y 1964 hubo una caída en la tasa de exportaciones mexicanas debido a la aguda crisis que agobió a la economía estadounidense en 1957-1958, al mismo tiempo que se daba una disminución de los precios internacionales de los productos agrícolas 118/ lo que hacia relativo su valor.

Poco a poco se fueron recuperando las exportaciones mexicanas a principios de los setenta (las ventas de azúcar al exterior aliviaron un poco el efecto deteriorante del déficit comercial externo) y la devaluación de 1976 las dinamizó un poco más. La dinámica no duró mucho. En 1979 se registraba otra caída en las ventas mexicanas de productos agrícolas además de la pérdida paulatina de la competitividad de nuestros productos frente a los norteamericanos e incluso con algunos países latinos también.

Nuestra situación caótica coincide con la recuperación económica en materia agrícola de nuestro vecino del norte. La hegemonía alcanzada por este país en el comercio agrícola internacional así como la recuperación de su competitividad en este rubro encuentran una especie de "cuerno de la abundancia" en la crisis mundial alimentaria que se presenta en 1972 (y que se venía gestando desde un lustro atrás) que le permite un auge de sus exportaciones agrícolas,

Del otro lado, México sufría una aguda crisis de alimentos: precios de garantía desestimulantes de la producción, cambios en el patrón de cultivos que beneficiaba a los forrajeros y agroindustriales y sobre todo la peor crisis que ha vivido el campesino mexicano productor de bienes básicos. Ante la inexistencia de una oferta interna de estos productos (existe una pero deficiente) empezó una oleada masiva de importaciones de los mismos, tendencia que en poco logró contrarrestar la política de apoyo hacia el campo impulsada por el Sistema Alimentario Mexicano. En términos de valor estas se redujeron en 1982 en un 41.4%. El único rubro donde se puede decir que los términos de intercambio favorecieron a México fue en el comercio pecuario y de productos del mar, que como hemos visto tienen una gran aceptación en el mercado norteamericano. 119/

Es así como observamos que el comercio desigual entre México y Estados Unidos conforma un esquema dentro del cual México nunca será tan importante en términos comerciales para Estados Unidos como lo es este país en nuestro sistema de abasto.

No obstante la buena aceptación que tienen nuestros productos pecuarios y marítimos y algunas frutas y legumbres, el impacto de estos en el mercado norteamericano no es constante, este se da solo por épocas y en determinadas regiones. En cambio las compras que México hace a Estados Unidos de cereales y oleaginosas son de una magnitud considerable además de ser bastante constantes.

Con el tiempo se han acentuado estas características, hasta el grado de reflejarse una marcada influencia del modelo alimentario "americano" sobre el nuestro. Como hemos visto el papel de abastecedor de alimentos a Estados Unidos se ha reducido ya que este país ha diversificado sus fuentes de aprovisionamiento. México por el contrario se ha insertado en una mayor dependencia alimentaria hacia este país.

119/ Rama, Ruth. "Las relaciones..." pp. 12 a 17.

Un proceso de diversificación de sus productos exportados mostró México en estas tres últimas décadas. Con respecto a Estados Unidos en 1950 el monto de las ventas a este país eran del 91% respecto a productos agrícolas (alimentarios y no alimentarios) para 1981 la cifra se redujo a 65% en este renglón, sin embargo, Estados Unidos seguía siendo el comprador mayoritario de nuestros productos.

Tal vez se hubiera esperado el mismo proceso de diversificación en el número de países que nos abastecen de cereales y oleaginosas pero sucedió lo contrario, se reforzó más la dependencia con Estados Unidos, este país nos sigue abasteciendo mayoritariamente de aceites, grasas y granos.

Es evidente entonces, la dependencia comercial de México hacia Estados Unidos en el aprovisionamiento de granos.

Como sucede en el mercado interno los productores más ricos, aquellos que cuentan con una disponibilidad de tierras fértiles más amplia y con una dotación de capital mayor, son quienes pueden comercializar sus productos en el exterior.

La experiencia mexicana nos demuestra que este tipo de productores representan un grupo pequeño. Este perfil exportador geográficamente se sitúa en el trópico húmedo (dependiendo del producto) y en las tierras norteañas (Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Baja California, etc.) donde la ganadería se ha extendido a lo largo de las dos últimas décadas, y en la zona del bajo, una de las áreas más ricas del país (en cuanto a fertilidad de la tierra).

Estos productores son los únicos beneficiados con la estructura actual del comercio mundial de alimentos, y junto con los productores de cereales estadounidenses intentan contrarrestar la oposición política de los fruticultores de EU y los productores de granos básicos en México, que son los principales afectados por esta estructura comercial.

Por otra parte, ya mencionabamos el interés del gobierno de Estados Unidos de mantener esta estructura. El interés proviene de que, parte del ingreso que ellos disponen para el pago del petroleo mexicano, proviene de las compras que nosotros les hacemos de cereales. 120/ Esto es, vende para pagar, para equilibrar su balanza comercial que en los últimos años ha resultado deficitaria.

En el primer capítulo habíamos hecho notar que dentro del contexto político-económico de prioridades al desarrollo industrial la agricultura fungió como principal financiador de este modelo de desarrollo, desde la década de los cuarenta hasta el actual período. Dentro de la etapa del "desarrollo estabilizador" esta tendencia se acentuó más: en el plano exterior, a través de las ventas de los sistemas agroexportadores se obtenían las divisas necesarias para obtener el equipamiento industrial que el modelo de desarrollo adoptado requería; en el plano interno, se financiaba el desarrollo industrial con el abaratamiento de uno de los costos de producción, la fuerza de trabajo, a través de la producción de alimentos baratos (bienes salario) para la industria, principalmente ubicada en los centros urbanos. 121/

En esta etapa de "desarrollo estabilizador" también se privilegiaron los cultivos con orientación exportadora o en algunos casos a las ET agroindustriales que operan en el mercado interno mexicano.

Esta promoción que tuvo la agricultura de exportación aunado a otros factores (como el estancamiento de los precios de garantía, la concentración de la tierra, el efecto nocivo de las ET en la estructura de cultivos, la ganaderización de la agricultura que implica el desplazamiento de tierras con vocación agrícola pa-

120/ Calderón Salazar, J. "Agricultura..." p. 135.

121/ Reig, Nicolás. "El comercio exterior de productos agropecuarios México-Estados Unidos". En Problemas del Desarrollo No. 59. Ed. Instituto de Investigaciones Económicas UNAM. p. 217.

---ra pastizales y cultivo de forrajes, la falta de apoyo crediticio, etc.) han contribuido a la pérdida de la autosuficiencia alimentaria, sobre todo en maíz y en frijol (en el primer capítulo hacíamos énfasis en la reducción de la superficie cosechada de estos cultivos y en el ensanchamiento de la brecha producción-consumo).

De tal manera que la actual estructura del comercio agrícola entre México y Estados Unidos tiene más de negativa que de positiva, porque acentúa la desigualdad del ingreso y desarticula en mayor medida la estructura agrícola nacional, agudizando la pobreza del campesino con lo cual no puede haber ni suficiencia ni soberanía alimentaria.

Con esta estructura comercial entre México y Estados Unidos se refuerza el carácter dependiente de nuestro comercio. Estas relaciones se empezaron a manifestar en la evolución que tuvieron nuestras exportaciones (principalmente en su composición) desde inicios de la década de los sesenta. Es en esta misma época cuando empieza a expandirse el parque industrial alimentario dejándose sentir la influencia "americana" en los patrones de consumo y de cultivos, traspasando las barreras del comercio agrícola, es decir, se empieza a sentir con más fuerza los cambios que provoca el proceso de transnacionalización de la agricultura mexicana. 122/

El problema alimentario mexicano se entiende mejor con la exégesis de este proceso de transnacionalización agrícola. No es la tendencia del comercio exterior lo que nos explica la crisis, sino la evolución del mercado interno que es donde se originan nuestros problemas.

3.3. El Mercado Interno de Productos Agropecuarios.

México fué autosuficiente en productos básicos hasta 1970. Desde 1962 nuestro abasto interno empezó a depender de las compras hechas en el exterior, originarias principalmente de Estado Unidos, los montos de estas importaciones llegaron a cubrir la tercera parte del consumo nacional.

Un análisis de la composición del mercado interno y del destino de las importaciones nos podría aclarar donde se encuentra el verdadero enemigo de la autosuficiencia alimentaria, si en los productos de exportación o en los que se consumen al interior de nuestro mercado y en sus formas de abasto.

Existen submercados que componen el mercado interno: el tradicional, el forrajero y el mercado "moderno", de estos dos últimos se abastecen los estratos sociales con más altos ingresos.

El mercado "moderno" se sitúa geográficamente en los centros urbanos e industriales más importantes del país como Guadalajara, Monterrey y el Distrito Federal. Del mercado "moderno" también se abastecen las industrias procesadoras de alimentos o las que producen balanceados destinados a la actividad ganadera (de todo tipo).

En apariencia surgen dos mercados dentro del interno: el "moderno" que ofrece productos extranjeros y el tradicional que sigue

---proporcionando la producción del país. 123/

Las agroindustrias transnacionales cumplen una función doble dentro del mercado interno. Por un lado representan una fuente de abasto al interior de nuestra economía (productos procesados, alimentos balanceados, etc.) y por otro lado son fuentes de absorción de los productos de nuestra agricultura. Dicho abasto está asegurado por determinados grupos económicos que le son de utilidad.

La oleada masiva de las ET hacia México y el resto de América Latina empezó en la década de los sesenta, con un único objetivo (para que más) el dominio de sus crecientes mercados (debido al desarrollo que auguraba la expansión industrial). Los productos que estas elaboraban se destinaban al mercado interno.

En la mayoría de los casos sus productos se dedican a satisfacer las necesidades de las clases media y alta, es decir participan dentro del mercado "moderno". Las pautas de consumo de estos estratos sociales cambiaron cuando en el período de "desarrollo estabilizador" hubo una redistribución del ingreso que les permitió a muchos mejorar sus niveles de vida. Resultado de esto fué una diferenciación social más grande, debido a que la redistribución del ingreso fué regresiva.

La influencia de las ET no solo llega a estos estratos altos de la sociedad mexicana, su radio de expansión llega hasta las clases más bajas de la población. Con las ET ;Hay para todos; Su método de inducción hacia la compra de sus productos lo hace a través de los complejos sistemas de comercialización que su integración vertical le permite. Tal es el caso de los productos chatarra (junk foods) que es posible encontrarlos lo mismo en el desierto de Sonora que en la sierra oaxaqueña.

De estos productos podemos decir que su valor nutritivo es bajísimo y sin embargo, han marcado una pauta de cambio en nuestro modelo alimentario nacional, dejando sentir los rasgos de un modelo transnacionalizado, es decir, ajeno a nuestra idiosincracia.

Uno de los elementos que ha permitido este proceso, es la ubicación estratégica de las ET en los sectores más dinámicos de la industria alimentaria mexicana. Esto lo ha conseguido a través del monopolio (que incluye guerra de precios, campañas publicitarias, etc.) o por medios ilegales (principalmente a través de la especulación o guerra sucia a otras empresas que se encuentren en la misma rama o actividad económica).

Los productos más rentables (para las ET) para su transformación son principalmente lácteos, carnes, frutas y legumbres, además de el azúcar y el cacao.

Dentro del subsistema lácteos las ET son quienes los producen en su mayoría al menos en las variedades y presentaciones que encontramos en el mercado: leche condensada, descremada, en polvo, rehidratada, etc. Este abasto representa el 97% del total en el mercado.

Una de las medidas estratégicas de las ET es situarse en aquellos sistemas agroindustriales en los cuales sean capaces de ejercer dominio y control sobre otras empresas que participan en otros eslabones del mismo sistema y que no resultan tan estratégicos, para conseguirlo ponen a su servicio la práctica de las ventajas comparativas en todos los rubros que implica la industria alimentaria.

En el sistema lácteos, las ET prefieren abastecerse de pequeños ganaderos cuyas exigencias (en cuanto al pago del producto) son menores que las de los productores grandes y prefieren sacar ventaja con la elaboración de productos más sofisticados pero con mercados mucho más amplios. Lo mismo sucede con los derivados del café y los aceites donde las hidrogenadoras ejercen un control sobre el flu-

---jo de abastecimiento, en el mismo caso está la industria avícola nacional, sometida al monopolio de suministro de razas puras, debido a que las ET dominan a estos productores en sus acciones. Y es para el mercado interno esta producción. 124/

El proceso de transformación de alimentos llevada a cabo por las ET induce a un incremento de la demanda en algunos productos. Tal es el caso del cacao cuyo consumo era solo doméstico. En la década de los sesenta su producción se vuelve industrial y aparecen en el mercado chocolates finos y formas varias de presentación del cacao que hacen más fácil su consumo. Uno de los factores que hicieron que se volcara hacia el mercado interno el sistema-caco fué la precaria competitividad en el mercado externo (según estándares internacionales de calidad) además de las barreras proteccionistas de estos mercados. En solo ocho años (de 1970 a 1977) su producción aumentó de 51.3% a 60.5%. 125/

Hay tres etapas importantes en la expansión del mercado cárnico. La primera etapa comprende los años 1960-1965, en esta se logra cubrir el mercado interno y quedan excedentes para la exportación. De 1965 a 1975 se cubre la segunda etapa, en donde se vuelve prioritaria la exportación del producto dejando al mercado interno con dificultades para abastecerse. Un proceso inverso se da en la tercera etapa que cubre solo dos años 1974-1975 en donde se expande el mercado interno con una notable reducción de las exportaciones.

El impulso expansivo de la producción de carne se da al interior de nuestro país, es decir, el eje dinamizador de este producto se ubica en el mercado interno. A pesar de que en el largo plazo la carne se vuelve un producto suntuario su consumo aumentó.

Durante dos décadas 1950-1970, las exportaciones agropecuarias representaban el 50% del monto total de las ventas mexica-

124/ Rello, Fernando. "La crisis..." pp. 9, 10, 11.

125/ Rama, Ruth. "Las relaciones económicas México-Estados Unidos. El comercio alimentario entre 1950-1982" En Cuadernos de la División de Estudios de Posgrado, UNAM. 1982. pp. 62, 63.

---nas al exterior. Pero la participación de los productos agropecuarios en las exportaciones se redujo a partir de 1970. En el caso de la carne hubo un desplome en sus precios en 1974 que duró hasta 1976, además en Estados Unidos se empezaron a construir ranchos de engorda, por lo cual nuestras ventas ganaderas al exterior fueron mayoritariamente de ganado en pie y en especial carne magra. Prácticamente la carne encontró un mercado más amplio en el interior de nuestro país principalmente en los centros urbanos.

El mercado interno del azúcar también se empieza a expandir, sobre todo por la ampliación de su uso en golosinas, postres y más que nada en la elaboración de refrescos embotellados, productos que en su mayoría son producidos por las ET. Desde la colonia México ha sido un gran exportador de azúcar. Sin embargo, varios factores contribuyen a reducir las cuotas de exportación de este producto. Por un lado dificultades en su producción debido a los bajos rendimientos y a conflictos empresariales, problemas que dificultan la capacidad de respuesta de este producto ante estímulos en la demanda. Ante tales condiciones México no logra cubrir por completo la cuota destinada a Estados Unidos e incluso se ve obligado a adquirirlo en otros países.

Pasando a otro grupo de productos, las frutas y legumbres presentan una verdadera vocación exportadora, no obstante tienen que enfrentarse a las barreras proteccionistas del país al que más exportamos: Estados Unidos. Al igual que otros productos las frutas y hortalizas son requeridas en grandes cantidades por las ET, incluso se podría decir que acaparan estos productos. En el caso del jitomate, la mayoría de las empresas que lo procesan son agroindustrias con capital estadounidense que destinan sus productos finales al consumo interno.^{126/} En este sentido observamos que la importan-

126/ Rama, Ruth. "Las relaciones..." pp. 65, 66, 67.

---cia que tienen los productos de exportación es relativa frente al papel que juegan los productos destinados al consumo interno y que pasan por un proceso de transformación operado principalmente por agroindustrias transnacionales. El destino de estos productos puede ser para consumo animal (productos forrajeros en su presentación de alimentos balanceados) o para consumo humano (sobre todo por estratos sociales de mayores ingresos amén de los alimentos chatarra que consume el grueso de la población).

Podríamos decir en resumen que en el pasado (hasta antes de los setenta) los sistemas agroexportadores eran de una importancia inobjetable, sin embargo, a principios de los años sesenta empiezan a perder importancia como proveedores de divisas, en términos de superficie cosechada la agricultura de exportación redujo su participación y la producción orientada al mercado externo resultó menos dinámica que la destinada al mercado interno. En este sentido la agricultura mexicana esta orientada fundamentalmente al mercado interno, aún cuando los submercados que lo componen estan polarizados.

En algunos casos hubo desplazamiento de cultivos básicos por productos de exportación, sin embargo, el fenómeno no se generalizó, no podemos culpar a los productos de exportación como factores unilaterales de la crisis agrícola. La tan mencionada internacionalización de la agricultura mexicana no significa que nuestros productos agrícolas dominen en los mercados internacionales, sino una transformación en los patrones de cultivo, pero cuyos productos se consumen en el mercado interno, además de la adopción de pautas de consumo extranjeros, es decir, ajenas a nuestro modelo alimentario. 127

El desarrollo industrial permitió inicialmente una mejora relativa en la capacidad adquisitiva de los salarios ante los precios de los productos básicos, lo cual dinamizó más la demanda interna en relación a la externa. Sin embargo, la producción nacional agrícola

---a pesar de estar orientada la gran mayoría hacia el mercado interno no logra satisfacer gran parte de las necesidades alimentarias de los mexicanos.

Estas dificultades internas para lograr un pleno abasto se reflejan en un alto índice de productos importados, dentro de un esquema de prioridades a la población pobre (la gran mayoría de mexicana) un resultado como este representa un fracaso en la política agrícola.

Dentro de este contexto, tendremos que analizar que pasa con la transnacionalización de la agricultura mexicana, si esta representa en verdad un desplazamiento de la producción que se consume internamente, porque al parecer la agricultura mexicana se orienta hacia el mercado interno, y si ésta explica la crisis agrícola de productos básicos. Del mismo modo analizaremos la ganaderización de la agricultura y los efectos que provoca en el desarrollo agrícola mexicano.

3.4. La Transnacionalización de la Agricultura Mexicana.

Dentro del desarrollo capitalista se logra avistar que el proceso de internacionalización de la agricultura es de composición compleja, debido a la consideración de sus efectos sobre las etapas del proceso agrícola, es decir, si la internacionalización incide en el mismo grado sobre ellas o solamente en algunas.

El rasgo principal del proceso internacionalizador de la agricultura es la dinámica de modernización en la producción de alimentos y en su proceso integrador: en la gestión económica y organi-

---zativo del proceso de producción, integración de las unidades agrícolas a los nuevos metodos de comercialización y la incorporación de la agricultura a los procesos de transformación alimentaria.

Todo este proceso integrador empieza a desarrollarse en la década de los sesenta con la llegada masiva de ET al país. Dentro de este esquema es preciso estudiar hasta que punto la agricultura mexicana ha adoptado los metodos de procesado, distribución, comercialización y consumo de estas empresas. Como veremos más adelante puede haber modernización en algunas etapas solamente, por ejemplo en la comercialización, sin que esto quiera decir que la producción primaria lo ha hecho de manera integral. 128/

La política de precios agrícolas apoyó este proceso de modernización por el cual simpatizan capitales tanto nacionales como extranjeros. Las ET agroindustriales siempre contaron con el abasto necesario via la transferencia de productos del campo. Las agroindustrias con capital extranjero en todos los rubros tienen ventajas, desde los sistemas de aprovisionamiento pasando por el proceso de adaptación tecnológica hasta los complejos metodos publicitarios en los que muchas veces se basa el éxito de sus ventas.

La internacionalización de la agricultura mexicana implica una mayor inserción de nuestro modelo alimentario y agrícola a la economía internacional, la integración a nuestra economía de ET agroindustriales que inducen a un cambio de nuestro patrón de consumo a través de la promoción de sus productos que son reflejo de modelos alimentarios "occidentales". A la transnacionalización de la agricultura algunos autores la llaman una "actualización histórica" en donde los procesos tecnológicos y de innovación organizativa en los procesos de producción de los sistemas alimentarios que se han desarrollado en los países industrializados se difunden en la periferia,

---sin embargo, en realidad estamos modernizando nuestra industria alimentaria y al mismo tiempo nuestra agricultura o es parte de un proceso de dependencia económica.

En México la experiencia de la modernización agrícola reviste características específicas: por un lado la modernización se da de manera acelerada y dependiente, además este proceso no es un movimiento de simple transferencia tecnológica sino un cambio estructural en todas las etapas del proceso de producción agrícola.

Como veremos más adelante la composición del proceso modernizador que experimenta la agricultura y la orientación ganadera de los cultivos agrícolas (fenómeno que forma parte de la modernización agrícola) es decir, la expansión de los cultivos forrajeros para consumo animal, son los elementos que podrían explicarnos la pérdida de la suficiencia alimentaria que padecemos desde hace dos décadas.

Decíamos que la modernización implica un mayor vínculo de nuestra agricultura con el mercado mundial. Parece ser que los sistemas agroexportadores mexicanos siguen esta tendencia. Sus formas de organización han cambiado así como los agentes económicos integrados en el proceso de producción y aún la relación de compra con otros países involucran más nuestra agricultura con la economía mundial. La simple relación del pasado ha sido completada con otros factores de integración mundial.

Sin embargo, la internacionalización de la agricultura mexicana no significó un vuelco masivo de nuestros productos agrícolas hacia el exterior, puesto que en importancia el mercado interno superaba el dinamismo del externo, lo cual nos hace relativizar el término internacionalización.

Dentro del contexto económico internacional en que se inscribe México, hubo cambios importantes a partir de 1950. Principalmente el radical cambio de la vocación exportadora de México, dejó

---de vender productos agrícolas al exterior y participó más en la venta de manufacturas y energéticos (estos últimos cobran más importancia que las manufacturas).

La internacionalización de la agricultura significa desplazamiento de la producción para el mercado interno. Desde mediados de los sesenta hemos observado un mayor dinamismo en el comercio interno de productos agrícolas que en el externo. Pero este fenómeno es relativo. La modernización agrícola está objetivada en los productos que consume el mercado interno mexicano.

Habíamos mencionado con anterioridad que la problemática agrícola mexicana (que implica a la alimentaria también) no se podría explicar sin la participación estatal, que a lo largo del proceso modernizador a apoyado su desarrollo a través de medidas (muchas veces) contradictorias y sin continuidad.

El modelo de desarrollo adoptado en la segunda posguerra destinó cuantiosas inversiones a la modernización a través de la masiva importación de insumos y bienes de capital, integrando nuestra agricultura a los procesos tecnológicos desarrollados por las ET agroindustriales, lease esta integración como proceso de subordinación de la agricultura a la industria. La teoría de las ventajas comparativas (expresada en costos) desligó los intereses de la política agrícola del objetivo real de la suficiencia alimentaria, al fin de cuentas lo que importaba era integrarse al mercado mundial de productos agrícolas.

El resultado económico de estas medidas es por todos conocido: conflictos sociales que son el reflejo de una desigual distribución del ingreso agrícola que beneficia al subsector agrícola comercial en detrimento de los agricultores campesinos, que se han dedicado a los cultivos tradicionales, además de inseguridad en la tenencia de la tierra y estructuras agrícolas polarizadas.

Con este panorama la situación alimentaria del país se torna cada vez más inestable, al menos en el rubro de productos básicos o de consumo popular.

Los productores empresariales en el campo, desestabilizan la producción de básicos, en tanto cuentan con la capacidad productiva y el poder político que les permite transferir sus inversiones en cultivos básicos o tradicionales (frijol, maíz, trigo, etc.) hacia los más rentables tanto para el mercado externo como para el consumo interno (en este mercado productos forrajeros y de consumo suntuario).

Entonces de manera exclusiva no podemos culpar a los productos de exportación como desplazadores únicos de los cultivos básicos, sin embargo, si conjuntamos los productos forrajeros y aquellos que son requeridos por las ET agroindustriales se vuelve impactante el efecto desplazador. 129/

En este podríamos decir que el impacto desplazador de los cultivos forrajeros sobre los básicos es mucho mayor que en el caso de los productos de exportación, sin olvidar la parte que le corresponde a las agroindustrias transnacionales.

La producción de forrajes ha desplazado en efecto a la producción de básicos, hecho que se manifiesta en el aumento del nivel de ganancias de sus productores.

En la década de los sesenta hubo cambios en el comercio exterior así como una pérdida en la suficiencia alimentaria que en modo alguno podría interpretarse como simples movimientos de reorganización de la agricultura mexicana o cambios coyunturales, sino como una manifestación expresa de los cambios estructurales que experimentó nuestra agricultura.

Se trata de una verdadera crisis agrícola que por su importancia cualitativa y la magnitud del fenómeno no podemos confundir o pasar por alto al momento de hacer un análisis del problema. Efectivamente no podríamos integrar a toda la agricultura en este período crítico, pero al menos la producción de básicos si experimenta la peor crisis de su historia. Hablamos de crisis porque involucra otros elementos marginales al proceso productivo como el nivel nutricional de la población que ha sufrido una baja **considerable**, los conflictos sociales que vienen de la mano de la crisis y la pérdida del poder político de aquellos productores que tradicionalmente han producido productos básicos.

El proceso modernizador mencionabamos, puede no llegar a todos los eslabones del sistema alimentario nacional, sin embargo influye en algunos de ellos agudizando la crisis por varios mecanismos o agentes económicos (no está ocioso el vínculo casi umbilical de las empresas agroindustriales con la agricultura mexicana) 130/

Los productos de exportación no han sido entonces en exclusiva los elementos que han desplazado a los cultivos de consumo popular. No es el mercado externo el que nos deja sin frijoles y tortilla, paradójicamente la explicación de la pérdida de la suficiencia alimentaria la tenemos en casa, es decir, en el mercado interno.

De las causas internas que podríamos citar con un efecto desplazador de cultivos básicos es precisamente la ganaderización de la agricultura mexicana, que no es simplemente la transferencia de tierras destinadas al cultivo de granos básicos (tierras con vocación agrícola) para utilizarlas como tierras de pastoreo, sino el desplazamiento de cultivos para consumo humano por aquellos de consumo animal. Sin duda alguna este fenómeno es el de mayor peso

---para explicar la pérdida de suficiencia alimentaria que terminó en crisis agrícola con todo y lo que esto implica. La producción de forrajes se destina al consumo de animales que a su vez serán consumidos tan solo por los estratos más altos de la sociedad mexicana las cuales tienen acceso (debido a su capacidad de pago) a este tipo de productos. Veamos pues que pasa con la ganadería mexicana.

3.5. La Ganaderización de la Agricultura Mexicana.

La transformación que ha provocado la creciente producción de ganado vacuno no se registra unicamente en las zonas de riego sino que abarca las zonas de temporal. En términos de regionalización se suman las tierras del trópico húmedo (tierras con vocación agrícola) a las áreas tradicionales ganaderas (principalmente norteñas). La actividad ganadera poco a poco va cubriendo los espacios de frontera agrícola. A partir de 1960 se dió un incremento inusitado en la producción forrajera. La disponibilidad de riego fué muy amplia para este cultivo, y fué parte del modelo de desarrollo agrícola instrumentado a partir de los cincuenta. Las obras de irrigación fué la vertebra de la inversión pública, de 1940 a 1975 en obras hidráulicas la inversión paso de 72% a 99.2% del total presupuestado para la actividad agrícola. 130/

Como era de esperarse, con estas obras se inyectó un dinamismo en la producción agrícola que aprovechó los beneficios de las

131/ Barkin, D. y De Walt, Billie. "La crisis alimentaria mexicana y el sorgo". En Problemas del Desarrollo No. 61. Ed. Instituto de Investigaciones Económicas UNAM. p. 67.

---obras hidráulicas, este elemento en parte explica la suficiencia en maíz lograda en los cincuenta y que se perdiera diez años después.

Otro cambio fundamental que trajo el modelo de desarrollo agrícola a partir de la década de los sesenta fué la recomposición de los cultivos sembrados y que abrió un amplio espacio a la producción de forrajes. Habíamos anotado que la modernización agrícola acompañaba de la mano a la creciente actividad ganadera y la producción de forrajes es un cultivo íntimamente ligado a dicho proceso modernizador. El complejo ganadero en México empieza su modernización aproximadamente a partir de 1965 y con él empieza a crecer la demanda de productos forrajeros (aunque la diversificación de la producción agrícola no solo abarca estos productos sino otros más como frutas y verduras amén del café, el tabaco y el garbanzo que por vocación son productos de exportación, además de otros productos requeridos por la agroindustria nacional y transnacional en el caso de la vid).

Como vemos la creciente diversificación agrícola que es consecuencia de la modernización en los procesos productivos del campo da como resultado una paulatina pérdida en la importancia de los productos básicos en la oferta nacional.

Esta alternativa modernizadora no incluye a los productos básicos como vemos, y estos van perdiendo dinamismo en su crecimiento iniciándose un proceso de abandono de estos cultivos ante la imposibilidad de contar con el apoyo institucional.

Aunque el uso de la tierra agrícola en México muestra gran dinamismo esto no quiere decir que se resuelvan los problemas que plantea el sistema alimentario nacional. Detrás de este contexto se puede decir que el desarrollo agropecuario tenía que darse a cualquier precio, y en este caso quienes pagaron los costos de esta estrategia modernizadora fueron los productores tradicionales o de productos básicos del campo mexicano.

La dinámica actividad ganadera se ha extendido sobre tierras de buena calidad, mientras que los productores de básicos que representan a la mayoría campesina de México se ven obligados a sembrar en tierras infértiles y pobres.

En este sentido es válido afirmar que la pérdida en el dinamismo en la producción de las áreas temporaleras (que asociamos directamente con la producción de básicos) no fué causa de la orientación agrícola que apoyó los productos con vocación exportadora, sino conjuntamente con los cultivos con destino ganadero tanto bovino, como porcícola y también avícola. 132/

Este cambio en la disponibilidad de productos agrícolas y su uso son parte del proceso conocido como GANADERIZACIÓN DE LA AGRICULTURA y esta íntimamente ligado a un cambio en la demanda impulsado principalmente por grupos reducidos de la burguesía nacional. Este proceso de ganaderización surge vinculado con el mercado mundial y sus necesidades de abasto cárnico, aliado o apoyado por grupos agrocomerciales nacionales y las empresas transnacionales quienes son agentes principales de este proceso.

Aún en el período Cardenista la ganadería recibió grandes muestras de apoyo. Alrededor de seis y nueve millones de hectáreas para cría de ganado fueron protegidos por la reforma agraria en 1937, estas tierras en su mayoría estaban situadas en el norte del país, sin embargo, este apoyo fué decisivo para que la actividad se extendiera por las tierras sureñas mejor conocidas como trópico húmedo. De 1970 a 1979 el aumento en la expansión de estas fué de 157%. Otros elementos que aseguraron el crecimiento de pastizales naturales fueron de carácter institucional con la definición legal de tierras de agostadero y la promulgación de los certificados de inafectabilidad ganadera que sufrieron modificaciones.....

132/ Barkin, D. y De Walt, B. "La crisis..." p. 70. Redclift apoya esta tesis. Redclift, Mr. "El Estado frente al campo" Nexos No. 47. p. 12.

El desarrollo de la actividad ganadera no ha sido obra de la casualidad. Las investigaciones, los incentivos a través del crédito y el interés en programas de expansión ganadera en nuestro país no son más que procesos de adecuación al nuevo esquema de la división internacional del trabajo, que se estructura dentro de un cuadro de necesidades de la gran potencia del mundo: Estados Unidos que como vimos en renglones anteriores ahora está convertida en potencia mundial de alimentos. Entre los incentivos mencionábamos el crédito mejor conocido como crédito blando aportado por organismos financieros internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, etc.

Como vemos el apoyo a la expansión ganadera no es solo interno. Con la disponibilidad de recursos que el Estado provee a los ganaderos mexicanos, también ha venido ha reforzarlo el crédito externo, principalmente de instituciones financieras que respaldan proyectos de investigación de firmas internacionales relacionadas con los beneficios del campo (en 1974 se hicieron los primeros experimentos importantes con el sorgo, luego de la relación que existió entre la firma de la Fundación Rockefeller y el gobierno mexicano). 133/

El grano recibió una gran acogida por parte de los agricultores mexicanos solo hasta fines de los cincuenta. En el período 1965-1980 la superficie agrícola cultivada se extendió a razón del 1.5%, el sorgo lo hizo a un ritmo del 13%. El cultivo "milagroso de la Revolución Verde para 1984 ocupaba la cuarta parte del área maicera y casi el doble de la de trigo, en metros esto representaba 1.5 millones de hectáreas.

Paradójicamente, aún cuando México ocupa el sexto lugar en la producción del grano a nivel mundial no es autosuficiente. Se han

---importado cantidades que doblan a las de disponibilidad nacional, sin embargo ocupa extensiones de tierra cultivable bastante considerables, lugares que podrían ser cubiertos con productos destinados al consumo básico.

En el capítulo anterior (sobre la política de precios de garantía) habíamos hecho mención de la superioridad de los rendimientos del sorgo, con respecto al maíz y al frijol, además de ventajas climáticas como genéticas que vuelven más atractivo al grano y también rentable. La superioridad de los rendimientos del sorgo se observan tanto en tierras de riego como en las de temporal (en tierras de riego la tasa de rendimiento del sorgo sobre el maíz es del 40%, en tierras temporaleras esta cifra alcanza hasta el 89%. 134/

Los rendimientos del sorgo significan ahorro de agua puesto que es un cultivo que requiere de poca para prosperar, de tal manera que en zonas no húmedas su cultivo se desarrolla de manera eficiente. En países donde el recurso agua es escaso un cultivo como este le ahorra muchos problemas al gobierno. Además los altos rendimientos del sorgo también se explican por su alta mecanización, de esta manera el agricultor observa un producto con grandes ventajas cuando surgen las comparaciones con el maíz.

En el capítulo anterior también hacíamos mención del efecto que tuvo la política de precios sobre los cultivos agrícolas y que en este caso beneficiaron al sorgo.

La creciente demanda de este producto jugó un papel muy importante y dinamizó su producción. Esta demanda la ejercían principalmente las ET productoras de alimentos balanceados para consumo animal. La elaboración de este producto esta altamente concentrada ya que se encuentran involucradas dos o tres firmas transnacionales que controlan virtualmente el proceso de producción de este produc-

134/ Barkin, D. y Dewalt, B. "La crisis..." p. 72.

---to (control de formulas, elaboración, etc). 135/

Este acontecer en el campo mexicano nos permiten observar que hay una mayor canalización de recursos (tanto naturales como económicos) hacia la producción de alimentos de consumo animal, que pretende satisfacer (esta producción) las necesidades de sectores de la población cuya dieta es opulenta y que pueden satisfacer gracias a sus altos ingresos.

En el país se destinan recursos gigantescos a la producción de carne, y lo que es paradójico, más de la tercera parte de la población mexicana no la consume y 40% esta desnutrida. Entonces el problema alimentario de México no es un simple problema de disponibilidad de alimentos, sabemos que el país es muy rico en recursos naturales y que la producción de carne aumentó en las dos últimas décadas, lo que nos hace ver que el problema trasciende las formas coyunturales ~~que~~ reviste para dejarse ver como problema estructural de disponibilidad pero de ingreso o capacidad adquisitiva.

De todos modos no podemos dejar de anotar que la repercusión de la extensión de la actividad ganadera sobre la crisis agroalimentaria (sobre todo de básicos) es de hecho innegable.

4: La Estrategia Agroindustrial Transnacional.

La expansión de las agroindustrias transnacionales es el resultado de la estrategia de reestructuración del capitalismo en la segunda posguerra.

Son las Empresas Transnacionales (ET desde ahora) el agente más dinámico de la transnacionalización del capital, porque su propia naturaleza les permite la movilidad de capitales.

En el terreno agroindustrial la velocidad con que los capitales se mueven es vital. Una de sus bases es su amplia capacidad de desplazamiento de un país a otro, de una región a otra y de un cultivo a otro. También es fundamental definir una Nueva División Internacional del Trabajo agrícola basado en el modelo "neoclásico" de las Ventajas Comparativas que les asegure el abasto sustancial de materias primas y productos agrícolas necesarios para su proceso de transformación industrial.

Esto es, los países industrializados estratégicamente replantean la función de la división internacional del trabajo, apoyados en una tesis de "ventaja natural" que libere de cualquier obstáculo a la transnacionalización del capital en los países dependientes o periféricos. El desarrollo de una agricultura ajena a los intereses de las ET obtaculizaría el proceso de transnacionalización.

En este sentido, las Ventajas Comparativas (VC) solo son benéficas para las ET. En una estrategia de desarrollo nacional nacional autónoma, esta política quedará descartada puesto que su validez solo se verifica para las ET.

La internacionalización de nuestros sistemas productivos significa una inserción más dependiente a la nueva división internacional del trabajo que replantea como una necesidad histórica el capitalismo mundial.

4.1. El "productivismo" improductivo de las Ventajas Comparativas.

El origen de la política de las Ventajas Comparativas (VC) lo encontramos en los primeros planteamientos de David Ricardo.

Ricardo analiza dos países A y B; ambos productores de una mercancía específica. Los costos comparativos surgen cuando un país produce a menor costo ambas mercancías aunque la ventaja se manifieste en diferentes proporciones. Se tienen entonces las diferencias de costos o costos relativos.

PAIS	UNIDAD DE TRIGO	UNIDAD DE CAFE	RELACION DE CAMBIO A NIVEL INTERNO
A	40	20	$2T = 1C$
B	30	10	$3T = 1C$

La ventaja del país A se refleja en ambos productos pero en mayor proporción respecto al café. A los dos países en cuestión les conviene especializarse. A debería producir café (en donde es mayor su ventaja comparativa $3T = 1C$) y B debería producir trigo en donde su desventaja se reduce ($2T = 1C$).

En este sentido no importa si un país posee las ventajas y otro las desventajas. En términos relativos les conviene a los dos especializarse en función de una ventaja relativa.

Una relación de costos más bajos para un país respecto a otro significa diferencias comparativas, en todas las mercancías aunque lo sustancial es la proporción. Es decir, lo que importa es la proporción en que se da la ventaja. 136/

136/ Torres Gaytán, Ricardo. "Teoría del comercio internacional"
Ed. Siglo XXI. México, 1982. pp. 81 a 100.

Uno de los argumentos fundamentales de la teoría de las VC es la supuesta movilidad de los factores en dos niveles: el interno y el externo. En el primer nivel esta movilidad existe pero en el plano externo no funciona el supuesto de la movilidad de los factores.

El concepto de "relación real de intercambio" fué introducido por John Stuart Mill. La relación real la determina la fuerza y la elasticidad de la demanda de cada país en su intercambio con otros.

Dicha relación real de intercambio se establece cuando hay un intercambio equilibrado (en terminos de valor) entre importaciones y exportaciones.

Para Stuart Mill el mercado internacional ofrecía varias ventajas:

- +) Se obtenían en él productos que no se podían producir en el país,
- +) aquellos cuya producción no satisfacían las necesidades internas por su baja producción,
- +) además se podían obtener en este mercado productos que resultaban más baratos que producirlos internamente.

La base fundamental de la organización de ese mercado es la especialización de la producción. Esta especialización beneficiaría a aquellos países cuya producción necesita de un factor abundante con el que cuentan en relación a los factores escasos.

Como en la mayoría de los modelos económicos, la teoría de las ventajas comparativas descansa sobre supuestos que escapan a la realidad. Por ejemplo, la diferencia entre la productividad de cada país y la imposibilidad de cambiar la combinación de los insumos de factores de la producción porque esto provoca alteraciones en los precios de estos.

La teoría de las Ventajas Comparativas trata de demostrar que las remuneraciones a los factores de la producción (salario, renta y ganancia) se igualan en el comercio libre del mercado internacional. Pero hasta el momento no se ha sabido de una igualación de salarios entre el centro y la periferia.

Otro de los elementos base de las VC es la existencia de un mercado internacional cuasi perfecto, nada tan contrario como la realidad caótica del mercado mundial.

Los neoclásicos planteaban la existencia de una economía sumbo al equilibrio a través de las VC. Sin embargo, esta teoría acentúa todavía más la diferencia económica entre países.

Esta teoría tampoco menciona las bases de la especialización, es decir, la importancia de los factores de la producción. Si se basara en la abundancia de un factor determinado, en Latinoamérica la abundancia de mano de obra sería la base de su especialización y definiría su participación en el contexto internacional; los países como Argentina y E.U. cuyas tierras laborables son abundantes deberían especializarse en producir (y exportar) productos agrícolas solucionando sus necesidades de productos manufacturados con la importación; del mismo modo aquellos países cuya dotación natural de factores no benefició sus tierras deberían especializarse en la producción de manufacturas e importar productos agrícolas. La teoría no lo plantea así.

El caso es más conflictivo cuando se trata de especializarse en productos de la misma especie. En nuestro caso (mexicano) se plantea producir hortalizas en lugar de maíz, ambos son productos agrícolas, pero cuyo potencial de desarrollo tecnológico es distinto para cada uno. ^{137/} Es decir, plantean estrategias de desarrollo diferentes dentro del campo mexicano.

137/ Duviol, Ivo. "Las mil y una teorías de las Ventajas Comparativas" pp. 10, 11, 12, 22.

El cultivo de hortalizas requiere de cierta mecanización que la agricultura mexicana no ha alcanzado (salvo en algunos casos aislados de la agricultura comercial mexicana). En este sentido, solo somos capaces de producir algunos cultivos como el maíz por ejemplo, donde la ventaja sería mayor en relación a costos de producción.

Según la teoría neoclásica de las Ventajas Comparativas México se vería beneficiado si importara maíz a razón de proporcionar hortalizas en el mercado internacional. En mercados tan imperfectos como el nuestro, la teoría no funciona ni en el corto ni en el largo plazo. 138/

Sin embargo, la imposibilidad de ser viable para algunos países les concede poder alimentario a otros, sobre todo a aquellos que apoyan esta teoría tan firmemente como E.U.

Este poder alimentario internacional se introduce en los países del orbe a través de las ET, y tal es su influencia que llegan a orientar las políticas de desarrollo nacionales en el terreno agrícola. La especialización deberá ser adoptada en cada país en base a la dotación de factores (naturales, técnicos, financieros y humanos) que les permita producir lo que les ofrece mayor ventaja económica y obtener del exterior aquello que resulte más barato importándolo que produciéndolo internamente.

Esta especialización estaría "coordinada" por la expansión del capital transnacional, que contribuiría a una distribución nacional de los recursos en el ámbito mundial. 139/

En el plano nacional esta "racionalización" de recursos estaría dirigida por las ET que utilizarían para su beneficio. La especialización de la agricultura mexicana por supuesto que no in-

138/ Duviel, Ivo. "Las mil y una..." pp. 23, 35.

139/ Knochenhauer, Guillermo. "La agricultura subordinada" Nexos 23. México, 1979. p. 15.

---cluiría la producción de granos básicos sino las frutas y hortalizas.

Esta especialización es conveniente para las ET porque son grandes captadoras de estos productos agrícolas (hortalizas, frutas y productos forrajeros) que utilizan como insumos. En este sentido, es común el proceso de alquiler de tierras ejidales, compra de cosechas, orientación de cultivos, etc. Este proceso ha provocado un cambio sustancial en la oferta y demanda nacionales, ha ahondado el control monopólico del mercado internacional (controlado principalmente por EU) y ha vertido nuestra agricultura a un modelo de producción ajeno, de acuerdo a los intereses del gran capital. La transnacionalización de nuestra agricultura, significa una mayor dependencia de los modelos de producción que nos impone el capitalismo mundial, así como una progresiva y creciente subordinación de la agricultura a la industria. 140/

Una de las consecuencias más graves de la adopción del modelo de VC sería la modificación sustancial de la estructura agrícola del país que poco a poco han ido invadiendo la soberanía nacional.

Con el modelo de VC la condición extrovertida de nuestro desarrollo se vuelve a manifestar.

Las consecuencias de la "adopción" de este modelo agrícola son graves:

- +) La dependencia alimentaria se ha ido acrecentando al asumir un modelo de consumo alimentario de origen occidental (entendido este como capitalismo desarrollado). Es esto lo que significa la transnacionalización de nuestra agricultura.

140/ Montes de Oca, Rosa Elena. "Hacia un proyecto alimentario diferente. Lineamientos y perspectivas" En Comercio Exterior Vol 32, núm 2. México, 1982.

- +) En el terreno del empleo la marginación campesina también se acrecentó y con ello el desempleo rural.
- +) La nueva dieta del mexicano es el resultado de la nueva división internacional del trabajo. Este es, carnificación del consumo (para los estratos más altos de la sociedad) y la incorporación de los "alimentos chatarra" en el consumo cotidiano (para toda la población) cuya nulidad como alimento es evidente.

Como hemos venido mencionando, la especialización agrícola por las frutas y hortalizas, condiciona el abasto de productos básicos. Estos deben adquirirse en el mercado exterior, lo que afecta al sector campesino que tradicionalmente lo ha venido produciendo.

En este sentido la adopción del modelo de Ventajas Comparativas se traduciría en el ámbito nacional en una estrategia de desventajas netas.

El campo mexicano es conflictivo y la intervención estatal no ha mejorado esta situación. El Estado ha intervenido en el campo de diversas formas: en la distribución de la tierra, a través de los precios, la política crediticia, a través del otorgamiento de subsidios a los insumos, etc. Los objetivos varían según su importancia.

En la época del despegue industrializador se apoyó esta estrategia con el abaratamiento de los productos básicos que mantuvieron los salarios en niveles muy bajos.

Dentro de la política de precios su intervención estuvo ligada a la determinación de precios de garantía que aseguraran cierta estructura de cultivos.

Pero en la larga historia de la intervención estatal no ha podido (el Estado) controlar la arremetida de las ET en nuestro modelo agrícola nacional, en un acto de defensa de nuestra sobera-

---nía alimentaria.

La transnacionalización de la agricultura mexicana se lleva a cabo a través de las VC y a un costo muy alto.

Dedicar tierras al cultivo de hortalizas, frutas, forrajes u orientarlas al pastoreo, beneficia a las ET que se abastecen de estos insumos en detrimento de la producción de maíz y otros importantes cultivos básicos.

Entra en entredicho el argumento sustancial de la estrategia de desarrollo basado en las VC. El argumento central de la tesis se reduce a una simple función "neoclásica" de costo-beneficio, dejando de lado factores sociales, políticos y económicos que son fundamentales para lograr la autosuficiencia alimentaria.

Mientras nuestros campesinos centran su atención en la producción de cereales y oleaginosas, el agronegocio lo hace con la producción de carne, frutas y hortalizas tanto para la exportación como para el mercado interno suntuario y de "chatarra alimenticia".

La estrategia de las ventajas comparativas no soluciona entonces nuestros problemas de carácter social en el terreno alimentario. Solo es convincente y verdaderamente productiva en la generación de ganancias para las ET de carácter agroindustrial.

Cuando hablamos del peligro de adoptar este modelo cometemos un error, pues su ejecución ya está en curso. Potencialmente el peligro no es teórico sino real.

La brecha diferencial entre nuestras necesidades y condiciones reales y las necesidades del agronegocio es profundísima. La lógica de este es la lógica del capital: la obtención de ganancia a sus máximos niveles. Es obvio que esta lógica se aparta de nuestras necesidades reales pero además desperdicia nuestros esfuerzos productivos al entrar en contradicción con ellos. 141/

141/ Esteva, G. "Las transnacionales y el taco" En Transnacionales, compilación de Rodolfo Echeverría Z. Ed. Nueva Imágen. México, 1982. pp. 60, 61.

El productivismo improductivo que plantean las VC no es viable para nuestro país. Una nueva estrategia de desarrollo agrícola deberá encargarse de resolver los problemas económicos del campo mexicano, sin desligarlos de la connotación social que le es inherente.

4.2. Las Empresas Transnacionales en la Agroindustria Mexicana.

Cuando se habla de la transnacionalización de la agricultura del tercer mundo es clásica la periodización que Gonzalo Arroyo hace sobre la presencia de transnacionales en nuestro país.

+ Primer Período. Comprende desde fines del siglo pasado hasta la segunda guerra mundial. La caracterización principal de esta época es la explotación directa de la tierra por parte de las ET y el abasto de materias primas a los mercados centrales desde su centro de operación: la periferia. Al mismo tiempo empiezan su actividad en el mercado interno latinoamericano distribuyendo productos básicos (sobre todo en los países más desarrollados de América del Sur). Las principales firmas instaladas entre 1894 y 1905 fueron: Castle Cook, Swift, United Fruit y Nestlé, entre otras.

+ Segundo Período. Iniciado en la segunda posguerra hasta fines de la década de los sesenta. El rasgo fundamental de este período es la orientación de la producción de las ET a los mercados internos de los países centrales. En este período se refuerza el auge industrializador de algunos países latinoamericanos lo que induce a algunas ET a producir maquinaria y equipos para la creciente industria. La modernización de la agricultura empieza a manifestarse y se traslada al terreno agroindustrial. Se empiezan a producir ali-

---mentos con alto valor agregado, que se distribuyen en las emergentes economías industrializadas de latinoamérica. La transformación agrícola la experimenta principalmente la agricultura comercial, quien junto con las ET se orientaron a satisfacer las necesidades de un mercado suntuario, contando para ello con el apoyo estatal.

+ Tercer Período. Abarca desde la década de los sesenta hasta los inicios de la presente década. La característica principal de este período es la crisis agrícola mundial que se presentó en 1972 aumada a dificultades que experimentaron los países centrales. Al mismo tiempo que grandes grupos de la población sufrían la hambruna dada la escasés de alimentos las ET reforzaban su permanencia en nuestros países. Es en este período cuando se expanden masivamente las ET en latinoamérica. En este último período la expansión de las ET se desarrolla de manera integral, abarcando actividades tales como producción de insumos, procesamiento (transformación industrial) y comercialización. 142/

El efecto más importante de este proceso de expansión transnacional fué la creciente subordinación de la agricultura a la industria con sus efectos secundarios: concentración de los recursos productivos, transformación de la estructura de los cultivos, creciente desempleo rural, etc.

En la década de los sesenta, México se convirtió en uno de los países claves del proceso de expansión transnacional, por sus particulares características: presentaba un mercado interno en expansión, geográficamente limitaba con el país más poderoso del centro, EU; elementos que se combinaban con el proceso exógeno de modernización agrícola.

Es así como la expansión de la Empresa Transnacional es relativamente reciente. La ET de carácter agroindustrial se ha concebido como una relación recíproca entre la agricultura y la industria, pero esta "reciprocidad" solo es teórica, pues se trata de dos sectores económicos con diferente estructura productiva y donde día a día se manifiesta la creciente subordinación del sector más débil: el agrícola.

En este contexto, la agricultura ya no se presenta como sector autónomo, sino como un eslabón de la cadena agroindustrial controlada monopolícamente por las ET cuyo poder centralizado ha podido transformar el sistema agroalimentario mundial.

Se trata entonces de un problema de subordinación estructural de la agricultura a la cadena industrial. En este sentido la producción agropecuaria estará condicionada a las exigencias que dicte el desarrollo industrial.

Este proceso se ha logrado gracias a la concentración de capital en la industria que ha hecho de la agricultura la productora de sus propios insumos.

En este sentido la producción agropecuaria y forestal forma ya parte de la industria. 143/

Al mismo tiempo se va generando un proceso de concentración de capital en las ET que controlan la producción de maquinaria, semillas mejoradas, fertilizantes, etc., es decir, en los insumos que la agricultura requiere. Con esta producción mantienen el control de la fase primaria de la producción agrícola.

Con la especialización industrial en la etapa de procesamiento de alimentos, las ET controlan la fase agroindustrial del sistema alimentario nacional. Con esto se observa que el grado de

143/ Portilla, B., Salazar, R., Del Valle, S. "Alimentos: dependencia o desarrollo nacional". Ed. Nueva Imagen. México, 1983. p. 41.

---expansión del desarrollo capitalista en la agricultura ha sido llevado a terrenos de gran dimensión.

La política económica del Estado en la década de los cuarenta tenía dos objetivos primordiales: la industrialización por sustitución de importaciones y la modernización agrícola. Esta última estuvo acompañada de una política de precios que favoreció a la industria en expansión, dado que establecía precios bajos para los insumos que esta absorbía como materias primas y bienes salario.

La adopción de este modelo de desarrollo significó una constante transferencia de recursos de la agricultura hacia la industria a través de la relación de precios.

Como principales consecuencias se presentaron: una creciente polarización de los productores agrícolas y una marcada diferenciación geográfica del desarrollo agropecuario del país, lo que provocó una desarticulación del aparato productivo nacional que se volvió insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de la población. 144/

En términos generales podemos afirmar que mientras las ET manipulen la voluntad de los productores agrícolas para producir lo que su estrategia plantea, los proyectos de producción orientados a la satisfacción de las necesidades de consumo básico del grueso de la población se verán obstaculizados y nulificados. Es decir, la adopción de modelos de producción y consumo que nada tienen que ver con nuestra idiosincracia son permanente bloque de contención para lograr la autosuficiencia alimentaria.

144/ Echeverría Zuno, R. "Planeación y fomento agroindustrial -prioridades y estrategias-" En "Transnacionales..." Compilación del mismo autor. Ed. Nueva Imágen. México, 1982. p. 330.

El exámen de nuestras capacidades y sobre todo de nuestras necesidades deberá ser riguroso al momento de plantear una estrategia de desarrollo alternativa a la que plantea la internacionalización del capital.

4.2.1. Importación de Tecnología y Modelos Industriales de Producción y Empleo.

Es bien claro que la estrategia productiva que plantea las ET es ajena a nuestras necesidades nacionales de producción y empleo.

La eficacia productiva que desarrolla la ET basada en su proceso tecnológico, se empeña en desconocer la eficiencia de la economía campesina en el aprovechamiento de los recursos.

En primer lugar se debe plantear un desarrollo agrícola y procesamiento industrial de acuerdo a nuestra realidad y ajustándonos a nuestras capacidades y la primera estrategia deberá descansar en el desenvolvimiento autónomo de la agricultura para lo cual tendrán que modificarse los sistemas de producción y consumo. 145/

De los principales factores que obstaculizan este desarrollo autónomo es la concentración de capital de las ET agroindustriales que les otorga poder económico para poder determinar pautas de producción, distribución, precios, consumo, etc. este proceso provoca una disminución de la inversión nacional en la agroindustria, la desnacionalización de la planta y la distorsión de los hábitos alimentarios de la población.

145/ Esteva, Gustavo. "Las transnacionales..." p. 62.

La participación extranjera como hemos visto, distorsiona las pautas de producción con la adopción de paquetes tecnológicos propios de los países de origen de las ET, que por ser naciones altamente industrializadas poseen patrones de producción ajenos a nuestras condiciones de desarrollo.

El desarrollo tecnológico debe ser un medio de satisfacción de nuestras necesidades con la mayor racionalización de nuestros recursos, es decir, debe facilitar el contacto del hombre con la naturaleza. La tecnología debería ser pues un medio productivo bajo el control del hombre. La lógica así lo plantea, pero la realidad la muestra con características enojantes que a fin de cuentas nos determinan. 146/

Este aspecto filosófico es fiel reflejo de nuestra realidad.

Las grandes ET ejercen tal control monopólico sobre la tecnología que son capaces de alterar el proceso productivo "hacia atrás" (en la obtención de insumos agrícolas) y "hacia adelante" (en la fase de procesamiento). 147/ Una muestra de esto es la presencia transnacional en la fabricación de bienes de capital que es capaz de orientar la producción del sector agropecuario en favor del abastecimiento de insumos que la agroindustria nacional requiere. 148/

Las ET por ser hijas del capital extranjero adoptan los sistemas, métodos y patrones de producción de su país de origen, que asumimos posteriormente. Este proceso de importación tecnológica afecta de diversas formas el desarrollo económico nacional,

146/ Esteva, G. "Las transnacionales..." p. 41.

147/ Martín del Campo, Antonio. "Concentración y monopolización en la agroindustria transnacional: el papel de la grande empresa y las líneas de estrategia para su regulación" En Compilación Rodolfo Echeverría. Op, cit. p. 137.

148/ Ibid, p. 140.

---alterando pautas de producción, composición del empleo, alteraciones en la balanza de pagos (por el aumento de las importaciones) etc.

La difusión de nuevos patrones tecnológicos trajo consigo un uso intensivo del capital que provocó una reducción del empleo de mano de obra en este sector. De esta forma la alta composición técnica del capital con que cuentan las ET obstaculiza la evolución del empleo agroindustrial en México.

La evolución de la absorción de la mano de obra por parte del sector agroindustrial ha sido más o menos la siguiente: entre 1965 y 1970 el empleo creció a una tasa de 2.2% anual; esta cifra sufrió una baja drástica entre 1970 y 1975, lo que indica que el empleo solo creció en este período un 0.4% anual. 149/

Por otro lado, el cambio en el patrón de cultivos solo puede explicarse por la estrategia agroindustrial de acondicionamiento de la estructura agropecuaria de acuerdo a su modelo tecnológico, y como siempre, el cambio viene de fuera, es decir, exógeno, ajeno a nuestras capacidades y necesidades.

En este sentido, cuando los patrones tecnológicos no se adecúan a la realidad económica del país que los adopta, lo que se obtiene son efectos negativos, porque la tecnología que nos transfieren los países centro a través de las ET, no siempre significan progreso y superación en el proceso de producción.

Con el aprovisionamiento en el exterior de paquetes tecnológicos por parte de las ET, se acentúa la condición de dependencia del desarrollo agroindustrial del país, e incide negativamente sobre la balanza de pagos. La distorsión de la balanza de

149/ García de la Fuente, Alberto. "Inversión extranjera y empresas transnacionales en la agroindustria: alternativas para su regulación" En Comp. Rodolfo Echeverría. Op, cit. p. 195.

---pagos es por partida doble: de incidencia directa e indirecta. Al importar tecnología y al obligar al país a importar alimentos y materias primas que fueron desplazadas por los insumos estratégicos que las ET necesitaban. También es fuerte el flujo de capitales que salen al exterior bajo el concepto de regalías y asistencia técnica, también debe mencionarse la repatriación abierta de ganancias al país de origen de la firma transnacional.

Todo este proceso tiene su origen en la necesidad histórica del capitalismo mundial de difusión de un nuevo esquema de la división internacional del trabajo que le permitiera al centro obtener el control de los sectores estratégicos de la producción de bienes de capital e innovación tecnológica.

Esta nueva división internacional del trabajo apoyada en la teoría "neoclásica" de las Ventajas Comparativas que estimuló un proceso de modernización agrícola que benefició a los países centro. Esta modernización se desarrolló de manera dependiente y subordinada al capital extranjero.

Dentro de este contexto la importación de tecnología y de modelos industriales de producción y empleo fortalece la dependencia con el exterior.

Por un lado la composición de las escalas de esta maquinaria es muy amplia, es decir, para procesos de producción muy grandes; la conservación y actualización del equipo industrial requiere de constantes importaciones y asistencia técnica que pagado en dólares este se convierte en un déficit en la balanza comercial lo que incide sobremanera en el sector externo de nuestra economía. 150/

En síntesis, la adopción de modelos tecnológicos que se presentan ejenos a nuestra realidad económica, complica la efecti-

---vización de un desarrollo autónomo en el ámbito alimentario del país. El desequilibrio ocupacional que provoca en la agricultura y en la agroindustria nacionales, nos obliga a replantear las prioridades y necesidades de nuestro crecimiento económico que nos desligue de la imitación que hemos venido haciendo de un modelo de producción, distribución y consumo propio de Estados Unidos principalmente.

La presencia transnacional de agroindustrias en ramas estratégicas de nuestro sistema agroalimentario así lo demuestra.

4.3. Las ET en las ramas más estratégicas de la Agroindustria Mexicana.

A través de capítulos anteriores hemos venido mencionando las profundas transformaciones a que dan lugar la nueva división internacional del trabajo y la modernización agrícola en la estructura alimentaria nacional. La más contundente fué la conversión de los países periféricos en importadores netos de productos agrícolas y materias primas para satisfacer las necesidades de alimentación del pueblo mexicano, para poder producir los bienes suntuarios que consume de los países ricos, es decir, se importan alimentos para exportar productos suntuarios. El efecto inmediato de este cambio es el acrecentamiento de la dependencia de nuestros países respecto al centro.

Paradójicamente, los países débiles (periféricos) completan la oferta de alimentos de los países centro, acción que para nosotros se traduce en insuficiencia alimentaria.

El efecto de la nueva división internacional del trabajo es todavía más nocivo cuando se convierte a las poblaciones (urbanas sobre todo) del Tercer Mundo en "drogadictos" de una dieta que carece de elementos nutrientes que producen y comercializan las compañías transnacionales de carácter agroindustrial. 151/

Desde un principio el interés de las ET estuvo enfocado en su instalación en las ramas más estratégicas de la estructura productiva mexicana, y de ellas la más vital es la alimentaria. La inserción e instalación de las ET en este sector productivo se ha dado de varias formas a través de asistencia técnica, revoluciones verdes, ayuda tecnológica, modelos de desarrollo, etc., en donde la orientación es siempre la misma: la conformación de una nueva división internacional del trabajo en beneficio de una modernización agrícola que solidifique la transnacionalización del capital en nuestra agricultura.

De esta manera surgen poderosas las ET con un basto control sobre los procesos de producción, distribución y consumo lo que provoca una alarmante desnacionalización de la agroindustria mexicana, fruto de una "racionalidad económica" que se rige por los indicadores de un mercado de alto ingreso y de los lineamientos que propone el proceso modernizador.

La agroindustria se vuelve una rama estratégica en tanto su crecimiento es de los más dinámicos de la economía. A pesar de que su crecimiento sufrió un desaceleramiento en los albores de los setenta (su tasa de crecimiento entre 1960-1970 fué del 7% anual, mientras que para 1970-1980 solo creció 5%) su posición la privilegia como una de las primeras de nuestra economía. 152/

151/ Ruiz García, Enrique. "La transnacionalización de la economía mundial" En op, cit. Rodolfo Echeverría. p. 30.

152/ Echeverría Zuno, Rodolfo. "Planeación..." Op, cit. del mismo autor. p. 326.

Dentro de la actividad primaria la intervención de las ET se ha especializado en la distribución de semillas mejoradas difundida por la revolución verde, pero en donde su participación está verdaderamente compenetrada es en la base de transformación industrial de los productos agropecuarios.

En cuanto a la distribución de semillas mejoradas algunos datos son ilustrativos. Las semillas son el origen de la cadena alimentaria y su producción y distribución está controlada por empresas privadas que en su mayoría son ET. De esta forma el control transnacional no solo se desenvuelve en la fase de procesamiento y transformación industrial, sino también en el eslabón inicial del complejo alimentario. El control agroindustrial inicia entonces con el control genético. Es precisamente por esto que el campo de la genética se convierte en pieza de control de las ET. Son cuatro las compañías que controlan esta area fundamental: Sandoz, Unión Carbide, Upjohn y Purex. A nivel nacional el mayor control sobre su producción la tiene la empresa privada a excepción de los cultivos básicos (arroz, frijol, maíz y trigo) que son controladas fundamentalmente por la Productora Nacional de Semillas (PRONASE) quién aporta el 47.5% de la oferta nacional de semillas. 153/

El grado de control de las ET en el campo de las semillas mejoradas va en aumento cuando se imponen semillas a través de los paquetes tecnológicos que ofrecen a los productores. El uso de semillas mejoradas es un proceso de reforzamiento de la dependencia de los productores agrícolas hacia las ET. Es verdad que la resistencia genética es mucho mayor en las semillas mejoradas que en las criollas, pero aquellas carecen de un don natural: la fertilidad, ya que los resultados híbridos son por naturaleza estériles y para cada nuevo proceso productivo se deberá solicitar a la em-

---presa productora una nueva remesa de semillas, lo que se traduce en un gran control de excedentes por parte de las ET productoras de semillas mejoradas. El control llega a su climax cuando convierte las patentes en armas de poder alimentario, al obstaculizar el libre intercambio de material genético que enriquezca la dotación natural de genes agrícolas.

Mencionábamos con anterioridad que el mayor monto de la inversión extranjera se ha instalado en la fase de transformación o procesamiento industrial de los productos agropecuarios donde destacan la preparación y conservación de frutas y hortalizas; preparación y empaque de carnes y producción de postres, además la producción inmoderada de "chatarra alimenticia", "productos paco-tilla" o "junk foods".

La industria o rama alimentaria se compone de 40 clases, y el rasgo fundamental de esta es la producción de artículos suntuarios, reflejo de la presencia transnacional que ha delineado el desarrollo agroindustrial nacional.

Este se ha orientado por los indicadores de un mercado de altos ingresos, resultado de una distribución cada vez más regresiva del ingreso.

La importancia de la intervención transnacional en la industria alimentaria es de 70% ^{154/} y de las 16 más importantes el 80% son de capital estadounidense.

154/ Montes de Oca, Rosa Elena. "Las Empresas Transnacionales en la industria alimentaria mexicana" En Compilación de Rodolfo Echeverría. p. 73.

Cuadro 24

Empresas Agroalimentarias Transnacionales con
Ventas Superiores a 2000 millones de Dólares en
1976

EMPRESA	País de origen	Ventas de alimentos y bebidas en millo- nes de Dólares	Ventas totales en millo- nes de Dólares
Unilever, Ltd.	G.B.	8,741.2	17,638
Nestlé, S.A.	Suiza	6,247.8	7,248
Kraft, Inc.	E.U.	4,775.8	4,977
General Foods Corp.	E.U.	4,401.6	4,910
Esmark, Inc.	E.U.	3,995.2	5,301
Beatrice Foods Co.	E.U.	3,943.0	5,289
Coca Cola Co. Inc.	E.U.	2,911.5	3,033
Greyhound Corp.	E.U.	2,384.9	3,738
Ralston Purina Co.	E.U.	2,365.5	3,394
Borden, Inc.	E.U.	2,336.3	3,381
United Brands Co.	E.U.	2,130.4	2,277
Iowa Beef Processors Inc.	E.U.	2,077.2	2,077
Archer Daniels Midland Co.	E.U.	2,065.5	2,119
Pepsico, Inc.	E.U.	2,051.2	2,728
Associated British Foods Ltd.	G.B.	2,015.5	3,012
Carnation Co.	E.U.	2,004.5	2,167

FUENTE: Centro de Investigación e Información sobre las Empresas Transnacionales. Naciones Unidas, 1979.

Realizado por G. Arroyo. "Empresas transnacionales y agricultura en América Latina" Estudios del Tercer Mundo. Junio, 1980. p. 150.

Tomado de Calderón Salazar, Jorge. "Agricultura, industrialización y autogestión campesina" Ed CEHAM. México, 1986. p. 44.

Como mencionabamos anteriormente la integración de estas firmas en la estructura alimentaria se ha desarrollado en las ramas más dinámicas de esta, que en su mayoría producen productos suntuarios.

La rama alimentaria se compone de 40 clases, de las cuales dos son las más dinámicas: la que produce concentrados, colorantes y saborizantes artificiales (que tiene el número 2089) y la que fabrica palomitas de maíz, papas fritas, charritos y productos similares (que forman parte de los alimentos chatarra y tienen asignado el número 2094 de la industria alimentaria). 155/ Esta última de creación reciente, hasta antes de 1970 no existía.

Dentro de esta rama alimentaria 4 son las transnacionales de mayor tamaño y capacidad de ventas: Kellogg de México, Productos de Maíz y Anderson Clayton & Co., Campell's y Gerber, cuyos principales productos son: los cereales para el desayuno, las harinas preparadas para hot-cakes y similares, sopas enlatadas y alimentos colados para niños pequeños. 156/

Al mismo tiempo otras clases se han ido desarrollando y cobrando dinamismo como el rubro "carne" (que incluye la vacuna, porcina, avícola y ovina). Productos que son orientados hacia los estratos de medianos y altos ingresos, el rubro condimentos, postres y refrescos que cobran importancia aún en los estratos de menores ingresos, quienes anteriormente gastaban gran parte de su ingreso en el consumo de maíz y leguminosas, pero a partir de los sesenta esta clase absorbe una parte importante de su ingreso. Otras de las ramas que empezaron a dinamizarse fué la procesadora de leche y la ofrece en sus tres presentaciones: condensada, evaporada y en polvo, así como sus derivados: cremas, quesos, yogurt, etc., es decir, lo que se denomina lácteos; y la rama que produce y elabora los alimentos balanceados.

De esta forma se observa la significativa importancia de las ET en la industria alimentaria mexicana. De 130 ET en la industria alimentaria que poseen más de 300 establecimientos el 80%

155/ Montes de Oca, Rosa E. "Las empresas transnacionales..." p. 75.
156/ Ibid, p. 75.

---de estos capitales es de origen estadounidense instalados en las clases más dinámicas de la industria alimentaria mexicana. 157/

El gran control monopólico que estas poseen les permite un alto grado de diversificación productiva, además la diferenciación de sus productos (presentación, empaque, etiquetas, hasta "solgans") les facilita la manipulación del mercado.

Una muestra del grado de concentración es el origen de los 4 mayores establecimientos de cada clase: de las 17 clases más dinámicas de la industria alimentaria 3 de las más importantes cuentan con los cuatro establecimientos más grandes de origen transnacional, estas clases son: la 2053, fabricación de leche evaporada, condensada y en polvo; la 2089 fabricación de concentrados, jarabes y colorantes; y la 2098, fabricación de alimentos para animales. Estos datos nos ilustran sobre la importancia de las ET. Y casualmente las ramas que experimentan la presencia transnacional son las más dinámicas, cuyos productos son destinados a mercados de altos ingresos (que son distribuidos en grandes cadenas comerciales de autoservicio, en restaurantes, etc.); aquellas ramas que no cuentan con este dinamismo son las que producen alimentos tradicionales o comúnmente llamados productos básicos.

Los efectos de la intervención de ET en el sistema alimentario no se dejaron esperar en la agricultura mexicana. De los primeros efectos se pueden amotar las grandes cantidades que absorben estas empresas de la producción agropecuaria y que altera el monto de la oferta nacional de productos agropecuarios; el cambio estructural en la composición de los cultivos de la agricultura, en donde es notoria la sustitución de maíz por sorgo, en la producción de alimentos balanceados, o la sustitución de cultivos básicos por frutas y hortalizas que el proceso agroindustrial requería.

---la tierra, y su influencia empieza cuando vuelven efectivo el sistema de "agricultura por contrato" que le permite un control pleno sobre los agricultores.

4.3.2. Las ET y el Sistema de "Agricultura por Contrato"

La "agricultura por contrato" le permite a la ET cosechar sin haber sembrado, es decir, ejerce control sobre los agricultores pero no comparte con ellos el riesgo ni la dificultad que implica el proceso productivo.

El control "desde fuera" les permite a las ET solucionar sus problemas de abasto de productos agropecuarios y materias primas. En este sentido lo importante no es quien posea la tierra sino quien la controla. 159/

La integración vertical de las ET implica entre otras cosas el creciente control sobre extensas areas de cultivo. Preferentemente las ET buscan relacionarse con los grandes agricultores comerciales cuya productividad les permite obtener costos de producción mucho más bajos que el resto de los productores agrícolas, lo que origina una oleada de rentismo por parte de estos últimos llegando al grado de aceptar en condiciones obviamente desventajosas relaciones como la que establece la "agricultura por contrato".

Las condiciones bajo las cuales se desarrolla el contrato se fijan y son impuestas por la empresa. Se establecen con anterioridad los precios a los cuales deberá pagarse la cosecha, los

159/ Esteva, Gustavo. "Las transnacionales..." p. 51.

---insumos que deberán utilizarse y la aprobación de recibir asesoría técnica, paquete que es deducido del pago total de la cosecha. 160/

La "agricultura por contrato" se formaliza en condiciones más que desventajosas "leoninas" en donde el de la desventaja es el agricultor mexicano. Esto significa: asumir solos el riesgo de la producción, producir lo que la ET exige, recibir castigos en caso de que el producto no satisfaga las condiciones de claidad que establecen las ET (estos castigos son sobre el precio convenido) al grado de nulificar el contrato y además recibir pesos devaluados, entre otras marcadas desventajas. 161/

De esta manera, cualquier forma que asuma la agricultura por contrato significará la intromisión de las ET en el proceso de producción agrícola. Esta acción evidentemente trae consecuencias de fondo, como la alteración de la estructura de cultivos de nuestra agricultura, lo que significa el desplazamiento de cultivos básicos por cultivos comerciales con un alto valor agregado, que inducen a un cambio sustancial en el patrón de consumo alimentario, que es una copia del establecido en los países industrializados.

4.4. La Desnacionalización del Modelo Alimentario Mexicano. El Problema de la Desnutrición.

Hemos visto como el proceso de internacionalización del capital en la agricultura mexicana se ha venido desarrollando a través de la imposición de nuevos modelos de producción, empleo, comercialización y consumo de los productos agropecuarios que son

160/ García de la Fuente, A. "Inversión extranjera..." p. 191.

161/ Martín del Campo, A. Concentración y monopolización..." pp. 144, 145.

---copias de los utilizados en los países de origen de las ET. Estos patrones de producción y consumo son de una naturaleza ajena a la nuestra ya que proviene de países desarrollados. En este sentido, el cambio es exógeno y ajeno, puesto que no es producto de una transformación interna del modelo agrícola nacional, no es por tanto el resultado de las condiciones internas de acumulación sino de la acción del capital transnacional.

De esta manera, al incorporarse los procesos productivos latinoamericanos a un mercado internacional que abastece de insumos según el esquema de ventajas comparativas, se incorporan también los patrones de consumo que promueven principalmente las ET, a través de un mecanismo de repetición. 162/

En los países centro el eje central del modelo alimentario es el consumo generalizado de alimentos procesados y de alto valor agregado, así como el consumo de grandes cantidades de carne, que en nuestros países son productos consumidos solo por los estratos más altos de nuestra sociedad.

Dentro de este contexto, se han modificado los hábitos de consumo de la población, la cultura de la alimentación ha ido "evolucionando" y con ella los niveles de nutrición hacia un paulatino deterioro. Este proceso se refleja en los altos índices de desnutrición que padece actualmente la población de América Latina.

La desnutrición es un fenómeno permanente que no depende de factores circunstanciales como los climatológicos (como una sequía o inundación) o los políticos (como el de una guerra) es algo más grave aún. La desnutrición la padece tanto la población rural como la urbana (a diferencia del caso del hambre) que generalmente es padecida por los habitantes del campo.

162/ Vigorito, Raúl. "Transnacionalización..." p. 57.

La desnutrición significa insuficiencia permanente de alimentos, y es provocada por los desequilibrios en el régimen alimentario o patrón de consumo de la población. 163/

La disponibilidad de alimentos para los latinoamericanos no es un problema de producción sino de ingreso, de la capacidad que tiene la población para adquirir sus alimentos.

La desnutrición en nuestros países es el resultado del desperdicio alimentario que provoca la desigual distribución del ingreso. Esto es, que el subconsumo de los más pobres es el resultado del sobreconsumo de los más ricos. Mientras que estos consumen demasiadas calorías y proteínas, los pobres tienen una marcada deficiencia en el consumo de estos dos elementos nutricionales.

En el caso de México la situación nutricional de la población es alarmante. El Programa Nacional de Alimentación 1983-1988 que promovió el Gobierno Federal motivado por esta situación señala que de dos millones de niños que nacen anualmente en México 100 000 mueren durante los primeros años de vida por enfermedades relacionadas con la mala nutrición que padecen, de la misma cifra 500 000 sobreviven con marcadas deficiencias físicas y mentales reflejo de la desnutrición. Datos de 1979 señalan que 19 millones de mexicanos (más de 27% de la población) tenían un gran déficit alimentario, de los cuales la mayor parte era de las zonas rurales (13 millones), de ellos 8.7 eran menores de 14 años. El agravamiento del problema se hace evidente en la actualidad. Hoy 40% de la población (casi 32 millones de mexicanos) no cubre los requerimientos mínimos de alimentación.

163/ Chonchol, Jacques. "Desnutrición y dependencia. Problemas alimentarios de la población latinoamericana". En Comercio Exterior Vol 30, núm 7. México, Julio de 1980. p. 735.

164/ Calderón Salazar, Jorge. "México, 1986: coyuntura económica y perspectivas". En Economía Informa 145. Facultad de Economía-UNAM. México, Octubre de 1986. p. 29.

Otro elemento que influye en la disponibilidad alimentaria de los sectores de la sociedad es el nivel absoluto de los ingresos. Se ha comprobado que los promedios nacionales de gastos en alimentos en latinoamérica oscilaban en 1970 entre 42 y 60%. Este promedio pasaba del 75% en las familias más pobres y bajaba hasta un 20% en los sectores más ricos de la sociedad de la sociedad de América Latina. 165/

Esto quiere decir que la población más pobre gasta una proporción considerable de su ingreso (entre 75 y 80% de este) en alimentos, lo que le impide cubrir otros gastos prioritarios o urgentes como salud, aducación, etc., mientras que los sectores más ricos destinan una menor proporción de sus ingresos a la adquisición de alimentos (aunque en términos absolutos, las familias más ricas gastan mucho más que los pobres en alimentos por persona).

Ahora bien, es verdad que el nivel de ingreso (esto es, la capacidad adquisitiva) de la población determina su disponibilidad de alimentos, pero también existen otros factores estructurales que perpetúan esta situación de deterioro nutricional.

Estos factores influyen crecientemente sobre el reforzamiento de los lazos de dependencia en materia alimentaria respecto a los países capitalistas industrializados. Los factores señalados son:

1. La herencia del modelo económico colonial. Con la conquista, la economía latinoamericana se especializó en la producción de productos primarios agrícolas o minerales que exportaba a los países centro, de los cuales obtenía los productos manufacturados y tecnología que requería.

Antes de la conquista, la economía indígena estaba orientada hacia la satisfacción de las necesidades de la población. Des-

---pues de esta, la economía fué orientada violentamente hacia un mecanismo que impidió la evolución fundamental de la naturaleza del sistema.

Era en función de las necesidades de los países centro que se realizó dicho desarrollo.

El desarrollo económico de Latino América no evolucionó mucho después de cuatro siglos. Solo se modificó en algo después de la crisis de los treinta y la segunda Guerra Mundial (durante la fase de industrialización por sustitución de importaciones). En la actualidad la influencia creciente de las ET y del sistema financiero internacional, reorienta el desarrollo hacia la economía de exportación. Además existe una gran presión interna de origen histórico y una externa inducida por la política de "modernización" a impulsar esta producción para la exportación. En este sentido el apoyo a la producción del mercado interno es dejada en segundo plano por las políticas desarrollistas implementadas en Latino América, en donde el sector más perjudicado es el que produce alimentos básicos.

Al disminuir la producción de básicos, los países de latinoamérica refuerzan sus lazos de dependencia con el exterior, al mismo tiempo se experimenta una reducción en la disponibilidad alimentaria de la población lo cual agrava las condiciones de nutrición de los más pobres.

2. La concentración de la tierra, la modernización agrícola y el desempleo rural. La independencia de las repúblicas latinoamericanas no terminó con el nefasto latifundio. A principios del presente siglo, el desarrollo de nuevas actividades de exportación de productos agrícolas reforzó la concentración de la tierra.

En la actualidad, el proceso de modernización agrícola impulsado por nuevas burguesías agrarias, también provocó un proceso de concentración de la tierra. Esta modernización agrícola no significa otra cosa que copiar las técnicas de producción de los países industrializados (sin romper con los lazos de dependencia que ha sostenido por siglos) que se caracterizan por tener una alta composición de capital que incide directamente sobre el empleo agrícola. Proceso que establece un vínculo con la desnutrición que padecen millones de latinoamericanos.

3. La penetración transnacional. Una de las formas de penetración del sistema de producción, distribución y consumo de alimentos de las ET, se efectúa mediante la comercialización de cultivos tradicionales (llamados nuevos productos por contener altos niveles de Valor Agregado) y la apertura de nuevos mercados para estos productos. Estos mercados tienen cada uno una orientación definida: existe una producción para los estratos alto y medio de la sociedad y una para las clases más pobres de los países latinoamericanos. Es necesario subrayar que la población objetivo de las ET es la de altos ingresos, la que constituye un mercado suntuario.

Aunque la agroindustria transnacional no se interesa por el minifundio ni por los consumidores rurales, sí incide en el deterioro nutricional y productivo de esta población. Por una parte, margina a los productores más pequeños (la gran mayoría son campesinos) por el desempleo que causa el alto nivel tecnológico de los procesos productivos de estas empresas. Por otro, margina a los consumidores urbanos y rurales de muy bajos ingresos que no cuentan con la capacidad adquisitiva para obtener productos de alto valor agregado por la industria y los servicios.

Los consumidores que disponen de un poder de compra bajo, tienen que sacrificar otros gastos y necesidades prioritarios para comer alimentos con nulo contenido protéico.

Mencionabamos con anterioridad que el sistema de las ET condiciona un tipo de consumo muy elevado de energía que incide en los costos finales. El nivel de precios que alcanzan estos productos es explicable (y absorbido) por los complejos sistemas de comercialización de estas empresas, donde la publicidad es su principal arma psicológica.

La subalimentación que producen estos sistemas tienen mayor notoriedad en los consumidores más pobres, sobre todo los de las ciudades.

El hombre puede dejar de hacer cualquier cosa menos comer, y su cultura se finca principalmente en los hábitos de consumo y cuando estos sufren alguna alteración los resultados se reflejan en otros ámbitos como el político, el social y el económico.

En el caso mexicano esta alteración ha sido reforzada y dinamizada por la poderosa publicidad creadora de necesidades y gustos. En este sentido, la publicidad se erige como poderosísima arma psicológica que trastoca la estructura de consumo nacional induciendo a la población a consumir los productos que son publicitados por las ET. En este sentido la publicidad se convierte en el Caballo de Troya de las ET. 166/

De esta manera las ET promueven sus productos diferenciados por marcas registradas con un alto valor agragado y gran rentabilidad pero con escaso contenido protéico, que lejos de mejorar la dieta del mexicano la perjudica en doble sentido: en su nivel nutricional y en el deterioro de su economía doméstica.

Ante un panorama poco alentador en cuanto a las alternativas de consumo, las ET despliegan un proceso de modificación de las pautas existentes, a través de la transformación y procesamiento industrial de los productos agropecuario, que proporciona una oferta que satisface una demanda creada artificialmente por las ET sobre todo para grupos sociales de altos ingresos.

El "consumo de conceptos" es un fenómeno que provoca la publicidad irracional de las ET. Es irracional en cuanto que no es capaz de orientar la producción hacia un mejoramiento del nivel nutricional de la población que los consume, que en su mayoría identifica el producto por su marca comercial y no por su nombre genérico y a los cuales les atribuye por ignorancia propiedades alimenticias cuando en realidad su aporte nutricional y protéico es nulo. 167/

El principal cambio en el patrón de consumo que se observa es la sustitución de alimentos naturales por alimentos procesados, principalmente en los estratos de más altos ingresos. Los granos básicos que constituían el pilar del sistema alimentario pierden importancia: el maíz reduce su consumo de 360 gr. per cápita diarios en 1963 a 326 gr. en 1977; el frijol en términos relativos redujo su participación en la composición de la canasta básica de 10.3% en 1963 a 6.4% en 1977. En cambio crece la participación de frutas y vegetales enlatados en el mismo período de 4.6 a 6.4%. Por su parte, el trigo se convirtió en el principal grano consumible (debido a la modernización de la industria panadera inducida por la fabricación de postres y harinas producidas por las ET). Mientras que en 1940 el 45.1% de la población lo consumía, para

167/ Rama, Ruth. "Las relaciones económicas México-EU. El comercio alimentario entre 1930-1982" DEP. Facultad de Economía-UNAM. 1983. pp. 52, 53.

---1970 su consumo se había elevado hasta el 75%. 168/

A mediados de la década pasada se incorporan las leches industrializadas y algunas variedades de quesos, así como la elaboración de yogurt. El consumo de aceites vegetales se duplica y su participación en la dieta pasa de 1.6 a 3.3%. Aumenta también en este período el consumo de carnes procesadas, refrescos embotellados, pastelitos cuyo gasto total asciende entre 1963-1977 de 1.9 a 7% en el total del gasto familiar mexicano. 169/

Como hemos venido mencionando, el cambio inducido por las ET es experimentado por los estratos medios y altos de la población, aunque no queda exenta la población de escasos recursos, que en gran mayoría consume los "productos chatarra" o "junk foods". Estos, al desplazar a los alimentos tradicionales (que pertenecen a las dietas "indígena" y "mestiza" combinadas) marcan un nivel de deterioro de los niveles nutricionales de la población, ya que no son sustituidos ni complementados por otros básicos como el trigo, las verduras y las raíces feculentas. 170/

En los estratos más bajos aumenta la participación de refrescos y postres, y en los estratos medios y altos aumenta el consumo de proteína animal de doble origen: carne y leche y sus derivados.

Generalmente los productos producidos por las ET ven disminuir su contenido protéico con la elaboración y agudizan el deterioro en la disponibilidad de estos (en forma de materia prima o como producto natural) para la mayoría de la población mexicana, esto es, el abasto de productos básicos en estado natural ha sido frenado sobre todo por la acaparación que ejercen las ET, pa-

168/ Reig, Nicolás, "Las tendencias alimentarias a largo plazo en México: 1950-1984" Problemas del Desarrollo 61. Ed. Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM Noviembre 1984. pp. 32, 48.

169/ Ibid, p. 27.

170/ Ibid, p. 37.

---ra la elaboración de sus productos. Estos al perder valores nutricionales y protéicos en el proceso industrial se vuelven superfluos.

Dentro de esta estrategia desnacionalizadora, el nuevo modelo alimentario además de afectar la nutrición de nuestro pueblo nos hace dependientes del mercado internacional de alimentos (principalmente granos) cuando tenemos que importar productos básicos que han sido desplazados por aquellos cultivos que resultan estratégicos a las ET.

En este sentido la estrategia de desarrollo impuesta por las ET no obedece a las necesidades ni condiciones reales de países cuya población sufre las consecuencias de la escasez de alimentos, la desnutrición y la pérdida de la autosuficiencia alimentaria.

4. Las políticas de acumulación, de ingresos y de control de la inflación. Las políticas que privilegian la acumulación capitalista, la concentración del ingreso, y el control de la inflación a través del sacrificio de los ingresos de la población, agravan la situación alimentaria y atentan contra la soberanía nacional.

La acumulación de capital en América Latina está orientada hacia un consumo que copia los patrones establecidos en los países centrales. El modelo de consumo de estos países, plantean la necesidad de altos ingresos, que solo perciben las clases media y alta de la sociedad de nuestros países latinos.

Las políticas anti-inflacionarias inciden ferreamente sobre los salarios, de las clases bajas de la población sin comprender que los sectores sociales medios al tratar de obtener una mayor participación del ingreso (mediante la lucha política y sindical) aceleran el proceso inflacionario.

De este modo, el desarrollo del capitalismo exógeno y dependiente de la periferia, tiene como resultado la creación de una población marginada, fruto de la desigual distribución del ingreso que es incompatible con las instituciones democráticas latinoamericanas.

Bajo estas condiciones la desnutrición y la pobreza de nuestras poblaciones no son fruto de las crisis económicas, sino del modelo de acumulación seguido en la periferia.

Es de esta manera breve que quisimos señalar los elementos o factores que determinan y hacen permanente el problema de la desnutrición en nuestros países latinoamericanos. Se trata de cuatro aspectos estructurales, heredados los dos primeros de la época colonial que condicionaron al mismo tiempo la existencia de los dos últimos, junto con la evolución del capitalismo internacional.

Hemos visto también que el desarrollo económico en general, y la estrategia alimentaria en particular de nuestros países, subordinaron los intereses de la población latinoamericana a los establecidos por los países centro, cuyo consumo suntuario orientó nuestra economía. El aniquilamiento de la desnutrición y el hambre en nuestros países, deberá instrumentarse con una estrategia alternativa que rompa con los obstáculos que establecen estos factores a nuestro crecimiento económico.

El planteamiento de una nueva estrategia alimentaria, deberá contar con la amplia participación del Estado para tratar de racionalizar el uso de los recursos naturales, humanos, financieros y técnicos con que cuenta la nación a fin de reorientar el crecimiento económico hacia la satisfacción de las necesidades fundamentales de la población de México. Para lo cual ya hay un principio planificador dentro de esta lógica.

Los objetivos básicos de la nación están expresados en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, del cual surgen los planes

---sectoriales, regionales, estatales, etc., que requiere el país. Dentro de esta cobertura de planes se encuentran los que el Estado orienta hacia el campo y entre los cuales el de mayor éxito fué el ya sepultado Sistema Alimentario Mexicano (SAM) que legitimó la acción planeadora del Estado, esto es, lo que demostró también que el gobierno es capaz de lograr valiosos objetivos cuando se lo propone y cuando logra conjuntar la racionalidad económica con las necesidades básicas de todos los mexicanos, que se sostienen como prioritarias en los actuales programas establecidos por la actual administración cuyo principal objetivo sigue siendo la obtención de la autosuficiencia alimentaria.

5: LA ACCION PLANIFICADORA DEL ESTADO HACIA EL CAMPO.

Una estrategia de caracter alternativo al "productivismo" que implantó el sistema de Ventajas Comparativas es el esquema de planeación en el campo mexicano. Esta planeación implica racionalizar los recursos y reestructurar el plan de objetivos que den prioridad a las necesidades fundamentales del sector mayoritario del campo el campesino.

El instrumentador de esta acción tendrá que ser por tradición el Estado mexicano quien a través de la historia ha dirigido la estrategia de planeación.

Dicha estrategia deberá plantear la necesidad de sujetar los intereses privados al interés público con el interés principal de alcanzar la soberanía nacional tanto en los recursos naturales como en los alimentos alcanzando también la defensa del trabajador del campo.

La historia de la planeación en México empieza en 1930 con la Ley sobre planeación general de la república que fué un intento inicial de reorientar de una manera más ordenada el desarrollo nacional. Pero fué hasta 1934-1940 con el Plan Sexenal que la planeación adquirió una estructura más sistemática. Una de sus primeras realizaciones fué el dinamismo que adquirió la Reforma Agraria, muy importantes avances técnicos en las comunicaciones y en los sistemas hidráulicos (que exigía la modernización económica del país) y la nacionalización de la industria petrolera. 171/

171/ Echeverría Zuno, Rodolfo. "Planeación y fomento agroindustrial -prioridades y estrategias-. En Compilación del mismo autor. Ed. Nueva Imágen. México, 1982. p. 331.

Fu  hasta la d cada de los setenta (1970-1976) cuando esta sistematizaci n en la planeaci n (experimentada en el primer plan sexenal) adquiri  la forma de programaci n sectorial y regional y obtuvo plena legitimaci n la participaci n estatal en la planeaci n del sector p blico federal.

En el gobierno de L pez Portillo la planeaci n fu  conce- bida como t cnica de Gobierno cuyo aporte fu  dar un esquema tota- lizador a la sistematizaci n de la acci n p blica iniciando al mis- mo tiempo una acci n reguladora respecto a los sectores p blico y privado.^{172/} Fu  en esta administraci n cuando surgi  uno de los primeros (sino el m s importante hasta la fecha) sistemas de pla- neaci n destinados al campo mexicano y por primera vez en muchos a os de industrializaci n indiscriminada. El sujeto principal era el campesino mexicano, en t rminos de sector econ mico, en particu- lar aquel que laboraba en tierras de temporal.

El motivo circunstancial que di  origen a uno de los m s eficaces planes del Estado fu  la aguda crisis agroalimentaria que experiment  M xico desde 1972 y que para 1980 (a o de su creaci n) hac a necesario replantear la acci n interventora del Estado en la agricultura mexicana, o al menos en el sector mayoritario de este: el campesino.

La crisis mundial de alimentos iniciada en 1972 y en la cual estamos inmersos hasta nuestros d as, di  a luz un hijo que despu s ella misma habr a de comerse (como la mala madre que achaca a sus hijos fuera del sesto) es as  como de las entra as de la cri- sis surge el Sistema Alimentario Mexicano que muriera en forma pre- matura.

^{172/} Echeverr a Zuno, R. "Planeaci n y fomento..." p. 331.

5.1. El primer plan global: el Sistema Alimentario Mexicano.

Desde su nacimiento el Sistema Alimentario Mexicano (SAM a partir de aquí) despertó polémica: para muchos era la solución que el campo necesitaba, para otros no hacía más que reproducir las condiciones de explotación del campesino mexicano. Cualquiera que sea la corriente teórica hay un punto de convergencia entre estas y es la necesidad imperante de conquistar la autosuficiencia alimentaria y romper los lazos de dependencia con el capital extranjero.

Cuando apareció el SAM se pensó que era la solución de este problema, al menos el aspecto teórico así lo planteaba.

La reorientación del desarrollo agropecuario y la obtención de la **autosuficiencia** alimentaria sobre todo en granos básicos son los pilares teóricos que sustentan la existencia del SAM como un conjunto articulado de medidas económicas, que para nosotros debió haberse planteado como una estrategia que pusiera fin a una vida dependiente en materia de alimentación de un modelo de producción y consumo "norteamericanizado" inducido por las ET.

Como el nombre lo indica el Sistema Alimentario Mexicano representó en su tiempo un sistema integral que se componía de 20 proyectos de orientación diferente cuyo programa abarcaba todos los aspectos de la cadena alimentaria: producción, transformación, distribución (comercialización) y consumo de los productos a los cuales está dirigido el plan de productos básicos. En el aspecto social el SAM buscó entre otros objetivos mejorar la dieta campesina mediante la elevación de los niveles **nutricionales**, lo que implicaba una producción más completa y dinámica.

Hablamos del caracter global del plan porque por vez primera en un sólo plan se integraban aspectos como producción: apoyo a los campesinos temporaleros productores de básicos; transformación: que contemplaba el fomento a agroindustrias campesinas (privadas, estatales o mixtas); bienes de producción: en donde el aspecto principal era el fomento a la investigación para la producción nacional de tecnología, y la distribución de los productos e insumos agrícolas principalmente en las zonas rurales en donde se ampliaron las redes de distribución y acopio, algunas de ellas organizadas por comunidades rurales. 173/

Aún cuando el SAM contemplaba todos estos aspectos nunca debió considerarse la solución a todos los problemas del campo.

En el fondo la estrategia del SAM no cambió mucho de aquella que nos orilló a la crisis. El SAM fué solo un paliativo y no la solución que el campo sigue necesitando. El SAM fué solo un disfraz que ocultó los verdaderos elementos que provocaron la crisis agrícola.

El SAM se orientó solo a resolver parte de los problemas agrícolas dejando que los de caracter agrario pasaran a segundo plano, de ahí el tono antiagrarista que tomará desde su formulación que lo hace (de nueva cuenta) un proyecto limitado y aunque no hubieramos querido catalogarlo así el SAM al igual que el sistema de Ventajas Comparativas representó un proyecto "productivista".

Al mismo tiempo el SAM es un programa de "gabinete" que surge y se dirige desde la presidencia y se lleva a cabo a través de todos los niveles: federal, estatal, municipal, local, etc., con el fin último de apoyar la economía campesina. 174/

173/ Mestries, Francis. "El Sistema Alimentario Mexicano: una alternativa real?. Mimeo. México, 1981. p.1.

174/ Gomez tagle, Silvia. "el SAM: intenciones reales o fuerzas ocultas" Rev. Nueva Antropología No. 17. Ed. UAM . p. 62.

En su análisis sobre la situación que prevalece en la agricultura el SAM supone que la crisis de esta proviene tanto de la concentración del ingreso como de la política de ventajas comparativas. Sin embargo, la estrategia que plantea el SAM no es **alternativa a esta** y solo amortigua los efectos que la misma ha provocado.

No tratamos de quitarle crédito al SAM sino señalar sus límites. De todos modos el SAM fué un buen intento de controlar la caída estrepitosa de la producción agrícola sobre todo la de básicos y de apoyar a los agricultores de temporal, que son los principales afectados de la crisis agrícola.

5.2. El SAM y la crisis agroalimentaria.

El SAM surge dentro de un contexto de crisis agrícola y por tal motivo le concede prioridad al logro de la autosuficiencia alimentaria a través del aumento de la inversión pública en el área destinada a cultivos básicos.

El proceso de modernización que transformó a nuestra agricultura produjo una demanda sustancial de alimentos ricos en proteína animal que fueron desplazando tajantemente a los cultivos básicos, lo que significó una erosión creciente de la seguridad alimentaria y la miseria del campesinado mexicano. La satisfacción del consumo urbano y extranjero se ha hecho a un costo muy alto y precipitó a los cultivos básicos a la peor de su crisis. Anteriormente mencionábamos que en torno al maíz (principal cultivo mexicano) se organizan comunidades, se hace la vida o se pierde la seguridad cam-

---pesina. 175/

De ahí la importancia y exégesis del SAM como plan vinculador de la acción estatal y los intereses de los campesinos . El SAM fué un intento de racionalizar la producción, la distribución y transformación con la finalidad única de fortalecer la economía campesina.

Aún cuando el SAM intento ser un plan alterno al sistema de Ventajas Comparativas no pudo concretar este deseo, y las ventajas se colaron por el traspasio del SAM. 176/

Sin embargo la existencia del SAM (no podemos negar) fué un resultado de la crisis , del agotamiento de un modelo económico de industrialización a marchas forzadas y del descontento consecuente de la población campesina. El SAM fué la respuesta capitalista ante la crisis agrícola también de tono capitalista.

No obstante, la validéz del SAM no estriba en su naturaleza ideológica como en las esperanzas que forjó en muchos campesinos mexicanos, aún cuando su fin fuera frustrante.

175/ Luiselli Fernández, Cassio. "¿Porqué el SAM?" En Nexos 32.
p. 26.

176/ Ibid, p. 28.

5.3. Objetivos generales.

Si bien es cierto que el SAM es un **plan** muerto, es importante analizar cuales fueron sus principales objetivos para orientar futuras estrategias.

El SAM fué concebido como una estrategia de caracter popular, por lo tanto el foco de atención sería la población de escasos recursos principalmente la rural-campesina.

Estos fueron sujetos de acción de una serie de medidas estratégicas como la elevación de sus niveles nutricionales y la reactivación de su producción. El apoyo se orientó hacia los productores de alimentos básicos. En pocas palabras, se intentó volver autosuficiente al productor campesino.

Uno de los instrumentos de reactivación de cualquier actividad económica es la inversión pública. El destino agrícola de esta se fué deteriorando con el auge petrolero, que permitió la transferencia de capital del sector agropecuario a la industria (un problema del cual ya hablamos con anterioridad) . Este proceso ha sido tradición histórica en la economía mexicana, la inversión pública ha sido de los principales instrumentos más poderosos en el proceso de concentración de recursos y distribución regresiva del ingreso que hacen del sector rural el más pobre.

El SAM no intentó cambiar esta dinámica de caracter histórico. Aún cuando no se precipitó la caída de la participación del sector agropecuario en la inversión pública federal, la transferencia de capital no pudo revertirse.

Cuadro 25

La inversión pública y su distribución sectorial 1960-1984

AÑOS	Sector agrop- ecuario %	Sector indus- trial %	Sector comuni- caciones y Trans. %	Ctros secto- res (+) %	Total (Mills. de pe- sos)
1960-64	10.1	37.5	29.2	18.2	12, 166
1965-69	10.6	41.0	23.0	24.4	19, 847
1970-74	15.3	36.0	23.5	25.2	39, 911
1975-79	17.4	42.1	15.6	24.9	172, 431
1980-83	16.4	37.3	18.3	28.0	702, 921

FUENTE: Centro de Ecodesarrollo con datos de: La Economía Mexicana en Cifras, Nacional Financiera, SA. México, 1978; Cuarto Informe de Gobierno, Anexo III, Inversiones. Septiembre 1980; Sexto Informe de Gobierno, Sector Gobierno, 1982 y Primer Informe de Gobierno, Sector Gobierno, 1983.

(+) Incluye el sector comercio, pesca, asentamientos humanos, turismo, salud y seguridad social, educación laboral, administración, defensa y promoción regional.

Como se aprecia en el cuadro 1, el sector agropecuario ha sido el más afectado por la política de inversión pública. El SAM logró contener la participación del sector agropecuario en la inversión pública solo para que después cayera estrepitosamente.

Cuadro 26

Relación porcentual de la participación del sector agropecuario en la Inversión Pública Federal 1980-1984
(Millones de pesos)

AÑOS	TOTAL	AGROPECUARIO	PORCENTAJE	
			DEL	TOTAL
1980	424, 108	70, 401		16.3
1981	758, 495	98, 604		13.0
1982	1, 016, 042	122, 728		12.0
1983	1, 365, 427	119, 531		8.7
1984	2, 326, 842	167, 511		7.1

FUENTE: Sexto Informe de Gobierno, Sector Gobierno, 1982. Presidencia de la República; Segundo Informe de Gobierno, 1984. Presidencia de la República.

La tendencia fué deteriorante para el sector agropecuario y el SAM no logró inducir un cambio estratégico que permitiera una futura reactivación del sector agropecuario. En terminos relativos el monto total de la inversión pública que se destinó al campo aumentó de 70, 401 a 122, 728 millones de pesos, en términos de relación porcentual este monto sufrió una baja de 16.6% que significó en 1980, bajó a 12% en 1982, y cayó de una manera alarmante desde la desaparición del SAM quedando en 1984 en tan solo 7.1%

La política que el SAM implementó para beneficio de los campesinos tuvo sus reveses: la política de subsidios (tanto de insumos, fertilizantes y semillas mejoradas así como el otorgamiento de un seguro agrícola) no excluía a los grandes productores comerciales, convirtiéndose esta en una política regresiva; y la po-

---lítica de precios de garantía que aunque significa un riesgo es la acción más viable para influir en el corto plazo sobre la producción. 177/

La estrategia producción-ingreso del SAM de carácter funcionalista (que se reduce a una función neoclásica de costo-beneficio) tuvo su brillantéz en cuanto planteo la necesidad de la recuperación de la autosuficiencia alimentaria tomando como agentes estratégicos a la población campesina de tierras de temporal, pero este se opaco cuando no supo ponderar las necesidades sociales sobre las del capital nacional y transnacional, cuando no supo inducir las metas productivas de acuerdo a los requerimientos alimenticios y nutricionales de la población objetivo en lugar de orientarse por los indicadores de un mercado de altos ingresos.

5.3.1. La conquista de la autosuficiencia alimentaria.

La Canasta Básica Recomendable con alrededor de 30 productos (entre otros maíz, frijol, trigo, azúcar, arroz, jitomate, huevo principalmente) **fué** un principio de concretización de la autosuficiencia alimentaria. La Canasta Básica Recomendable (CBR desde ahora) **fué** parte de un programa nutricional y de producción alimentaria que requería el grueso de la población de escasos recursos y que tomó en cuenta: los hábitos alimenticios (basados en dos dietas la "indígena" y la "mestiza"), el poder de compra real de la población objetivo (específicamente la rural) y la capacidad del país para producirlos.

En este sentido, para el SAM fué prioritaria la producción de granos básicos que los de destino forrajero, fué esta su proposición de convertir la ganadería extensiva en intensiva de tal manera que se pudieran utilizar mayores áreas al cultivo de granos básicos.

Ante tanto optimismo el SAM sucumbió. Paradojicamente, creímos tener la conquista de la suficiencia alimentaria en un puño, pero la lógica del capital fué una realidad contundente que asestó el golpe definitivo al plan más trascendente por su populismo: el SAM.

5.3.2. Elevación de los niveles de nutrición del campesino.

Por orden presidencial la oficina de asesores de C. Presidente inició la estructuración de un perfil alimentario en donde también participó el Instituto Nacional de la Nutrición (INN) a partir del segundo semestre de 1979 a través de una encuesta rural y urbana que tomó como muestra del rastreo a 21, 000 familias de 300 zonas rurales y círculos urbanos que representaran a la población de escasos recursos.

Entre 1974 y 1979 se manifestaron cambios sustanciales en la composición de las dietas tanto rural como urbana.

De lo más sobresaliente se encontraron bajísimos niveles de nutrición: el 90% de la población padece desnutrición que significa subconsumo de elementos calóricos y protéicos de más de 21, 000

---millones de personas (en relación a la población de 1980 esto significó 90% de la población estudiada y más del 30% de la población total de 1980) de los cuales aproximadamente 9 500 millones tienen un déficit calórico que va del 25 al 40% en relación al mínimo normativo que establece el INN de 2 750 calorías diarias per cápita.

El estudio del INN indica que regionalmente solo la población del norte logró aumentar su nivel de calorías en casi 100 unidades de 2 131 a 2 222 y en las zonas centro y sur éste bajo de 1 901 a 1 752 y de 1 911 a 1 750 respectivamente y la zona más afectada según el estudio fué la zona sureste (paradójicamente de las zonas más ricas del país por los recursos petroleros, lo que da una idea del grado de concentración del ingreso) quien viera disminuir drásticamente su consumo de calorías de 2 007 a 1 577 per cápita diarias. 178/

Cuadro 27
Consumo regional de calorías 1959-1979

REGION	1959	1979
Norte	2 131	2 222
Golfo	Constante	Constante
Occidente	Constante	Constante
Centro	1 191	1 752
Sur	1 911	1 755
Sureste	2 007	1 577

+ Mínimo necesario que propone el INN 2 750 calorías por persona y 80 gr. de proteínas per cápita.

FUENTE: Coedición: CEE, IMISAC, CAM. "¿Que es el SAM?" México, 1982. p. 10.

Como refleja el cuadro ni en la zona más próspera de la república el norte se pudo alcanzar el consumo mínimo normativo de 2 750 calorías por día.

Ante tal situación nutricional o más bien desnutricional el SAM orientó su criterio alimentario, sin embargo, los resultados no pudieron manifestarse por la abrupta desaparición del tan aceptado plan populista de producción y consumo.

5.4. La estrategia del Sistema Alimentario México. Su estructura.

El plan que instrumentó el SAM convirtió en estratégicas cuatro líneas de acción del proceso productivo que se refieren a las etapas de producción, transformación, distribución y consumo de la línea productiva que apoyaba el SAM, la producción de temporal de granos básicos. Las líneas estratégicas a seguir eran:

5.4.1. La producción agropecuaria.

La crisis agrícola de granos básicos que experimentó el campo mexicano se debe al desquebrajamiento de la agricultura de temporal y al abandono de los productores comerciales del cultivo de granos básicos. Esta crisis, es el principal motivo de este planteamiento estratégico.

Esta motivación surge del análisis de la crisis en torno al maíz y el frijol principalmente: la drástica reducción en la superficie maicera y de otros cultivos básicos, el ensanchamiento de la relación producción-consumo producido por el estancamiento de la primera y el auge sustancial de la superficie forrajera y de oleaginosas. Al surgimiento de la crisis también contribuyeron (aunque el SAM no lo hace explícito) la acción expulsora del noelatifundismo, el despojo de tierras a productores campesinos y el deterioro de sus ingresos a través del mercado.

Esta orientación que presentaba el "desarrollo" de la agricultura mexicana fué replanteada por el SAM.

Para el SAM, el logro de la autosuficiencia alimentaria (su sustento ideológico y político) planteaba nuevas necesidades y

---un nuevo modelo de desarrollo más racional y distributivo y al mismo tiempo independiente.

Este último elemento del modelo planteado por el SAM situaba a la agricultura no como subsidiaria de la industrialización nacional, sino como sector capaz de funcionalizar su ingreso y como sector cuya producción se oriente hacia la satisfacción de las necesidades básicas de la mayoría mexicana. Es por este motivo que el SAM dentro de los intereses nacionales trató de promover a los campesinos de temporal replanteando la alianza que el Estado tiene con ellos y apoyando explícitamente a las organizaciones campesinas de mayor rango. A nivel internacional el SAM pretendió cosas inalcanzables como el de establecer una relación más independiente del mercado internacional que implicaba ser soberanos en materia comercial y agroindustrial.

En términos generales podemos afirmar que el principal aporte del SAM fué el haber planteado un modelo alternativo de crecimiento agrícola al agotado una década atrás y que fué planteado por la política desarrollista. Sin embargo, este proyecto alternativo no contó con el suficiente apoyo de los aparatos gubernamentales implicados sobre todo porque no se efectuaron cambios radicales en estos y que eran necesarios para conducir al desarrollo a una nueva dinámica que se alejara de la que nos condujo a la actual crisis del campo.

Los cambios a los que nos referimos (aniquilamiento del neolatifundismo, de la política antiagraria y de la misma ideología anticampesinista) eran necesarios para consolidar el plan estratégico del SAM.

Cualquier alianza Estado-campesinos que pretenda el éxito deberá plantearse el cambio institucional. 179/

179/ Montes de Oca, Rosa Elena y Rello, Fernando. "Hacia un proyecto alimentario diferente" En Comercio Exterior Vol 32, núm 2. Febrero, 1982. p. 177.

La dificultad que representaba la estructura agrícola nacional contrarrestó totalmente la eficacia del proyecto campesinista. El SAM por lo tanto no pudo superar la marginalidad operante en el campo, no pudo con la dicotomía sector moderno (agricultura comercial)-sector atrasado (agricultura campesina), ni con la concentración del ingreso y de los recursos. Es decir, no pudo con el sistema que reproduce estas contradicciones que aceleran el proceso de descampesinización que sufre desde hace varias décadas el campo mexicano.

No obstante a las conclusiones que lleguemos, es de gran utilidad el análisis del proyecto productivo del SAM.

Este plan trató de orientar la estrategia de producción agropecuaria hacia un uso más racional de los recursos económicos. En el caso de la tierra enfocó su uso por dos vías importantes: la ampliación de la frontera agrícola y la reconversión de tierras ganaderas a tierras de cultivos agrícolas para producir principalmente productos básicos.

De un proyecto inicial de conversión agrícola de 10 a 11 millones de hectáreas susceptibles de cultivo, el intento de ampliar la frontera agrícola se redujo a la colonización de la reserva virgen de la tierra que ha agudizado su decrecimiento.

El SAM se empeñaba en hacer cultivables el siguiente tipo de tierras:

- Aquellas tierras vírgenes que contaban con una infraestructura básica (es decir, con un nivel básico de comunicación y acceso).
- Las tierras ganaderas susceptibles de aprovechamiento agrícola.
- Las tierras de temporal regables a largo plazo,
- y las tierras temporaleras ociosas y abandonadas.

En su análisis el SAM no plantea las causas del abandono de estas tierras, ni la estructura de su propiedad, ni tampoco los mecanismos de su conversión.

Así mismo, fué pretensioso adherir al cultivo agrícola 3 millones de hectáreas ganaderas, sabiendo de antemano que están controladas por clases dominantes del país cuyo poder determina la correlación de fuerzas socio-políticas que imperan en el agro. Efectivamente la actual estructura ganadera de carácter extensivo (2.5 has./5 cabezas de ganado) subutiliza los recursos que aporta además rendimientos exigüos no podría aportar tierras que experimentaran el cultivo de granos básicos, sin embargo, el SAM no utilizó los mecanismos socio-políticos adecuados y enfrentó el problema solo con mecanismos técnicos que fueron incapaces de conseguir esos objetivos.

Existe cierta contradicción en la propuesta del SAM de intensificar la actividad ganadera.

Ya mencionamos en el capítulo 2 el efecto desplazador de los cultivos forrajeros sobre los tradicionales. El mismo SAM reconoció que el principal competidor del maíz era el sorgo, componente esencial de los alimentos balanceados. Entonces al pretender sustituir la alimentación natural (pastos) por alimentos balanceados (para intensificar la ganadería) planteó un incremento de la superficie sorguera para hacer frente al incremento de la demanda.

Por otra parte, el SAM intentó darle apoyo a la ganadería campesina (ejidal) con el fin de promover el consumo de carne de las clases más pobres del país, sin embargo, no modificó la estructura ganadera nacional, la estructura del consumo y de los precios con lo cual los resultados fueron magros.

Por otra parte, la política de subsidios desarrollada por el SAM fué selectiva, y los beneficios del mercado fueron absorbidos por la agricultura comercial, cuya ubicación en el mercado es

---privilegiada.

El SAM fué selectivo en tanto dió acogida a un grupo pequeño de campesinos que no partían de cero, es decir, representaban a un grupo en ascenso dentro del sector campesino. Para algunos autores estas medidas provocarían en el futuro la conversión de productores campesinos en pequeños productores mercantiles plenamente desarrollados, que reducirían al mismo tiempo el papel productivo de los campesinos más pobres, haciendo más desigual la distribución del ingreso. 180/

Ante la aversión que mostró la izquierda al SAM como proyecto alimentario, es importante subrayar que el SAM fué un intento de hacer eficiente la deteriorada agricultura campesina. En su momento el SAM fué importante para los campesinos porque rescataba una consigna olvidada por la política institucional que fué la recuperación de la suficiencia alimentaria en granos básicos, esto es, los productos que ellos producían y que en cierta forma representaba la apertura de ciertas perspectivas a la participación campesina y a sus organizaciones.

Ante una crisis agobiante, el situar al sector campesino como sujeto mismo del desarrollo es uno de los logros que en cierta forma legitimaron al SAM. Sin embargo, una estrategia de desarrollo que no plantee la recuperación económica de los sectores más empobrecidos de la economía seguirá siendo un proyecto burgués, que seguirá reproduciendo las contradicciones que nos condujeron a la crisis de básicos.

Para la izquierda mexicana el SAM estuvo muy lejos de ser un proyecto verdaderamente campesinista, sin embargo, contó con una virtud irrefutable que lo fortaleció en el plano ideológico y fué que logró concretizar los lineamientos generales de un modelo de de-

11/ Redclift, M.R. "El Estado frente al campo" En NEXOS 47. México, 1981. p. 13.

---sarrollo rural alternativo en orientación económica e ideológica a la gastada orientación de la política desarrollista. El SAM reconoció la relevante importancia que tiene la lucha de los campesinos pobres en el ámbito rural al considerarlos (a ejidatarios y comuneros) sujetos centrales de la nueva estrategia. El reconocimiento no es gratuito, además de producir la mayor parte de los granos básicos que consumimos, ellos representan la fuerza que nos puede acercar a la soberanía y autosuficiencia alimentaria.

No obstante su gran aporte económico el SAM desapareció, moría cuando empezaba a vivir. Tal vez por ello no logró acumular la fuerza necesaria para romper con la disociación tradicional entre los programas y las instituciones oficiales que los ponen en práctica. El SAM, estuvo más desvinculado todavía que otros programas de las instituciones relacionadas con la problemática agrícola (SARH, SRA, BANRURAL, etc.) porque fué un proyecto elaborado en la Oficina de Asesores Presidenciales y por lo mismo tuvo diferentes formas en su orientación.

Por tal motivo es urgente una transformación al interior de las instituciones implicadas en la política agrícola, este cambio no será el resultado de un cambio radical al interior del aparato estatal, sino el resultado de la presión de las organizaciones campesinas en el intento de transformar la correlación de fuerzas de la economía a su favor. 181/

5.4.2. La política de riesgos compartidos.

Desde sus primeros planteamientos el SAM se manifestó como un proyecto populista. Así lo confirma la alianza Estado-campe-

181/ Rello, Fernando. "Política agrícola y lucha de clases" En Nva. Antropología Núm 17. p. 15.

---sinos que se concretizó a través del riesgo compartido.

Esta relación productiva con el campesino se estableció con el objetivo de garantizar en caso de desastre, un ingreso y consumo mínimos al productor temporalero. 182/ El Estado compartía los riesgos inherentes a la producción de alimentos básicos, tratando de revertir el efecto contraproducente que provoca el riesgo en el volumen de las inversiones y que aumenta el número de tierras y recursos ociosos. 183/

Para el SAM compartir el riesgo significaba asegurar al productor un equivalente promedio en especie semejante al que obtendría tradicionalmente en caso de perder su cosecha.

La garantía de compartir el riesgo se basaba en los rendimientos medios del distrito en que se ubicaba el predio. En caso de que existiera una alta productividad en el mismo, se promovía la producción con un premio por encima de la media de producción de todo el distrito. Estos premios consistieron en descontar parte del crédito recibido.

El SAM creó para tal efecto el Fondo de Riesgo Compartido que era el encargado de hacer los descuentos y demás trámites del contrato.

El mismo fondo estableció un convenio del cual extraemos las cláusulas más importantes:

- 1a. En el convenio podían participar productores de maíz y frijol, cualquiera que sea el régimen de tenencia de la tierra. Es decir, el convenio no da exclusividad a la agricultura de temporal.
- 2a. Los predios o "unidades de producción" deberán seguir una misma programación, es decir, los campesinos participaran bajo la dirección de la Promotora Nacional para la Producción de Granos Alimenticios (Pronagra)

182/ Luiselli Fernández, Cassio. "¿Porqué el SAM?" En Nexos No. 32. p. 32.

183/ Coedición: IMISAC, CEE, CAM. "¿Que es el SAM?" pp. 12, 13.

- que operaba a través de los distritos de temporal.
- 4a. Aunque el convenio planteaba la libre asociación entre ejidatarios, comuneros, colonos y pequeños propietarios se respetaba la condición económica, social y política en que estaban inscritos.
- 6a. La asociación de estos productores debería estar apoyada por la asamblea general del ejido, o de la comunidad a la que pertenezcan a través del representante correspondiente (ejidatario, comunero, etc.) ante el cual se firmaban los contratos correspondientes.
- 10a. Todos estos contratos así como las pólizas de seguro eran otorgados a favor de Pronagra. De esta manera la institución se convirtió en el brazo derecho del SAM.
- 15a. La carga de trabajo y el número de técnicos de la administración que asistirían los predios se determinarían de manera progresiva, es decir, de acuerdo con el tamaño de la superficie y el número de productores asociados, así como por el grado de dificultad que reclamara la administración general de las unidades de producción. Estos técnicos fungirían como asesores así como mediadores entre los campesinos y Pronagra.
- 19a. El convenio consideraba prioritaria la capacitación de los asociados por medio de los programas de trabajo establecidos.
- 20a. Los asociados al convenio tienen derechos y obligaciones:
- a) Los ejidatarios tendrían acceso al ingreso a través del trabajo realizado.
 - b) Las utilidades garantizadas por el convenio se hacían efectivas una vez finalizado el proceso productivo.

- c) Las estimaciones (garantía, pólizas, etc.) se hacían al iniciar las cosechas.
 - d) Los ejidatarios participaban en la evaluación final de la producción y en la venta de sus productos para comprobar su valor. Al final deberían firmar de conformidad.
- 22a. La superficie media de dotación ejidal deberá ser la base del tamaño de los predios. Las unidades de pequeños propietarios no deberán exceder del doble de esta media.
- 25a. Si se presentara el caso de que en una misma unidad de producción se asociaran ejidatarios y comuneros pero pertenecientes a diferentes unidades de producción, esta asociación debería estar avalada por cada una de las asambleas, al mismo tiempo que estas representaciones asignaban los contratos ellos mismos. 184/

De esta manera se sintetiza la voluntad del SAM en cuanto a la relación Estado-campesinos.

La creación del convenio de riesgo compartido, sin duda, fué el sello distintivo de la política agraria de López Portillo. A pesar de representar un verdadero cambio en materia agraria, la eficiencia del convenio se vió nulificada por los viejos vicios burocráticos y autoritarios tradicionales en este sector.

Además el riesgo es solamente para el campesino porque el Estado no asumió los costos de producción de la totalidad de la unidad campesina.

El Estado trató de incorporar al campesino al sistema corporativo estatal, sin embargo, por falta de fuerza escapó a su control.

5.4.3. La modernización y el SAM.

La incorporación del progreso tecnológico a la agricultura campesina de temporal fué una de las acciones que el SAM programó para ayudar a estos productores a retener su excedente. La innovación tecnológica se llevaría a cabo mediante el uso de fertilizantes y semillas mejoradas.

Desde hace varias décadas el apoyo tecnológico se venía concediendo en función de las necesidades de la agricultura comercial. El SAM por el contrario orientó este apoyo a las parcelas temporales porque en hipótesis creía que el rendimiento era mayor en una multitud de unidades de producción que en un pequeño grupo de predios de riego, donde solo se podían obtener incrementos marginales de productividad. 185/

Sin embargo, la introducción del cambio tecnológico aislado de una serie de acciones necesarias y complementarias (como la perforación de pozos, la recuperación de suelos) fué riesgoso y nulo en cuanto a que estas zonas no pudieron soportar por si solas la producción de básicos que consumieron casi 70 millones de mexicanos.

Las características del suelo temporalero (erosión, esterilidad, lluvias escasas, etc.) hacían peligroso el uso de estos insumos, esto se manifestó en un aumento de costos sin que se observaran (a corto plazo) los resultados en los rendimientos agrícolas.

Los campesinos temporaleros rechazaron estos cambios no sin razón, ellos sabían perfectamente los riesgos que implicaban 186/ (endeudamiento, peligro en su superficie) y su cautela fué catalogada (como siempre) como un latente atraso mental. 187/

185/ Mestries, Francis. "El SAM..." p. 14.

186/ Los campesinos de principios de siglo de inmediato mostraron su antipatía al revolucionario tractor mecánico porque sabían que había un proceso implícito de desplazamiento de trabajo humano.

187/ Mestries, F. "El SAM..." pp. 14, 15.

Otra vez más, el SAM trató de enfrentar la crisis de alimentos básicos con instrumentos puramente técnicos sin confiar tanto en la eficiencia y necesidad de los factores socioeconómicos que debieron ser utilizados (todos de carácter estructural). En lugar de intentar la transformación de la estructura agrícola del país para mejorar el ingreso campesino, confió en la modernización del proceso productivo, mismo que se nulificó al no ser antecedido por el cambio requerido.

Esta estrategia implementada por el SAM lejos de promover el desarrollo del proceso productivo terminó por limitarlo y alterar en muchos casos el cauce normal de la naturaleza. 188/

Actualmente México no es capaz de autoalimentarse principalmente por la expoliación que ha sufrido tanto la estructura social del campesino como la de los ecosistemas. De esta forma el uso irracional (impuesto) de los insumos que proponía el cambio tecnológico implicaba deterioros irreversibles en la renovación de los recursos naturales, así como en el nivel de vida del campesino.

El doble deterioro al que hacemos mención se presentó porque la "tecnificación" representaba una alternativa costosa para el campesino sin capital y con una estructura productiva (bienes de producción) raquílica que le impedía depender de una relación costo-beneficio, principalmente porque este tipo de productores no dependen del capital como los agricultores empresariales sino de su trabajo.

Por otra parte la aversión que inspiraba el cambio tecnológico en estos productores es explicable en tanto que para ellos este cambio no era tan prioritario como la ampliación de la frontera agrícola. Esto es, para ellos es más urgente la continuidad del reparto agrario. 189/

188/ Warman, Arturo. "El Estado..." p. 12.

189/ Ibid, p. 13.

Por nuestra parte en modo alguno estamos en contra de la innovación tecnológica, sin embargo creemos que el fracaso del SAM en este punto estratégico se debió a la imposición de un modelo productivo ajeno a los objetivos sociales de la nación, a las condiciones ecológicas del país y a los intereses políticos del sector campesino. Además si antes del cambio tecnológico no se replantea la estructura de la agricultura mexicana no se podrá evitar que estos insumos se concentren.

El proceso de modernización que impulsó el SAM llevaba implícitos cambios tanto en la apropiación de los recursos, como la estructura social de la economía campesina (la capitalización del campo) que fallo en el intento de orientar el desarrollo agrícola por la vía de lo rentable y no por la de las necesidades sociales del país.

El cambio tecnológico debió haber sido implantado después de haber sido **resueltos** una serie de viejos problemas que adolece la estructura agrícola nacional.

En síntesis, el SAM no pudo con el proceso modernizador en la producción primaria.

La inadecuación tecnológica que se presentaba en el proceso de producción campesino se manifestó con la experiencia limitada de la Revolución Verde, ya que una mínima parte (la más rica) de este sector la arraigó en su proceso productivo. Estos fueron los que pudieron contar con condiciones ecológicas propias para el modelo, es decir, los situados en las tierras del bajo, de las planicies del sureste y de las tierras bajas de Sonora y Sinaloa.^{190/}

Dentro de la estrategia del SAM se debió dar más importancia y promoción a la tecnología campesina del uso múltiple de recursos que era acorde a las condiciones ecológicas y al régimen de propiedad vigente. El esfuerzo modernizador de la agricultura cam-

---pesina hecho por el SAM debió plantearse la perspectiva de una producción alternativa a los monocultivos cerealeros, es decir, debió haber apoyado la diversificación de la economía campesina en un intento de lograr la recuperación alimentaria del país. 191/

5.4.4. El SAM y la estrategia agroalimentaria.

No cabe duda de que la fase transformadora del proceso productivo es un elemento fundamental para elevar los niveles de productividad y eficiencia del sector agropecuario. Por tal motivo el SAM trató de promover la creación de una agroindustria integrada de manera vertical.

La verticalidad de la organización de la industria alimentaria en México aún muestra un nivel mínimo de integración con la agricultura, mientras que las ET si lo están. 192/

Esta integración fué concebida por el SAM, como un proceso de organización de los productores primarios en relación a la demanda de los productores agrícolas (esta estaba compuesta por una canasta de 30 productos aproximadamente) en relación a las actividades de acopio y almacenamiento, en relación a la fase de transformación y por último en relación a la distribución por los propios productores. Para ello se consideraban las formas de propiedad que presentaba cada agricultor con la finalidad de fortalecer su lugar en el mercado y facilitarle el acceso a los recursos.

La verticalidad de la industria alimentaria lleva implícito un grado determinado de homogeneidad y autosuficiencia de los diferentes eslabones del proceso de producción. Quiero decir, que la

191/ Toledo, V.M. "Crítica de la..." pp. 17, 19, 20, 22, 23.

192/ Luiselli Fernández, C. "¿Porqué..." p. 33.

---misma industria (alimentaria en este caso) es capaz de producir los insumos que implica el proceso (compra de tierras, pago a la mano de obra, acceso a los fertilizantes, etc).

El fortalecimiento de la industria alimentaria es una de las vías que el Estado debe abordar como estrategia de desarrollo, desde la perspectiva del apoyo a la producción de alimentos básicos que además promoverá la participación campesina bajo formas de organización superiores en la gestión directa del proceso productivo de la industria alimentaria.

El proyecto agroindustrial del SAM tomó como estratégicos 4 sistemas: el de granos, leche, carnes y oleaginosas, que representaban el núcleo de la Canasta Básica Recomendable. Dicho plan intentó ser una alternativa real al modelo desnacionalizador implantado por las ET causantes potenciales del deterioro del sistema alimentario nacional.

El proceso de integración de la agroindustria que buscaba el SAM comprendía la relación entre una actividad agropecuaria y una forestal, una actividad industrial y/o comercial, ligados por una relación insumo-producto en donde la gestión del proceso productivo y la riqueza generada son compartidas por los productores. 193/

La agroindustria campesina representa en todo momento una alternativa viable de integración y desarrollo campesino por muchas razones. Al promover el proceso de organización campesina, permite al Estado canalizar por esta vía el apoyo financiero y técnico que la actividad agrícola y agroindustrial requiere, porque esta organización permite asegurar una oferta planificada y estable de alimentos y al mejorar la productividad mejora el ingreso y el empleo campesinos. 194/

193/ Cassio Luiselli, citado por Francis Mestries, Op, cit. p. 31.
194/ Mestries, Francis. "El SAM..." p. 31.

No obstante el aporte económico de la agroindustria su desarrollo e integración debió estar perfectamente planificada, debido a los efectos contraproducentes que esta provoca.

Por un lado, la actividad agroindustrial es antes que nada una actividad intensiva en capital y por lo tanto tiene un efecto desplazador de mano de obra por maquinaria, al mismo tiempo provoca un aumento sustancial en la intensidad del trabajo que la mayoría de las veces no es compensado con un aumento en el ingreso.

Dentro del SAM este aspecto se volvió más peligroso debido a que no se reforzó a la agroindustria campesina (bajo la organización cooperativa). Estos productores al enfrentarse a productores cuyos costos son más bajos tendieron a maximizar el plus trabajo extraído a los propios productores directos en un intento de asegurar el proceso de acumulación y adecuar sus costos de producción o precios de venta al nivel que establecía el Estado, que eran niveles muy bajos.

No obstante, el SAM presentó un buen proyecto agroalimentario que con un poco más de tiempo y madurez hubiera reforzado la cadena alimentaria mexicana. El SAM proponía lo siguiente:

- 1) La desconcentración de la producción agroindustrial promoviendo pequeñas y medianas empresas. Como estas empresas tienen un bajo nivel de rentabilidad (porque no emplean las economías de escala) recibían menor estímulo oficial que las grandes y esto dificultaba la participación campesina en el proceso productivo. El SAM tropezó en el intento de adoptar un modelo tecnológico centralizado (uso de tecnologías extranjeras y personal especializado) incompatible con la participación campesina.
- 2) El control a la expansión y difusión de patrones de consumo ajenos, inadecuados por su alto costo y su pobre-

---za en términos nutricionales. El SAM trató de abordar este problema a través del impulso de un Programa Nacional de Promoción y Educación Nutricional al mismo tiempo que regular la propaganda masiva y enajenante de las ET. En la actualidad no se han presentado notables avances en materia legislativa respecto a este problema.

- 3) El control en las importaciones de materias primas para la industria alimentaria y la reestructuración de los subsidios que habían venido beneficiando a las ET a través de los bajos precios de los insumos que les proporcionaba Conasupo. El SAM dispuso que los subsidios recayeran sobre el producto final y no sobre los insumos.
- 4) El apoyo a la agroindustria nacional y la contención al avance de las ET en la industria alimentaria mexicana. Este punto requería del aumento de la participación estatal en materia de alimentos cuyo avance fue nulo. 195/

Por otra parte el SAM trató de impulsar varias formas de organización campesinas dentro de las actividades agroindustriales. Siete son los esquemas que propuso: 1) Empresas campesinas (ejidales, comunales, etc.) con eventual apoyo financiero y técnico del Estado; 2) Empresas campesinas apoyadas por uniones de ejidos; 3) Empresas mixtas entre ejidos y sociedades de producción rural (pequeños propietarios privados) que representaban Asociaciones Rurales de Interés colectivo; 4) Asociaciones de organizaciones campesinas locales con apoyo del Estado o con inversiones privadas, para plantas de pro-

---cesamiento complejo; 5) Empresas públicas con participación campesina; 6) Empresas estatales y 7) Empresas mixtas. 196/

No obstante su interés, había partes débiles en el proyecto agroindustrial del SAM, por ejemplo en estas formas de organización nunca se planteó el mecanismo que garantizaría el control efectivo del campesino en estas agroindustrias.

La autogestión campesina podría ser la garantía real de que el beneficio del proyecto agroindustrial recaiga sobre los más involucrados en él, es decir, los campesinos.

Como se puede observar, los cuatro puntos del proyecto agroalimentario del SAM representan una política de contención relativa y no opositora a la expansión agroindustrial de origen transnacional. 197/ Una verdadera estrategia agroindustrial de origen nacional deberá enfrentar el poder económico de las ET que al mantener el control del mercado y de la tecnología se vuelve un coloso con el cual es realmente difícil competir.

En el actual contexto económico de México, el nivel de complejidad del proceso productivo de la agroindustria está a un paso de convertirse en maquiladora de las empresas de transformación o distribución de capital privado.

Esta tendencia se agudizará si antes no se plantea una estrategia de desarrollo alternativa a la que plantea el capital internacional que ha provocado un proceso de subordinación y concentración de la industria alimentaria.

196/ Mestries, Francis. "El SAM..." pp. 34 a 41.

197/ Ibid, p. 41.

5.4.5. La Canasta Básica Recomendable.

El papel del consumo alimentario.

El perfil alimentario que el SAM analizó presentaba a una población mexicana con altos niveles de desnutrición y una concentración del ingreso que les impedía el acceso a los alimentos.

Ante esta difícil situación el SAM se propuso ampliar el sistema de subsidios al consumo popular para promover el aumento de calorías y el consumo protéico a 2 750 calorías y 80 gr. de proteína per cápita al día.

Fué entonces como surgió la Canasta Básica Recomendable (CBR) que a la vez se desglosa en dos: la CBR-nacional para el grueso de la población y la CBR-específica para la Población Objetivo (que comprendía los sectores marginados del país). Esta última estaba compuesta por: maíz, frijol, trigo, arroz, huevo y en menor proporción papas, algunas grasas y carne, sardinas y azúcar. El balance de alimentos fué hecho por el Instituto Nacional de la Nutrición (INN) con el fin de adecuar el consumo alimentario nacional a las potencialidades productivas del país. Sin embargo, la clasificación del consumo que hace el SAM corría el riesgo de legalizar y reforzar la desigualdad. 198/

En apariencia la estructura de la CBR-específica parece un acierto del SAM, para elevar los niveles nutricionales de los sectores más empobrecidos del país, sin embargo se notaron varios desequilibrios.

Había disparidad en cuanto a las cantidades de la dieta, por ejemplo, en cuanto a frutas la CBR-específica (CBR-e desde aquí) presentaba un consumo de 70 gr/día mientras que la CBR-nacional (CBR-n) proponía 250 gr/día; en cuanto a leche, la CBR-e proponía 155 gr/día, la CBR-n pretendía 300 gr/día; ahora en cuanto a las 198/ Mestries, F. Op, cit. pp. 6, 7.

---legumbres y carnes (aves, res) las dos canastas muestran deficiencias, en relación al consumo de féculas y azúcar. Los granos consumidos al día son excesivos. Del mismo modo tampoco se enlistan ni el café ni el cacao (bebidas tradicionales del pueblo) posiblemente porque se reservaron para la exportación como la frutas y hortalizas. Debido a la diferente participación de estos productos, la primera tenía un costo de 13 pesos y la segunda de 16 pesos corrientes de 1980.

El intento del SAM además se vió nulificado por la estructura regresiva del ingreso, que hizo obligada la reducción en las cantidades de algunos productos en la CBR de "segunda" y en la otra también. 199/

La modificación en el consumo que pretendió el SAM debió haber influido sobre los costos e ingresos en lugar de incidir en el consumo mediante los subsidios a este. Debido a esta característica las medidas iniciadas por el SAM desaparecieron con el cambio de sexenio.

Con anterioridad hemos hecho notar la peligrosidad de los subsidios en la medida que no son duraderos ni reservados para la población más pobre, es decir, estos muchas veces son aprovechados por quienes no los necesitan.

Es por todo esto que el SAM no fué capaz de conseguir las metas nutricionales que se planteó al principio, en lo cual también influyó la escasa participación del campesinado mexicano en la estructuración del plan.

5.5. El SAM y su expresión política.

En su segundo informe de gobierno (1978) López Portillo **anunciaba** el fin del reparto agrario y decía: "...millones de mexicanos con voluntad o deseos de trabajar la tierra ya no podran hacerlo". El descontento campesino se desbordaba y fué necesaria y urgente la creación del Sistema Alimentario Mexicano, como una propuesta política y de política de Estado. Esto es el SAM, una respuesta a los campesinos ante la crisis rural. En cierta forma fué un intento de solución a la creciente ola de movimientos y conflictos campesinos que caracterizó a la década de los setenta.

En el México moderno el campesino como sector social es parte sustancial del proyecto histórico de la nación, pero su fuerza es dominada. Es claro que el campesinado mexicano forma parte del proyecto nacional pero es excluido del modelo mexicano de desarrollo por las clases poderosas que dominan su estructura. 200/

En el punto anterior hacíamos mención a las políticas contradictorias que se practicaron al amparo del SAM. Su desvinculación de las instituciones encargadas del campo se hizo patente con la manifestación de políticas antagónicas al proyecto campesinista. Este antagonismo es comprensible dentro de la comprensión de un Estado corporativista y aglutinador de fuerzas sociales opositoras, es decir, al interior del aparato estatal es posible que se desplieguen medidas de política económica de tono antagónico.

Al interior del SAM no sucedió diferente. Dentro del plan había muchos deseos de no afectar los intereses que habían prevalecido (y lo siguen haciendo) en el campo mexicano por más de siete décadas, en este sentido sus objetivos políticos tenían otra orientación.

200/ Esteva, Gustavo. "El SAM y la geometría" En Nueva Antropología Núm 17. Ed. UAM. p. 21.

Es por esto que paralela a la estrategia del SAM se fortaleció una línea política que pretendía neutralizar la movilización campesina, a través de mecanismos de control económico y político sobre los campesinos temporaleros. Esta línea política se conoció como Ley de Fomento Agropecuario que legalizaba la asociación de ejidatarios con pequeños propietarios y empresarios capitalistas. Fue una ley de puertas abiertas al capital en la agricultura campesina.

5.5.1. La polémica Ley de Fomento Agropecuario.

Desde su presentación en la cámara legislativa en Octubre de 1980, la Ley de Fomento Agropecuario, ley que facilitaba la capitalización del ejido creó controversias.

De todas las posiciones hubo opiniones, de todos los partidos se escucharon propuestas: la iniciativa privada vió con buenos ojos el proyecto: "...facilitará el flujo de capitales al campo", "...rescatará millones de pesos y de hectáreas para la producción"; solo los ganaderos se mostraron recelosos ante la posibilidad de ver afectados sus grandes pastizales. En cambio, las organizaciones campesinas impugnaron el proyecto ante los rasgos procapitalistas que mostraba. 201/

Los partidos de oposición e intelectuales fueron los más contundentes en el rechazo y la crítica, La CTM aprobó el proyecto. Con todo y algarabía la ley fue aprobada en Diciembre de 1980, resultado de un debate de más de 20 horas. Es así como quedó enmarcado legalmente el SAM, la más importante estrategia campesina. 201/

Tres son los puntos nodales de dicha ley:

- a) La relación entre ejidatarios y pequeños propietarios por un lado y comuneros por otro, a través de los "contratos de asociación" fué legalizada.
- b) El permiso otorgado a predios ganaderos para la explotación agrícola, que garantizaba a los productores no ser afectados por la Reforma Agraria.
- c) La afectación de tierras "ociosas" a través de varios mecanismos y su posible afectación por productores "solventes" esto es con capital. 202/

En este sentido la LFA es antagónica al SAM y por lo tanto representa una traición, puesto que la ley era un escaparate de los intereses opuestos al clamor campesino que estaban plasmados en el SAM. El significado de la Ley de Fomento Agropecuario puede decirse en dos palabras: despojo campesino. 203/

En el artículo 63, en su único capítulo del título cuarto la posibilidad de despojo se amplía a cinco hectáreas de riego o humedad o su equivalente en otro tipo de tierras, que fué la nueva medida en que se concibió el minifundio. Cinco hectáreas de riego significan muchas más de temporal, por eso decimos que el despojo se amplió, aquellos campesinos que no quedaron como propietarios de sus tierras tuvieron que convertirse en arrendatarios, en jornaleros, etc. 204/

La expropiación fué el verdadero motor impulsor de la ley y no el interés de poner a trabajar el máximo de tierras cultivables como lo quiso hacer ver.

202/ Díaz Polanco, Héctor. "Productivismo y estrategia alimentaria" En Nva. Antropología Núm 17. p. 138.

203/ Del Val, José. "¿A quién beneficia el SAM?" En Nva. Antropología Núm 17. p. 161.

204/ Ibid, p. 161.

El despojo continuó cuando el Estado permitió la asociación de terceros a través de la "ayuda" tanto de las instituciones públicas como de neolatifundistas.

Desde este punto de vista, la aprobación de la LFA significó un triunfo de la burguesía neolatifundista y de los grupos burocráticos que dirigen el destino campesino mexicano.

La LFA al legalizar la participación del capital privado en tierras ejidales en su capítulo 32, contradice el artículo 27 de la Ley de Reforma Agraria que propone como ilegales la venta o la renta de tierras con este tipo de propiedad.

Es así como llegaron a "hermanarse" el sector privado y el ejido mexicano.

En este sentido, la LFA fué el instrumento que se utilizó para continuar el desmantelamiento del ejido, el único resguardo agrarista y refugio perenne del campesino mexicano.

5.5.2. La experiencia del SAM.

De los eslabones básicos que planteó la estrategia alimentaria del SAM recordamos la relación Estado-campesinos. Esta relación implicaba compartir el riesgo de la producción sin obstaculizar la iniciativa campesina de escoger sus formas de organización. Aún cuando el planteamiento abarcaba toda la cadena alimentaria el control campesino se redujo únicamente a la producción y esto de manera relativa.

Una verdadera alianza entre el Estado y los campesinos se hubiera logrado si en realidad los beneficios directos de los subsidios, de la producción y del consumo, hubieran sido los ejidatarios, comuneros y minifundistas privados, que revitalizaran efectivamente la actividad campesina.

No obstante el énfasis del SAM de sanear la agricultura campesina su inmadurez no le permitió cumplir con estos objetivos.

La política estatal pretendía apoyarse en el auge petrolero para vitalizar el SAM. En aquellos años el optimismo hacía afirmar a los asesores del presidente: que potencialmente hablando México tenía el futuro asegurado y sería capaz de revitalizar sus tendencias, que atentaban contra la soberanía nacional y fortalecían la dependencia económica.

Esto quiere decir, que el gobierno de López Portillo concedió un carácter estratégico a dos factores que pronto mostrarían su agotamiento: el energético y el alimentario. El petróleo se nos fué en un suspiro y los alimentos empezaron a llegar del exterior cuando la agricultura que apoyó el SAM ya no pudo producirlos.

La estrategia más popular de las últimas tres décadas se extinguió al finalizar el sexenio y la esperanza campesina se vió menguada con la realidad caótica posterior al rompimiento de un control. Si bien es cierto el esfuerzo fué mayor que el resultado, también es cierto que al SAM no se le dejó madurar, y que el campo requiere de una estrategia de desarrollo que plantee su permanencia a través de los resultados que arroje y que no sea el fin de un sexenio lo que determine su durabilidad.

5.6. Lo integral del Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (PRONADRI).

Así como el SAM caracterizó a la política agrícola del gobierno de López Portillo, el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (PRONADRI) significó la política agrícola del presente sexenio.

Al igual que el SAM (1980-1982) el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (a partir de aquí Pronadri) surge al final del sexenio (1985-1988).

De nueva cuenta se trata de una iniciativa de corte presidencial que surge como parte de un desgloce del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, y como un plan de emergencia que refuerze al Programa Nacional Alimentario vigente.

La presidencia se erigió como el eje rector del programa, que se apoya al mismo tiempo en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) quien movilizará los mecanismos de consulta. Es decir, los instrumentos de acción los llevará al cabo la SARH.

A diferencia del SAM, el PRONADRI no es una estrategia campesinista, por el contrario amplía la cobertura de participación a sectores capitalistas.

Sin embargo, este programa surge con el mismo pretexto moral que el SAM: las necesidades alimentarias del pueblo.

No obstante su interpretación ideológica el PRONADRI tiene una cobertura tan amplia que lo mismo albergó a un agricultor campesino que a un empresarial o comercial.

En el Pronadri hay muchos conceptos que se inspiraron en el SAM, pero no porque exista poca creatividad en estos (en los conceptos) sino porque son los **mismos** problemas que por años han sufrido los campesinos mexicanos.

El minifundismo también se justifica en el Pronadri al participar como sujeto de acción de la estrategia que pretende revitalizar las zonas de temporal por conciderarlas potencialmente con mayor posibilidad productiva. 205/

Un tanto reiterativa es la consigna de conseguir el mejoramiento de los niveles de vida de la población rural y lograr el desarrollo rural integral como estrategias prioritarias. Sin embargo el concepto de población rural es tan amplio y subjetivo que la acción del plan corre el riesgo de perderse, es decir, debido a la imprecisión del concepto se podría manejar a la mejor conveniencia.

El concepto de integral se le concede al hecho de incorporar en un mismo programa actividades tales como: política agraria, producción agrícola y de bienestar social, que si bien es cierto abarcan un contexto económico, político y social muy amplio, no significó (una vez más en cinco décadas) la solución de la crisis agrícola.

El Pronadri tiene dos ejes centrales de acción:

1) Uno de carácter político y que atiende un aspecto de la política agraria, es decir, la reforma agraria.

2) Y otro económico que atiende a la política agrícola a través del Desarrollo Rural Integral, que pretende transformar integralmente las estructuras que prevalecen en el ámbito rural.

En el capítulo 2, los creadores del Pronadri hacen un reconocimiento de la situación prevaleciente en el campo donde encuentran una agricultura subordinada y dependiente tanto de la industria como del exterior, resultado de un modelo de desarrollo impuesto a través de las ventajas comparativas que forman parte de la lógica del capital transnacional.

El Estado es consciente de los efectos nocivos de la expansión transnacional en la agroindustria mexicana, sin embargo, no cuenta con un plan de acción que ponga freno a la influencia de estas empresas.

5.6.1. Sus objetivos.

Al igual que el SAM, el Pronadri surge de la crisis agrícola no tanto para aliviarla como para contener los conflictos y movilizaciones campesinas que esta origina. Los instrumentadores del plan trataron de justificarlo planteando que era un deseo de justicia social lo que hacia realidad al Pronadri.

Los problemas que no pudo resolver el SAM, el Pronadri los retoma: mejoramiento de los niveles de vida de la población rural (no específicamente campesina), de los niveles nutricionales y sobre todo de la producción agrícola que desarrollen las tierras de

---temporal, además impulsaría el reparto agrario y garantizaría la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra en cualquiera de sus formas de propiedad y de organización de los productores. 206/

Es así como entendemos el Pronadri, como un plan que replantea las necesidades básicas del campo que anteriormente habían sido propuestas por el SAM, solo que ahora con una nueva inversión, la que resulta del viraje ideológico del cambio de portafestafeta.

5.6.2. Su estrategia.

Al concebirse como un plan integral el Pronadri plantea la participación de todos los sectores relacionados al campo en donde el Estado tendrá el papel de rector y conductor del plan.

Con respecto a este punto, el planteamiento es un tanto desigual porque pretende cobijar en el mismo seno a agricultores de naturaleza diferente y que a través de la historia han sido antagónicos: los agricultores comerciales y los campesinos. Y, así como la participación de cada grupo será diferente el beneficio también será desigual.

La estrategia central del Pronadri se centro básicamente en la obtención de un cambio estructural agrícola, pero no planteó una vía alternativa a la que nos ha conducido a estos problemas, es decir, su marco teórico es parte del "productivismo" económico que ha estado presente en nuestra economía desde hace más de cinco décadas.

En terminos generales podemos describir en cuatro rubros la estrategia central del Pronadri:

1) El aumento en la disponibilidad y en el acceso a los bienes y servicios básicos. Para hacer frente a este problema el programa trató de impulsar la oferta de estos productos y pretendió distribuirlos a través de los Centros de Integración Rural (CIR) con apoyo de la población rural.

2) La consolidación de la Reforma Agraria Integral. Este es uno de los puntos en los que el programa hizo mayor énfasis. El Pronadri pretendió hacer del reparto agrario una acción más igualitaria complementada con un paquete de estímulos que van desde el otorgamiento de créditos, asistencia técnica, el ofrecimiento de insumos y servicios hasta el otorgamiento de seguridad jurídica a todas las formas de tenencia de la tierra. No obstante, las tierras "ociosas" serán objeto de expropiación.

3) La reactivación productiva de las actividades rurales cuyo resultado deberá ser la soberanía alimentaria principalmente en granos básicos (maíz, frijol, soya, cártamo, etc.) trató de conquistarse a través de la modificación de los términos de intercambio comercial que siempre fueron (y siguen siendo) desfavorables para la agricultura, y se pretendió inducir el cambio tecnológico que permitiera la formación de capital (en detrimento del empleo) que integrara las actividades agrícolas y que en ella (en la formación de capital) se basara el desarrollo rural.

4) Generación del empleo. El Pronadri se comprometió a apoyar a los trabajadores del campo mediante la generación constante de empleos tanto fijos como complementarios y alternos. 207/

Dentro de la estrategia la actividad agroindustrial fué una de las más descuidadas. Únicamente se concretó a plantear que la primera agregación de valor de los productos estaría a cargo de sus productores directos. Es decir, las actividades más sencillas que no conllevan una transformación industrial se les confiarán a sus productores. Estas actividades son: **selección, empaque, conservación, acopio y almacenamiento.** El cambio tecnológico y la transformación industrial se les concede a agroindustrias plenamente integradas donde los beneficios no llegarán a los productores directos.

Ahora bien, los instrumentos de acción serán los **misimos** de siempre.

1) El gasto público. Por tradición este ha sido raquítico para el campo, pero el Pronadri intentó aumentar la asignación de esta para dinamizar la formación de capital en el campo.

2) Los precios de garantía. Como vimos en el capítulo dedicado a precios (capítulo 2) **estos siempre han sido el resultado** de una decisión política y no de un análisis económico de costos de producción aún cuando el Pronadri "pretenda" que estos aseguren la recuperación de los costos con un margen de ganancia, estos siguen estancados para desestímulo de la actividad agrícola.

3) Crédito y seguro. El crédito quiso ser estructurado a través de tasas de interés preferenciales dentro de un paquete de insumos y asistencia técnica otorgado. La burocracia estatal marchaba en pleno.

4) La política de subsidios. Esta se planteó de manera racional para evitar su **uso indisciplinado**, es decir, fueron selectivos. Se otorgaron fundamentalmente a los costos de producción y al consumo rural.

5) La operación institucional. Este instrumento se refería a dar congruencia y continuidad a las políticas e instrumentos del Pronadri, con la cooperación de la población. 208/

El somero análisis del Pronadri nos deja una sensación de una continuidad debilitada entre este y el SAM, sin embargo esta podría ser engañosa. El Pronadri surge de una estructura ideológica que privilegia la apertura del campo a las relaciones de producción capitalistas de una forma más clara (tajante) que en el SAM. La asociación y participación de productores potencialmente diferentes lejos de mejorar la estructura regresiva del ingreso agudiza su concentración y condiciona el empobrecimiento del sector campesino, que según planteamientos retóricos deberá ser sujeto de justicia social.

5.6.3. Sus metas.

En términos generales podríamos señalar tres líneas de consolidación de la estrategia estatal que analizamos: dentro del bienestar social implica el cambio cualitativo del consumo campesino (esto implica mejorar los niveles de nutrición y de bienestar de este); en términos de producción, la conquista de la soberanía alimentaria a través del incremento de la producción y en el terreno distributivo el apoyo a un mejor ingreso y empleo campesino.

Dentro del primer aspecto, el del consumo, el Pronadri se propone alcanzar para 1988 una elevación del consumo calórico hasta 2 320 unidades y protéico que alcance los 57.4 gr, diarios por persona en las familias de bajos ingresos. 209/

208/ Fronadri, pp. 39 a 45.

209/ Ibid, p. 45.

Cuadro 28

Metas de Consumo de Alimentos de las Familias
Agrícolas para 1988
(Kilogramos anuales per cápita)

C O N C E P T O	Familias de bajos Ingresos 1	Total Familias Agrícolas
PRODUCTOS AGRICOLAS		
Arroz	4.1	7.2
Maíz	165.5	161.4
Trigo	26.0	33.4
Frijol	18.5	17.7
Azúcar	23.6	36.8
Aceites y grasas vegetales	5.1	6.6
Frutas, hortalizas y tuberculos	24.2	59.9
PRODUCTOS PECUARIOS		
Productos cárnicos ²	5.3	20.0
Leche ³	41.4	82.1
Huevo	7.4	9.2
Manteca	1.6	2.5
PRODUCTOS PESQUEROS ⁴	4.6	10.9

FUENTE: Pronadri, p. 46.

1. Corresponden al 40% de la población agrícola total.
2. Fundamentalmente corresponde a carnes de aves, en el caso de las familias de bajos ingresos.
3. Comprende lacteos totales expresados en litros de leche fluida fresca.
4. Corresponde al consumo humano directo a nivel nacional.

En la conceptualización del cuadro de metas de consumo encontramos una clasificación de este. Por una parte está el que realizarían las familias de bajos ingresos (para el Pronadri representa la población objetivo) y por otro lado encontramos el del total de las familias agrícolas.

Como se observa el programa da un mayor apoyo a las familias con más bajos ingresos, esto quiere decir que representan la prioridad del proyecto. Surge aquí una pregunta, ¿el resto de las familias agrícolas no reclaman atención a sus problemas?, ¿no es también urgente mejorar su consumo?

Para esto hay una respuesta del Pronadri. Se supone que el resto de las familias agrícolas han alcanzado cierto nivel de nutrición y por eso no es tan prioritario el mejoramiento de su consumo. ¿Habrá desaparecido la desnutrición en estas familias?

En otro rubro de la estrategia el que comprende la producción agrícola el Pronadri se plantea alcanzar un crecimiento de esta del 5.6% anual y lograr la autosuficiencia en el abasto de granos principalmente maíz, frijol, trigo y arroz.

Al igual que en el SAM, el maíz se sitúa como cultivo-objetivo y se pretende alcanzar una producción incrementada para 1988 de 31.8% a una tasa anual de crecimiento del 9.6%.

Cuadro 29

Metas de Producción Agrícola 1985-1988

Miles de Hectáreas, Toneladas por Hectárea y Miles de Toneladas

Grupos por Cultivo	Superficie Cosechada	1985 Rendimiento	Producción
I. GRANOS BASICOS	10 960		
Arroz palay	194	3.077	597
Frijol	2 166	0.610	1 322
Maíz	7 500	1.673	12 545
Trigo	1 100	4.128	4 541
II. OLEAGINOSAS	1 056		
Ajonjolí	199	0.538	107
Algodón semilla ¹		1.633	449
Cártamo	367	0.962	353
Copra ²			161
Girasol	50	0.850	43
Soya	440	1.889	831
III. FRUTAS ³	444		
IV. HORTALIZAS ⁴	115		
V. FORRAJES	1 828		
Sorgo ⁵	1 568	3.520	5 520
Otros ⁵	260		
VI. PRODUCTOS INDUSTRIALES ¹	1 691		
Algodón pluma	275	1.040	286
Cacao	70	0.483	34
Café	420	0.560	235
Caña de azúcar	452	72.800	35 094
Cebada	321	1.819	584
Menequen	123	0.583	72

Continúa...

Continuación cuadro 29

Grupos por Cultivo	Superficie Cosechada	1988 Rendimiento	Producción
I. GRANOS BASICOS	11 709		
Arroz palay	194	3.214	797
Frijol	2 256	0.650	1 467
Mafz	8 060	2.051	16 630
Trigo	1 145	4.162	4 766
II. CLEAGINOSAS	1 297		
Ajonjolif	267	0.566	
Algodón semilla ¹		1.743	
Cártago	397		469
Copra ²			192
Girasol	113	1.106	125
Soya	520	1.967	1 023
III. FRUTAS ³	461		
IV. HORTALIZAS ⁴	121		
V. FORRAJES	2 227		
Sorgo ⁵	1 920	3.575	6 864
Otros ⁵	357		
VI. PRODUCTOS INDUSTRIALES ¹	1 748		
Algodón pluma	280	1.110	311
Cacao	75	0.506	38
Café	420	0.579	243
Caña de azúcar	524	74.735	39 161
Cebada	329	1.915	630
Henequen	120	0.586	70

FUENTE: Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral. Diario Oficial. Mayo, 1983. p.50.

1. La superficie de algodón semilla es la misma que la de algodón pluma, por lo que no se contabiliza.

Continúa...

Continuación cuadro 29

2. No consigna la superficie de copra por estar incluida en coco de agua, considerado en el grupo "otros".
3. Incluye aguacate, limón, manzana, naranja y plátano.
4. Incluye chile, fresa y jitomate.
5. Incluye alfalfa y yuca.

Como es obvio en el cuadro, el plan pretende abarcar mucho, es decir, pretende alcanzar metas muchas de ellas de muy alto nivel, como es el caso de la caña de azúcar y el maíz, aunque en el fondo los niveles de rendimiento (toneladas por hectárea) que se pretenden alcanzar son inferiores a los que se alcanzaron durante la permanencia del SAM.

El enfoque agrícola del Pronadri es más productivista de lo que fué el SAM y al mismo tiempo pretende dirigir la actividad del campo a través de una orientación paternalista sin proporcionarle al agricultor campesino (el más necesitado de una verdadera estrategia de desarrollo agrícola) los instrumentos que le proporcionen la madurez que como sector estratégico requiere. El apoyo financiero, legal, fiscal y social deberá ir acompañado de una participación campesina cada vez de manera más integral que abarque no solo la esfera de la producción sino toda la cadena alimentaria. Esto el Pronadri no lo propone.

5.7. Algunas hipótesis sobre la actual Política Agrícola.

Acabamos de ver los planteamientos fundamentales de dos estrategias agrícolas de significativa importancia.

En los dos planes hay puntos de semejanza puesto que son iniciativas presidenciales cuya meta es la autosuficiencia alimentaria.

El análisis económico que realizaron estos dos proyectos agrícolas se volvió parcial en el momento que no plantearon ninguna medida estratégica que aminorara los efectos nocivos del monopolio, de la acción de las multinacionales, del caciquismo, de la inseguridad en la tenencia de la tierra, de la corrupción y de la nefasta burocracia.

En el caso específico del Pronadri (aunque también existió este problema en el SAM en un menor grado) se pretende igualar productores históricamente diferentes a través de un "cambio tecnológico" que permita la formación de capital en el campo, que además se realiza en detrimento del empleo, que los dos planes apuntan como prioritario.

Hay un falso entendimiento de lo que es eficiencia productiva de los productores agrícolas con tierras de temporal por parte de los instrumentadores de estos planes y catalogaron a la agricultura campesina como ineficiente. En el capítulo 1 p. 26 párrafo anotamos una serie de datos porcentuales que desmienten esta concepción errónea de la capacidad productiva del campesinado mexicano, en 1970 el 60% del valor total del producto agrícola lo aportaban ellos.

El aspecto de la planeación estatal dirigida hacia el campo es muy delicado y requiere de un trato especial. El problema más grave que observamos es el de la nulidad de estos en materia de logros , ya sea por los obstáculos que antepone la burocracia o por ser utilizados como instrumentos de penetración capitalista. El SAM significó una gran frustración para el campesinado mexicano ante la impotencia de una estrategia alimentaria que fué incapáz de contrarrestar el dominio del modelo agroalimentario transnacional, que el capital extranjero instrumenta como una necesidad histórica de reciclaje y ajuste del nuevo modelo imperialista.

En la actualidad la estrategia agrícola desarrollada por el Estado a través del Pronal, Pronadri y Pronai se enmarca dentro del contexto de la recesión económica que empezó a gestarse a mediados de la década de los sesenta y que maduró en la presente década. La crisis del capitalismo ha planteado una nueva orientación del desarrollo económico basado en la reconversión de todas las actividades de la economía incluyendo la agrícola. Es dentro de este contexto de recesión y nueva orientación del desarrollo económico que se sitúa la actual política agrícola.

5.7.1. El marco de la recesión económica.

Pese a los esfuerzos hechos por el gobierno, en nuestra economía continúan las tendencias recesionistas. Esta situación económica se refleja en la caída de los salarios reales y en la contracción del empleo que provocan al mismo tiempo un debilitamiento del mercado interno y ha reforzado la orientación exporta-

---dora de los inversionistas privados.

Si se toma como año base 1978, el resultado es una baja en el salario del 45% en 1986. Es decir, la política de austeridad ha deteriorado el nivel de vida de los trabajadores, estos reciben 55% del salario que percibieron en 1978. 210/

Aunque el desempleo y el subempleo no son un producto de la crisis si la agudizan.

El nivel de empleo tuvo un incremento relativo en 1982-1984 de 1.14%, esto es, en estos dos años el empleo solo aumentó 228 000 plazas, ante una demanda de trabajo de 1 500 000 de jóvenes. Estos datos arrojaron un déficit de un millón 272 puestos, que sumados al desempleo abierto que prevaleció en 1982 nos resulta una cifra de 2.3 a 2.8 millones de desempleados a principios de 1985. 211/

El subempleo es otro lastre de nuestra economía, que con la crisis se ha agudizado. En 1970 este se mantenía entre el 16 y el 44.8% de la Población Económicamente Activa (PEA) que afectaba de 2.1 a 5.8 millones de trabajadores; en 1977, el incremento en el subempleo se hizo patente y este llegó a 45% de la PEA, este porcentaje significaba en números absolutos que el subempleo afectaba a 8 millones de trabajadores. Actualmente se puede estimar un subempleo oscilante entre 8 y 10 millones de mexicanos. 212/

Ante esta crítica situación de la economía las familias mexicanas en su gran mayoría han reducido su consumo alimentario al mínimo necesario, gastando en este la mayor parte de su raquíptico ingreso, con lo cual quedan sin cubrir otros gastos prioritarios como salud, educación, vivienda, etc.

210/ Calderón Salazar, Jorge. "México, 1986: coyuntura económica y perspectivas" En Economía Informa Núm 145. Facultad de Economía-UNAM. Octubre de 1986. p. 25.

211/ Ibid, p. 25.

212/ Ibid, p. 26.

Esta población marginal es el fruto de la crisis que empezó a gestarse a mediados de la década de los sesenta y que maduró en la presente década.

De tal forma que empiezan a conformarse dos México: el de los empleados bien remunerados y el de los desempleados y subempleados. Es decir, el México de los que tienen una posición definida dentro de la esfera económica, política y social y el México de los marginados.

La orientación que ha tenido el capitalismo mexicano ha provocado estos desequilibrios. La industrialización a marchas forzadas y la acelerada urbanización provocaron el creceinte desempleo y subempleo que hoy padecemos ya que la industrialización y la agricultura se orientaron hacia las ramas más dinámicas y rentables de la economía que fortalecían el mercado de los sectores de altos ingresos y de exportación, provocando con esto un acrecentamiento de la desigualdad social, empobreciendo a la mayoría mexicana y creando un sector minoritario opulento que apoya la integración de México al capitalismo mundial.

De esta manera, el fortalecimiento del mercado interno se abandonó a las fuerzas de las clases poderosas (las clases de medianos y altos ingresos) cuya demanda determina la naturaleza de la oferta (que producir y que vender) ya que los asalariados solo poseen un ingreso mínimo de subsistencia y por lo cual no conforman un grupo lo suficientemente fuerte para impulsar el desarrollo del mercado interno (por eso cuando se plantea la posibilidad de reforzar este mercado se hace mención a la necesidad de redistribuir el ingreso en beneficio de la clase trabajadora).

Es así como el desarrollo mexicano desde la década de los cuarenta (con el despegue de la industrialización) y luego con el "desarrollo estabilizador" en la década de los sesenta, ha privilegiado tradicionalmente la industrialización que se situó en

---aquellas ramas que el mercado configuró como las más rentables (automóviles, electrodomésticos, hoteles de lujo, grandes almacenes comerciales, etc.). De esta manera la distribución del ingreso fúe una de las guías que orientó la industrialización. Del mismo modo los grupos marginados quedaron fuera de la estrategia productiva.

El desaliento de la política agrícola poscardenista al productor de básicos no fué gratuita ya que implicaba el deterioro de los niveles de ingreso y de vida de los campesinos que los producían y la desnutrición de la población que los consumía.

Esta marginación fruto del "desarrollo estabilizador" se profundiza en los últimos años debido a los dinámicos cambios que se están produciendo en el modelo de acumulación de capital en México. Estos cambios están relacionados principalmente con el desarrollo tecnológico. Este desarrollo conlleva intrínsecamente un proceso de automatización que potencia en gran escala la productividad del trabajo, pero al mismo tiempo implica un grado de peligrosidad en tanto que reduce la demanda de empleo.

A estos cambios tecnológicos se les conoce como Reversión Industrial.

Es dentro de este contexto de recesión económica y Reversión industrial y marginación que se sitúa la actual estrategia alimentaria.

5.7.2. El contexto actual de la política agrícola.

En 1986 la producción agrícola se redujo 4.2%, en donde la disminución más pronunciada se registró en oleaginosas (16%) y

---en forrajes (cuyo principal componente el sorgo bajó su producción hasta un 16%). Del mismo modo se experimentó una reducción en la producción de granos básicos en donde el más afectado fué el trigo (24.1%) siguiéndole el maíz y el arroz (8 y 6.4% respectivamente).

Esta disminución en la producción agrícola es explicable por el desestímulo de los precios agrícolas así como por algunas alteraciones en el clima.^{213/} Sin embargo, esta crisis no es coyuntural sino de un marcado carácter estructural.

A partir de la posrevolución que permitió la existencia de dos sectores agrícolas : uno social (los campesinos ejidatarios) y otro comercial o empresarial (los productores privados) se empezaron a presentar una serie de deformaciones estructurales en la agricultura mexicana que han desprovisto al campesino mexicano de sus propios recursos.

Esta tendencia se agudizó en el poscardenismo con el abandono del proyecto agrícola y agrario de los gobiernos de Manuel Avila Camacho y Miguel Alemán. ^{214/}

Estos gobiernos empezaron a sentar las bases de la actual crisis agrícola al estimular a la agricultura empresarial dejando en el abandono a la agricultura campesina-temporalera que proporciona aún en estos tiempos de crisis la mayor parte del producto agrícola.

Este modelo de desarrollo agrícola se justificó en las décadas de 1950 y 1960 por el éxito de la Revolución Verde que llevó a México a convertirse en exportador de granos siendo tradicionalmente importador.

^{213/} Calderón Salazar, J. "Recesión económica y cambios estructurales en México. Tendencias y perspectivas". En Uno más Uno, 7 de Junio de 1987. p. 1.

^{214/} Diego Quintana, Roberto S. "Crisis y política alimentaria 1980-1984. Problemas en la producción de granos básicos" Mimeo. Facultad de Economía-UNAM. México, 1987. p. 2.

En este contexto, los cultivos más rentables fruto de la Revolución Verde fueron principalmente el trigo y el sorgo, estos empezaron a llamar la atención de agricultores privados quienes fueron desplazando al maíz y al frijol por estos cultivos.

De esta manera la responsabilidad de cultivar estos granos básicos quedó en manos de los campesinos de temporal.

Ante este abandono por parte de los agricultores comerciales y el desestímulo a la agricultura campesina, se empezó a manifestar una disminución en la superficie cosechada de maíz sin que esto motivara una revisión en la vigente política agrícola que en ese momento se deslumbraba por los logros del "milagro mexicano" sustentado en la política de Ventajas Comparativas.

Esta tendencia declinatoria de la producción agrícola tuvo su punto de inflexión en 1972, donde el dinamismo de las importaciones confirmó el carácter estructural de la crisis.

Ya mencionábamos en el capítulo 2 el monto total al que ascendieron las importaciones de maíz y frijol en 1980-1982, 19 y 34% respectivamente, así como el dinamismo que alcanzaron las de sorgo, que a pesar de su creciente producción con destino forrajero no pudo contener sus importaciones que en esos tres años representaron el 41% de la disponibilidad nacional del grano. 215/

Esto confirma el hecho de que la crisis va más allá del desplazamiento de cultivos básicos.

El país pasa por la peor de su crisis alimentaria, la cual involucra la mayoría de las ramas productivas, la mayoría de sus productores (salvo contadas excepciones) y en donde los más afectados son los campesinos.

El deterioro en la política crediticia, en la de precios agrícolas y la ineficiencia de los programas establecidos por

---el gobierno y la transnacionalización de la agricultura, son elementos que forman parte de la explicación de la crisis alimentaria del país.

La más nociva fué la política de precios. Como ya hemos visto los precios de garantía se estancaron entre 1963 y 1974 ya que no experimentaron incremento alguno. Esto fué necesario para la industrialización acelerada ya que la transferencia de recursos via precios era una condición para su rápida expansión. Con este proceso de transferencia de recursos lo único que se produjo fué una creciente descapitalización y desestímulo del sector agrícola, que actualmente sigue vigente y por lo cual se hacen urgentes verdaderas estrategias de desarrollo agrícola que nos devuelvan la autosuficiencia y soberanía alimentarias.

En el actual gobierno hay un intento de recuperar la confianza de la población mexicana en las instituciones relacionadas con el campo. La crisis alimentaria ha motivado la creación de una serie de proyectos (como el Programa Nacional de alimentos, el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral y el Programa Nacional de Reforma Agraria Integral) que intentan la recuperación de la autosuficiencia alimentaria. Sin embargo, a cuatro años de su planteamiento inicial los frutos se han hecho esperar. Veamos porqué los intentos de recuperar la soberanía alimentaria del actual gobierno han sido vanas.

5.7.3. La orientación actual del desarrollo.

La actual orientación del desarrollo económico esta plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo. Este está orientado hacia la reconversión industrial y el impulso a la industria maquiladora (en todos los sectores de la economía) y la aceptación de la inversión extranjera en sectores donde el nivel tecnológico es muy alto, para con ello conquistar un mercado de manufacturas que alivie los problemas persistentes de balanza de pagos. 216/

Este proceso de reconversión industrial trae consigo transformaciones estructurales. Por una parte profundiza la transnacionalización de la economía mexicana al adoptar procesos de producción altamente automatizados (sin que se rompa la dependencia económica con el capitalismo internacional) propios de los países centro, que implica un proceso de desindustrialización de algunas ramas de la economía y el incremento de las empresas orientadas al mercado externo. Esto provoca al mismo tiempo un proceso de desplazamiento de mano de obra que incide directamente sobre el acrecentamiento de la población marginal, ensanchándose aún más la brecha entre los dos México: el de los integrados a la sociedad y el de los marginados. 217/

El desarrollo que ha tenido el capitalismo en nuestro país es el causante de esta marginación y de la recesión económica actual que ha provocado:

- la contracción del mercado interno,
- la política de austeridad, que se refleja en la disminución del Gasto Público en áreas prioritarias,
- la fuga de capitales.

216/ Calderón Salazar, Jorge. "México, 1986:..." p. 27.

217/ Ibid, 28.

- el pago de intereses de la deuda,
- la tendencia regresiva del ingreso y la contracción del empleo.

La industria en su conjunto con muchos esfuerzos logró recuperar los niveles alcanzados en 1981. De este grupo la única rama que logró cierto dinamismo fué la industria maquiladora:

- es el segundo productor de divisas (después del petróleo) del país,
- entre 1982 y 1984 esta industria incrementó el empleo de mano de obra de 127 000 a 199 684 plazas lo que significa un aumento del 57.2%,
- su valor agregado se incrementó entre 1982 y 1985 de 851 millones en el primer año a 1 155 millones en 1985 lo que significa un aumento total en estos tres años de 52.8%,
- por último, el número de establecimientos también se incrementó: en 1984 el número de estas ascendió de 600 a 672 en relación al año anterior, para 1985 el monto total de estas fué de 825 unidades, lo que significa un aumento de 41% en solo tres años. El crecimiento de estas es muy dinámico. 218/

Las principales causas del desarrollo de la industria maquiladora fueron:

- principalmente por el bajo costo de la mano de obra,
- el desarrollo de la infraestructura adecuada,
- y las facilidades fiscales que otorga el gobierno. 219/

218/ Calderón Salazar, Jorge. "México, 1986:..." p. 30.

219/ Ibid, p. 30.

Si bien es cierto que la industria maquiladora es generadora de empleo, también es cierto que acelera el proceso de transnacionalización de nuestra economía al desarticular nuestra estructura productiva con el fortalecimiento del sector exportador y el abandono del mercado interno. Este abandono significa la pérdida de un proyecto nacional de desarrollo independiente y autosostenido.

Dentro de este contexto económico se sitúa la actual estrategia agrícola implementada por la presente administración. Esta estrategia se basa en tres programas de naturaleza ambiciosa: el Programa Nacional de Alimentos, el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral y el Programa Nacional de Reforma Agraria Integral.

Como ya dijimos, se trata de programas sumamente ambiciosos y que enfrentan un problema y es la contradicción existente entre las iniciativas del gobierno y las políticas que plantean estos tres programas que integran la actual estrategia agrícola.

Este desfase entre los propósitos y las obras se puede comprobar con el énfasis que pone el gobierno en el pago de la deuda externa en detrimento de la inversión pública.

Esta tuvo un descenso en 1982 de 24% respecto al año anterior. La inversión privada también se redujo cerca del 26% lo que produjo una abrupta caída de -4.7%. 220/

Otro elemento ausente en las iniciativas del gobierno es la voluntad política en las altas esferas del gobierno para instrumentar con eficiencia los proyectos antes mencionados.

Como ya se vió y al igual que en el SAM, el Pronal y el Pronadri intentan paliar la pobreza campesina con un incremento en los recursos destinados al campo principalmente a la agricultura

---temporalera. Sin embargo, el aumento no se manifestó debido a que el gobierno se interesó en reducir su deuda externa. Puesto que el 30% de los recursos destinados al campo provenían de empréstitos del exterior, el Estado no se comprometió a aceptarlos para no entorpecer sus esfuerzos de reducir su gasto público, que es condición irrevocable de los acreedores (FMI, BM, BID, etc.) para otorgarle nuevos préstamos. 221/

La contradicción entre los planes y las iniciativas gubernamentales sigue latente.

Tanto el Pronal como el Pronadri designaron como sujetos prioritarios de proyecto o estrategia a los productores de los estados más marginados de la república. Sin embargo, el Estado se encargó de promover los cultivos de exportación con el apoyo crediticio a través de Banrural. Esta institución tuvo un trato selectivo con los productores del campo al escoger como cliente prioritario al de menor riesgo dejando en el abandono al agricultor temporalero, que como ya dijimos la estrategia proponía como prioritario.

De esta manera, se continúa la tendencia deteriorante del sector campesino a pesar de las estrategias desplegadas del actual gobierno y en donde el fracaso será el mayor resultado al no poder conciliar la ideología de los planes con la ideología de las iniciativas del Gobierno Federal, que está ausente de voluntad política hacia el campesino temporalero que contrasta sobremanera con el apoyo que ha recibido la agricultura de exportación.

Mientras que para muchos la disolución del ejido es necesaria puesto que lo consideran una institución ineficiente productivamente hablando, para nosotros es la única vía de desarrollo que el sector social, el campesino de temporal tiene para recuperar sus recursos transferidos a otros sectores por varias décadas.

221/ Diego Quintana, R. "Crisis y política..." p. 6.

Independientemente de un buen temporal el campesino mexicano debe contar con el apoyo del Estado que sexenio tras sexenio le ha ofrecido y nunca (aunque el SAM hubiera sido un logro importante) se ha concretizado.

La orientación de la política estatal deberá abandonar las acciones que privilegian a un sector minoritario del campo mexicano, que fomenta la agricultura de exportación, a la acción de las ET que influyen nocivamente sobre el patrón alimentario nacional, y a la reconversión industrial desplazadora de mano de obra, para asegurar el futuro alimentario de México que actualmente se vislumbra incierto.

El Estado debe plantearse la transformación estructural del sector agrícola y del sistema alimentario cuya naturaleza extrovertida induce al reforzamiento de la dependencia económica, profundizándose con esto la explotación de las grandes masas campesinas que están en espera de una auténtica estrategia alimentaria.

CONCLUSIONES

Como hemos visto a lo largo del presente trabajo, la problemática alimentaria es uno de los eslabones más importantes y estratégicos de cualquier economía, así también el ámbito agrícola que la sustenta.

La resolución de los problemas de hambre y desnutrición que padecen los países de Latino América y en particular nuestro país México, nos motiva a replantear la política alimentaria que adoptamos a partir de la segunda posguerra. El empobrecimiento crónico que padece el tercer mundo nos induce a plantear con urgencia un crecimiento más rápido de la producción y de la productividad agrícola, sin caer en el "productivismo improductivo" que plantea la actual organización de la división internacional del trabajo, basado en una función simplista de costo-beneficio que sacrifica el empleo y el ingreso de la población en aras de una "racionalidad" rentable, de obtención de altas tasas de ganancias.

El problema del desarrollo rural y los medios de realizarlo, fué el motivo impulsor de este trabajo. Este desarrollo es inconquistable si no ocurre una transformación en la actual estructura agrícola que ha sido incapáz de proporcionarle al campesinado mexicano la tierra, el trabajo y el ingreso necesario para su crecimiento económico y autodeterminación política.

La industrialización que México desarrolló a marchas forzadas a lo largo de cuatro décadas, no pudo haberse realizado sin el financiamiento que proporcionó para ello el excedente obtenido del sector agrícola. El problema consiste ahora en revertir la tendencia que privilegió el impulso de la industria ligera productora de bienes suntuarios que satisfacía la demanda de los sectores de ingresos medios y altos de la sociedad mexicana.

En el ámbito económico, la meta es conquistar un sistema económico integrado, autocentrado con capacidad de autosostenerse y expandirse dentro de un marco de autodeterminación financiera, tecnológica y alimentaria.

En el ámbito social, la meta a seguir será la obtención de un empleo creciente y racional, la de una distribución equitativa del ingreso y la eliminación de las deficiencias alimentarias, educativas y de vivienda que ha padecido por años nuestra población.

El resultado exitoso de estas metas se deberá a la conjunción de varios factores de apoyo, como la voluntad política del gobierno y sus instituciones y la participación conciente y democrática de las organizaciones populares, destinatarias principales del beneficio obtenido.

No somos los primeros en plantear como primera medida estratégica, el fortalecimiento del mercado interno.

Desde hace varias décadas la estrategia de industrialización dió prioridad al mercado externo. La actual política anticrisis ha orientado sus acciones hacia una reducción del consumo interno, tanto del gubernamental como el de los asalariados.

Su principal efecto resultó contradictorio a las expectativas gubernamentales: parálisis de las inversiones empresariales productivas y el consecuente estancamiento de la productividad.

La estrategia planteaba una disminución de la demanda como condición indispensable: 1) para controlar la inflación, 2) para que una parte de la capacidad productiva se empleara en producir manufacturas exportables, y 3) para que las importaciones fueran las necesarias y no gastar divisas destinadas (reservadas) al pago de la deuda externa.

Este ajuste del consumo interno a las capacidades reales de producción del país, no era un intento nacionalista de controlar el pago de patentes y equipo que utiliza la industria nacional, sino un deseo de aumentar las exportaciones de manufacturas, y fomentar un mercado alterno que imposibilitara una reducción de la producción ante la caída del mercado interno, así mismo se pretendía asegurar un stock de divisas para obtener las importaciones indispensables.

En resumidas cuentas, la estrategia gubernamental pretendió con esta política situar al mercado externo como factor de estímulo del desarrollo.

En el IV informe de gobierno el Presidente de la República empezó a ubicar la tendencia de una manera explícita: "...con el cambio estructural se trata de que el comercio exterior se convierta en el motor de un crecimiento más autónomo y más igualitario".

Al interior de los círculos oficiales surgió una tesis contradictoria en las declaraciones del máximo dirigente del PRI en Campeche (en la cuarta semana de Abril) al declarar que el pago de la deuda externa no debe hacerse a costa de los asalariados, ni de las obras con propósito social y afirmó que "solo el dinamismo del mercado interno puede garantizar nuestro crecimiento sostenido y soberano".

En un Estado que aglutina tantos sectores y tantas corrientes sociales, políticas y económicas, es explicable la contradicción de las decisiones y de las iniciativas económicas.

Sin embargo, el interés oficial mostrado hacia el fortalecimiento del mercado interno tiene una considerable importancia económica para el actual gobierno y para el sistema en sí.

Los actuales empréstitos del exterior entre otras condiciones plantea el fortalecimiento del mercado interno, aparte de otras pertenecientes todas ellas al ámbito de la economía interna.

La producción de la pequeña y mediana empresa se destina a este mercado, parte de la grande también lo hace. La reducción real que han sufrido los salarios hacen que el obrero destine un mayor porcentaje de estos a la adquisición de alimentos y consume en menor medida productos manufacturados, que no encuentran mercado externo porque la productividad sin inversiones no avanza.

La dinamización de las inversiones condiciona una reducción de la inflación provocada principalmente por dos factores: uno interno (que no es el gasto público ni los salarios como muchos economistas creen) que representan las altas y constantes alzas en las tasas de interés domésticas o internas y uno externo, que es la política excesiva de devaluación del peso frente al dólar como medida de apoyo a las exportaciones manufactureras.

El destino productivo de las inversiones mexicanas dependerá del fortalecimiento del mercado interno, del control de la inflación, de los cambios que necesita la política monetaria, en resumen, de un cambio en la política económica para una industrialización sana, autónoma y autosostenida y en donde la agricultura retome su papel histórico de sector estratégico de la economía.

La importancia del desarrollo rural debe retomarse en esta época de crisis. La agricultura debe concebirse como el mercado natural de manufacturas nacionales. Y debe considerarse que la recesión que padece el desarrollo industrial se explica por la insuficiencia del mercado interno (que excluye al mercado rural) y por los desequilibrios del mercado externo.

Cuando decimos que debe retomarse la importancia que se le ha asignado al sector agrícola, nos referimos a la creación

---de una nueva estructura en la política económica que intensifique el desarrollo del agro mexicano, principalmente el de la agricultura de temporal.

Desde hace varias décadas nuestro gobierno ha favorecido a la agricultura de exportación en detrimento de la agricultura que produce alimentos para el mercado interno. Por eso hay que retomar la importancia del sector rural dándole prioridad a esta por encima de la de exportación, que no resuelve nuestros problemas alimentarios.

Este fortalecimiento debe concretarse con un impulso a la demanda interna através de una redistribución del ingreso, tanto rural como urbano y procurar que el salario (cuyo nivel histórico solo ha garantizado una remuneración mínima de subsistencia) y el ingreso rural se conviertan en elementos vitales para impulsar al mercado interno.

Una nueva política económica hacia el campo mexicano deberá tomar en cuenta nuevas formas de organización de las agrupaciones campesinas y un replanteamiento de la relación que el Estado guarda con estas. Al mismo tiempo deberá plantear una nueva estrategia económica basada en el principio de "apoyarse en las propias fuerzas", en un intento nacionalista de recuperar la autosuficiencia alimentaria, el control de las industrias y agroindustrias y la explotación de los recursos agropecuarios, que hasta hoy han sido controlados por el capital transnacional.

Para que esta nueva estrategia alterna hacia el campo tenga éxito, deberá contar con la amplia participación conciente y democrática de las masas campesinas para inducir las acciones del Estado hacia un mayor reparto agrario y avanzar en la colectivización ejidal que les permita el acceso a la tierra, el beneficio de los sistemas de comercialización de la agricultura y un aumento en el empleo productivo en las regiones rurales.

El término colectivizar no significa la fórmula simplista de ampliar escalas uniendo tierras para mecanizar la producción. El término es mucho más amplio. Colectivizar es fomentar la creación de estructuras autogestionarias en lo económico y lo político, y concederle al campesino la capacidad de decidir sobre el destino de sus ejidos, tanto en la producción, como en la industrialización y transformación de sus productos, así mismo otorgarle la libre elección de sus decisiones políticas.

Desde el poscardenismo el ejido fué obstaculizado y concebido como una traba para el desarrollo económico. El desigual proceso de Reforma Agraria permitió la integración de núcleos ejidales económicamente inviables, principalmente por la desigualdad existente entre fertilidad, extensión y características ecológicas de los mismos.

La viabilidad del ejido colectivo es innegable. Desde la constitución de 1917, el ejido fué concebido no como una propiedad privada, sino como una unidad económica y política propiedad de la comunidad o núcleo de población. De esta manera se le concedió a la propiedad ejidal un carácter intrínsecamente social o colectivo.

Es aquí donde se manifiesta la importancia de la unidad campesina, de la acción conjunta y conciente del grupo en la lucha por la tierra. Muchas veces al conquistar esta meta la capacidad comunitaria del grupo se pierde, dando lugar al minifundio que económicamente hablando cuenta con muchas limitaciones.

La estructura del minifundio aunado al caciquismo que impera en las organizaciones campesinas a creado al interior de numerosos ejidos un sector de ejidatarios ricos que se apropian de una parte importante del crédito y de otros apoyos estatales. Una política estatal alterna que apoye la colectivización ejidal deberá acabar con esta diferenciación social, económica y política al interior de los ejidos.

El interés colectivo deberá estar por encima del individual.

La colectivización del ejido es el camino más concreto para conciliar el carácter colectivo de la propiedad de la tierra y la participación colectiva de los productores en la toma de decisiones respecto a la producción, transformación y comercialización de sus productos, así como en la relación acumulación-consumo y en la distribución de sus beneficios.

Por eso creemos que la organización colectiva del ejido reúne las condiciones para avanzar hacia la autogestión económica, social y política de las comunidades campesinas.

La viabilidad del ejido colectivo se deduce de sus ventajas. Por un lado, se producen economías de escala con el uso conjunto de los recursos de su ejido, por otro, se hacen inversiones más productivas que permiten y aceleran el cambio tecnológico, así como la optimización del potencial productivo del ejido. Al mismo tiempo se fomenta la diversificación productiva de las actividades agropecuarias, industriales y de servicios, elementos que fomentan el empleo rural, condición necesaria para fortalecer el mercado interno y el desarrollo económico.

Para que la colectivización ejidal avance deberá contar con una relación óptima orgánica e institucional con las distintas instituciones gubernamentales ligadas al agro: SARH, SRA, BANRURAL, CONASUPO, ANAGSA, etc., que abandone el viejo esquema de subordinación y dependencia del campesinado mexicano a las fuentes de control político.

Al ser ciudadanos mexicanos cuentan con derechos y obligaciones que les otorga plena capacidad legal para hacer uso democrático y comunitario de los bienes que producen sus ejidos.

La relación entre el Estado (a través de las instituciones relacionadas con el campo) y el productor ejidal deberá ser un trato entre iguales, en donde el tutelaje del primero y la sumisión del segundo formen parte del pasado. No se trata de que "el campesino lastimosamente pida, ni de que el funcionario graciosamente otorgue" (como lo afirman líderes campesinos) sino de que el productor dirija su propio proceso productivo en todas sus faces, para que sea él mismo el receptor mayoritario de los beneficios que este produzca.

La colectivización ejidal necesariamente tiene que ser apoyada por el Estado, por todas las instituciones gubernamentales que guarden alguna relación con el campo y por todas las organizaciones democráticas del país, porque representa una alternativa nacionalista al proceso de transnacionalización de la agricultura mexicana. Se trata de establecer como diría J. Chonchol un "contrato de solidaridad con los campesinos del tercer mundo" (en términos Rousseauianos) en general, y como decimos nosotros, un "contrato de solidaridad" con nuestros campesinos mexicanos, en particular.

Sin la firme voluntad política del gobierno mexicano para trastocar la pobre realidad del campesinado mexicano y para transformar la relación industria-agricultura, campo-ciudad, no se podrá asegurar una estrategia de desarrollo que verdaderamente beneficie a la mayoría campesina.

Una estrategia de desarrollo campesina tangencial a la aplicada en épocas desarrollistas, necesariamente tendrá que contemplar medidas complementarias que fomenten el desarrollo integral de la producción agrícola, como por ejemplo:

- 1) Acrecentar la frontera agrícola cultivable; 2) hacer uso de tecnologías que aumenten la productividad sin disminuir el empleo, es decir, que las innovaciones incrementen los rendimien-

---tos por hectárea sin disminuir el uso de mano de obra (con el uso de abonos, plaguicidas, semillas mejoradas, etc.); 3) desarrollar los sistemas alimentarios que requieran de los productos locales; 4) fomentar los cultivos que requieran mayor uso de mano de obra; 5) fomentar la industrialización de los productos de cada región de manera local, ampliando la participación de los campesinos en este proceso; 6) al mismo tiempo, crear empleos regionales de carácter industrial mediante la fabricación de insumos para la producción agrícola; 7) y aumentar las inversiones sociales en las áreas rurales (escuelas, centros de salud, casas de cultura, etc.) con el fin de integrar al campesinado mexicano al desarrollo económico de su país, fomentando así también el empleo en servicios sociales relacionados con el estilo de vida campesino.

Como se observa se trata de integrar un desarrollo regional de la agricultura, de pequeñas y medianas agroindustrias que fomenten la producción de básicos de acuerdo a las iniciativas y necesidades del pueblo, que son los portadores de una antigua experiencia, de una auténtica cultura y de una íntegra gama de valores que debemos respetar ya que estos elementos legitiman la realidad del mundo campesino y a partir de la cual se puede iniciar un esfuerzo de formación útil y solidaria.

Debemos retomar la experiencia del pasado. En 65 México era autosuficiente en la producción alimentaria. A partir de ese año se empezó a gestar la crisis actual con el abandono del campo en un afán de industrializar al país a marchas forzadas. A 22 años de distancia se agudiza en forma alarmante, ahora no en pro de una industrialización, sino con la finalidad imperante de cumplir con los pagos de los intereses de la deuda externa, que deja desprovista de recursos a la inversión productiva.

En la mesa redonda que se llevó a cabo en la Facultad de Economía (Octubre de 1986) sobre la Política Económica del V Informe de Gobierno se observó, la preocupante decisión gubernamental de continuar con la política económica que ha privilegiado el pago de la deuda externa a pesar de su fracaso en materia de recuperación económica y su ineficacia para resolver los problemas alimentarios, educativos, de vivienda y otros que padece la mayoría de la población.

Este hecho es el que nos motiva a plantear un cambio en las decisiones en materia económica de la política del Estado. Y estamos convencidos de que el sector agrícola es el más necesitado de estos cambios.

Un desarrollo económico alternativo representa un profundo desafío a la capacidad de los dirigentes políticos, a la de las organizaciones democráticas y a la del mismo pueblo a quien va dirigido el desarrollo.

Esto entraña la obligación de instrumentar el apoyo a la agricultura campesina de una manera continua y autosostenida (por el gobierno y los ideales campesinos) y no en cada fin de sexenio donde se ha observado un renacimiento de la vocación agrícola de los gobiernos.

La solidaridad (el contrato de solidaridad que entraña un compromiso) con el campesino mexicano implica la firme voluntad de forjarse un destino propio. Solo con la creación de formas de organización productiva e industrial de carácter autogestionario y nacionalista se podrá conquistar la autosuficiencia y la soberanía alimentaria del país y devolverle al sector social de la agricultura lo que por derecho le corresponde, su carácter de factor estratégico del desarrollo económico de México.

BIBLIOGRAFIA

1. AGUILERA G., MANUEL. La agricultura mexicana hacia el año 2 000, límites y desafíos. En Problemas del Desarrollo Núm 59 III Seminario de Economía Agrícola del Tercer Mundo. Ed. Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) UNAM. Octubre, 1984.
2. AGUILERA G., MANUEL. Crisis agropecuaria: perspectivas y alternativas. En Problemas del Desarrollo Núm 61. IV Seminario de Economía Agrícola del Tercer Mundo. Ed. IIEc-UNAM. Abril, 1985.
3. AMIN, SAMIR. Desarrollo desigual. Editorial Nuestro Tiempo. México, 1974.
4. AMIN, SAMIR. El comercio internacional y los flujos internacionales de capitales. En Cuadernos de Pasado y Presente Núm 24. México, 1984.
5. APPENDINI, KIRSTEN. Reflexiones sobre la política de precios de garantía. En Problemas del Desarrollo Núm 61. Ed. IIEc-UNAM. Abril, 1985.
6. BALDOVINOS DE LA PEÑA, GABRIEL. La política para la agricultura. Ed. F.C.E. México, 1983.
7. BANRURAL. Informe Anual, 1983.
8. BARKIN, DAVID Y SUAREZ, BLANCA. El fin del principio. (Las semillas y la seguridad alimentaria). Ed. Océano. México, 1983.
9. BARKIN, DAVID. El uso de la tierra agrícola en México. En Problemas del Desarrollo Núm 47/48. I Seminario de Economía Agrícola del Tercer Mundo. Ed. IIEc-UNAM. Enero, 1982.
10. BARKIN, DAVID Y DEWALT, BILLIE. La crisis alimentaria mexicana y el sorgo. En Problemas del Desarrollo Núm. 61. Ed. IIEc-UNAM. Abril, 1985.
12. BARTRA, ARMANDO. Seis años de lucha campesina. Mimeo.

13. BROWN, LESTER R. Solo de pan. Ed. Diana. México, 1976.
14. BURBACH, ROGER Y FLYNN, PATRICIA. Las agroindustrias transnacionales, EU y América Latina. Ed. Serie Popular Era. México, 1980.
15. CABALLERO, EMILIO Y ZERMEÑO, FELIPE. La agricultura en el sexenio de José López Portillo. En Teoría y Práctica Núm 5. Ed. UAM. México, 1984.
16. CALDERON SALAZAR, JORGE A. Transnacionalización alimentaria: tendencias y políticas alternativas. En Problemas del Desarrollo Núm 61. IIEc-UNAM. Abril, 1983.
17. CALDERON SALAZAR, JORGE A. Estado, reforma agraria y autogestión campesina en México. En Cuadernos de Extensión Académica Núm. 27. UNAM.
18. CALDERON SALAZAR, JORGE A. Agricultura, industrialización y autogestión campesina. Ed. Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México. México, 1986.
19. CALDERON SALAZAR, JORGE A. México, 1986: coyuntura económica y perspectivas. En Economía informa Núm 145. Ed Facultad de Economía UNAM. México, Octubre de 1986.
20. CALDERON SALAZAR, JORGE A. Recesión económica y cambios estructurales en México. Tendencias y perspectivas. En Uno Más Uno, 7 de Junio de 1987.
21. CARRASCO ALTAMIRANO, DIODORO. La inversión extranjera en la agroindustria de insumos estratégicos. En Transnacionales, agricultura y alimentación. Compilación de Rodolfo Echeverría Zuno. Ed. Nueva Imágen. México, 1982.
22. CEPAL. Economía campesina y agricultura empresarial. Ed. Siglo XXI. México, 1982.
23. COLL-HURTADO, ATLANTIDA. ¿Es México un país agrícola? Un análisis geográfico. Ed. Siglo XXI. México, 1982.

24. COMERCIO EXTERIOR. Alimentación, crisis agrícola y economía campesina. Vol 28, núm 6. México, 1978.
Problemas agrarios y campesinos. Vol 32, núm 4. México, 1982.
25. CONACYT. Tecnología de alimentos. ¿La solución del futuro?
Vol 6, núm 95. México, 1984.
26. CORDERA, ROLANDO Y ORIVE, B., ADOLFO. México: industrialización subordinada. En Lecturas del Fondo Núm 39. México, 1981.
27. DEL VAL, JOSE. ¿A quien beneficia el SAM? En Nueva Antropología Núm 17. Ed. UAM. México, 1982.
28. DEL VALLE, SILVIA. Agricultura e intervención estatal. En Problemas del Desarrollo 51/52. II Seminario de Economía Agrícola del Tercer Mundo. IIEc-UNAM. Enero, 1983.
29. DIAZ POLANCO, HECTOR. Productivismo y estrategia alimentaria. En Nva. Antropología 17. Ed. UAM. México, 1982.
30. DIEGO QUINTANA, ROBERTO S. Crisis y política alimentaria 1980-1984. Mimeo.
31. DUVEL, IVO. Las mil y una teorías de Ventajas Comparativas. Mimeo.
32. CHONCHOL, JACQUES. Contrato de solidaridad con los campesinos del tercer mundo. En Comercio Exterior Vol 30, núm 3. Marzo, 1980.
33. CHONCHOL, JACQUES. Desnutrición y dependencia. Problemas alimentarios de la población latinoamericana. En Comercio Exterior Vol 30, núm 7. Julio, 1980.
34. ECHEVERRIA ZUNO, RODOLFO. Planeación y fomento agroindustrial -prioridades y estrategias-. Ed. Nueva Imágen. México, 1982.
35. ECHEVERRIA ZUNO, ALVARO. Problema alimentario y cuestión rural. Ed. Nueva Imágen. México, 1984.

36. ESTEVA F., GUSTAVO. La agricultura en México de 1950 a 1975: el fracaso de una falsa analogía. En Comercio Exterior Vol 25 núm 12. México, 1975.
37. ESTEVA, GUSTAVO Y BARKIN, DAVID. El papel del sector público en la comercialización y en la fijación de precios de los productos agrícolas básicos en México. Ed. ONU/CEPAL México, 1981.
38. ESTEVA, GUSTAVO. El SAM y la geometría. En Nueva Antropología Núm 17. México, 1982.
39. ESTEVA, GUSTAVO. Las transnacionales y el taco. Ed. Nueva Imágen. México, 1982.
40. FEDER, ERNEST. La irracional competencia entre el hombre y el animal por los recursos agrícolas de los países subdesarrollados. En Lecturas del Fondo Núm 185. México, 1980.
41. FEDER, ERNEST. La lucha de clases en el campo. Ed. F.C.E. México, 1973.
42. FEDER, ERNEST. La nueva penetración de la agricultura de los países industriales y sus empresas multinacionales. En Revista del México Agrario Núm 3. México, 1976.
43. GARCIA DE LA FUENTE, ALBERTO. Inversión extranjera y empresas transnacionales en la agroindustria: alternativas para su regulación. Ed. Nueva Imágen México, 1982.
44. GOMEZ TAGLE, SILVIA. El SAM: intenciones reales o fuerzas ocultas. En Nueva Antropología 17. Ed. UAM. México, 1982.
45. HANSEN, ROGER D. La política del desarrollo mexicano. Ed. Siglo XXI. México, 1970.
46. KNOCHENHAUER, GUILLERMO. La agricultura subordinada. En Nexos 23. México, 1979.
47. LOPEZ PORTILLO TOSTADO, JORGE. Fertilizantes, desintegración industrial y distribución desigual. En Economía Informa 84. Ed. Facultad de Economía UNAM. México, 1981.

48. LOPEZ ROSADO, DIEGO. Comercialización de granos alimenticios en México. Ed. Sría. de Comercio. México, 1981.
49. LUISELLI FERNANDEZ, CASSIO. Porqué el SAM. En Nexos 32. México, 1982.
50. LUISELLI F., CASSIO. La crisis agrícola a partir de 1965. En Lecturas del Fondo Núm 39. México, 1981.
51. MARQUEZ AYALA, DAVID. Las empresas transnacionales y sus efectos en el consumo alimentario. Ed. Nueva Imágen. México, 1982.
52. MARTIN DEL CAMPO, ANTONIO. Concentración y monopolización en la agroindustria nacional. Ed. Nueva Imágen. México, 1982.
53. MESTRIES, FRANCIS. El SAM: una alternativa real? En Teoría y Política Núm. 3. Ed. Facultad de Economía UNAM. México, 1981.
54. MONTAÑEZ, CARLOS Y ABURTO, HORACIO. MAIZ: política institucional y crisis agrícola. Ed. Nueva Imágen. México, 1979.
55. MONTAÑEZ, CARLOS., RAMIREZ, PABLO., ROSENFELD, ARNOLDO Y GONZALEZ? MARTHA. Las negociaciones del hambre. Los alimentos en el tercer mundo. Ed. Nueva Imágen. México, 1983.
56. MONTES DE OCA, ROSA ELENA Y RELLO, FERNANDO. Hacia un proyecto alimentario alternativo. En Economía Informa Núm 84. México, 1981.
57. MONTES DE OCA, ROSA E. Y RELLO, FERNANDO. Hacia un proyecto alimentario diferente, lineamientos y perspectivas. En Comercio Exterior Vol 32, núm 2. México, 1982.
58. MONTES DE OCA, ROSA E. Las empresas transnacionales en la industria alimentaria mexicana. Ed. Nueva Imágen. México, 1982.
59. MUJICA VELEZ, RUBEN. Las zonas de riego: acumulación y marginalidad. En Comercio Exterior Vol 29, núm 4. México, 1978.
60. NUEVA ANTROPOLOGIA. Crisis agrícola y estrategia alimentaria. Ed. Facultad de Ciencias Sociales UNAM. México, 1981.

61. PORTILIA, BELFOR., SALAZAR, REBECA Y DEL VALLE, SILVIA. Alimentos: dependencia o desarrollo nacional. Ed. Nueva Imágen. México, 1983.
62. PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL 1985-1988. Diario Oficial. Mayo, 1985.
63. ¿Que es el SAM? Coedición: IMISAC, CEE, CAM. México, 1981.
64. RAMA, RUTH. Las relaciones económicas México-Estados Unidos. El comercio alimentario entre 1950-1982. México, 1982.
65. RAMA, RUTH. Algunos aspectos de la internacionalización de la agricultura sobre la crisis agrícola en México. Mimeo. México, 1983.
66. RAMA, RUTH. El papel de las empresas transnacionales en la agricultura mexicana. En Comercio Exterior Vol 34, núm 11. México, 1984.
67. RAMIREZ GOMEZ, PABLO. Las empresas transnacionales agroalimentarias y la producción de alimentos. Ed. Nueva Imágen. México, 1982.
68. REDCLIFT, M.R. El Estado frente al campo. En Nexos 47. México, 1981.
69. REIG, NICOLAS. Comercio internacional contemporáneo de productos agropecuarios. En Problemas del Desarrollo 47/48. Ed. IIEc-UNAM. Enero, 1982.
70. REIG, NICOLAS. El comercio exterior de productos agropecuarios México-Estados Unidos. En Problemas del Desarrollo Núm 61. IIEc-UNAM. Octubre, 1984.
71. REIG, NICOLAS. Las tendencias alimentarias a largo plazo en México: 1950-1984. En Problemas del Desarrollo Núm 61. Ed. IIEc-UNAM. Abril, 1985.
72. RELLO, FERNANDO. Política agrícola y lucha de clases. En Nva. Antropología 17. Ed. UAM. México, 1982.

73. RELLO, FERNANDO. La crisis agroalimentaria. En Problemas del Desarrollo núm 61. IIEc-UNAM. Abril, 1983.
74. REVISTA CHAPINGO. Más sobre el maíz. Ed. UACH. México, 1983.
75. REYES OSORIO, SERGIO.Y ECKSTEIN, SALOMON. El desarrollo polarizado de la agricultura mexicana. En Lecturas del Fondo Núm 8. México, 1971.
76. RODRIGUEZ, GONZALO. El comportamiento de los precios agropecuarios. En Economía Mexicana Núm 1. Ed. CIDE. México, 1979.
77. RODRIGUEZ, GONZALO. Expansión ganadera y crisis agrícola: el papel del consumo y la rentabilidad. En Economía Mexicana Núm. 5. Ed. CIDE. México, 1983.
78. SARH. El desarrollo agroindustrial y los sistemas alimentarios básicos. Subsistemas agropecuarios (Diez), 1982.
Reseña histórica de los distritos de riego 1926-1977. En econoténia Agrícola, 1978.
Breve análisis del comportamiento del sector agropecuario nacional 1960-1978. 1978.
Desarrollo agroindustrial y alimentación, 1980.
Programa Nacional Agropecuario y Forestal 1982.
a) Documentos del SAM.
b) Subsector planeación.
c) Subsector forestal.
Econoténia Agrícola (Varios números).
79. SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. Programa Nacional de Alimentos 1983-1988. México, 1983.
80. SOLIS, LEOPOLDO. La economía mexicana. Análisis por sectores y distribución. En Lecturas del Fondo Núm 4. México, 1973.
81. TARRIO GARCIA, MARIA Y FERNANDEZ O. , LUZ M. Desarrollo de cultivos forrajeros. En Economía 5 Teoría y Práctica. Ed. UAM. México, 1984.

82. TELLO, CARLOS. La política económica en México 1970-1976. Ed. Siglo XXI. México, 1970.
83. TOLEDO, VICTOR M. "Crítica de la ecología política. Nexos 67. México, 1981.
84. TORRES, GUILLERMO. El SAI: ¿via terrateniente? Economía Informa Núm 84. México, 1981.
85. WARREN, ARTURO. El neolatifundismo mexicano: expansión y crisis de una forma de dominio. En Comercio Exterior Vol 25, núm 12. México, 1975.
86. WARREN, ARTURO. Desarrollo capitalista o campesino en el campo mexicano. En Comercio Exterior Vol 29, núm 4. México, 1978.
87. WARREN, ARTURO. El futuro de una crisis. Nexos 43. México, 1981.
88. Warren, Arturo. Y ESTEVA, GUSTAVO. La nueva polémica araria. Nexos 71. México, 1983.